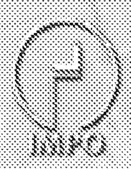
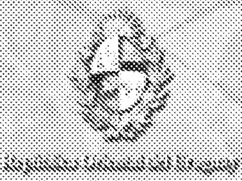
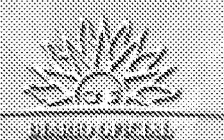
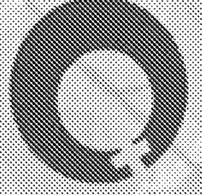
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.454 Montevideo, miércoles 2 de abril de 2008



8 DE MARZO DE 2008



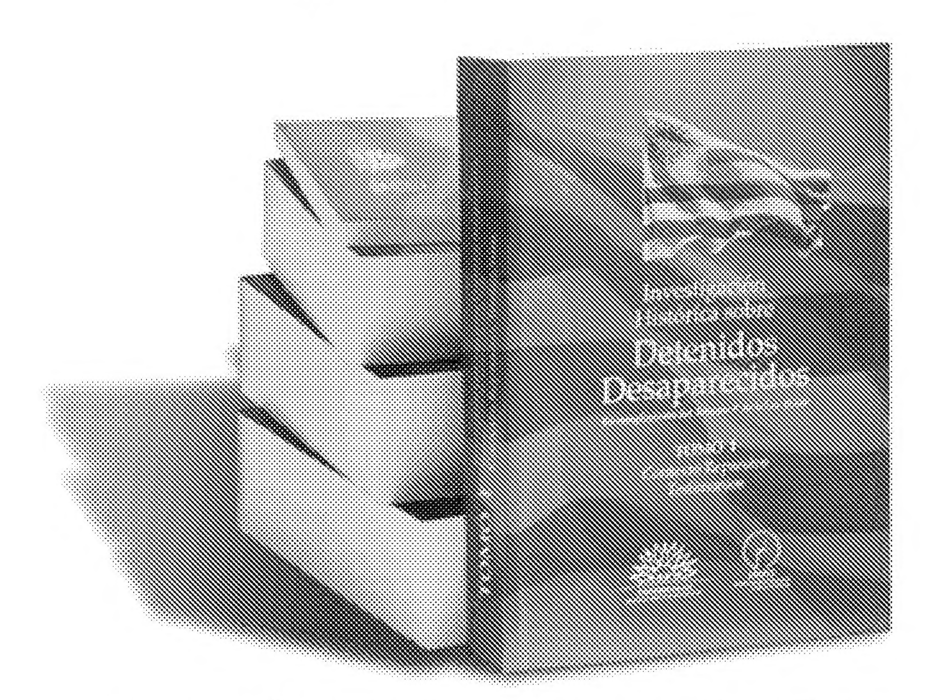
Día Internacional de la Mujer
2008

Adhesión de IMPO

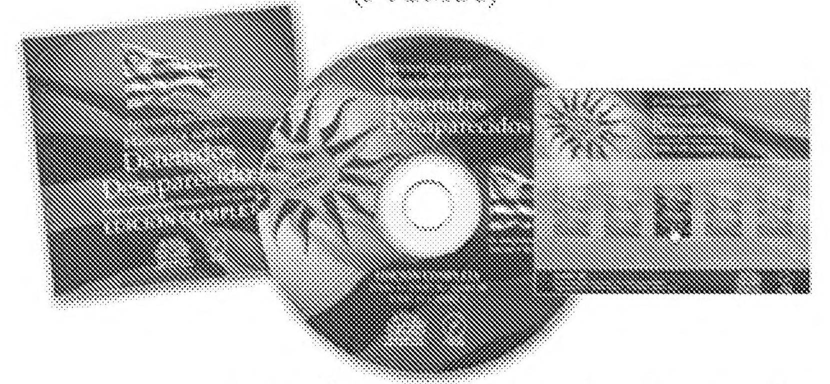
Investigación Histórica sobre

Detenidos Desaparecidos

En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848



EDICIÓN COMPLETA: **$ 1000.-***
(5 TOMOS)



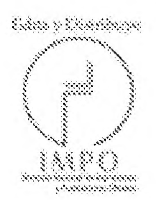
EDICIÓN COMPLETA: **$ 150.-***
(Formato Digital)

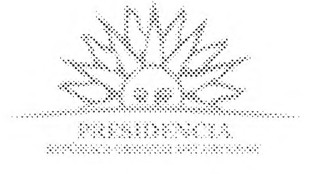
A la venta en IMPO, 18 de Julio 1373

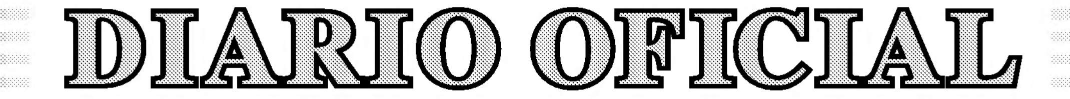
Tel.: 908 50 42 - 908 52 76

* Aceptamos Tarjeta OCA

Edita y Distribuye







REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.454 - Montevideo, miércoles 2 de abril de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1
Decreto 174/008

Establécese que el convenio colectivo suscripto en el Grupo Nº 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo 01 "Industria del Medicamento y Farmacéutica de uso humano", rige con carácter nacional.
(621*R) .... Pág. 22-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 73-C	Pág. 118-C
Convocatorias	Pág. 88-C	Pág. 120-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 89-C	Pág. 120-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 121-C
Divorcios	Pág. 92-C	Pág. 121-C
Emplazamientos	Pág. 93-C	
Expropiaciones	Pág. 94-C	
Incapacidades	Pág. 94-C	Pág. 121-C
Licitaciones		Pág. 121-C
Llamados a Acreedores	Pág. 96-C	
Edictos Matrimoniales	Pág. 96-C	Pág. 122-C
Prescripciones	Pág. 98-C	Pág. 123-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 123-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 101-C	Pág. 124-C
Remates	Pág. 103-C	Pág. 124-C
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 125-C
Venta de Comercios	Pág. 107-C	Pág. 126-C
Niñez y Adolescencia	Pág. 107-C	Pág. 126-C
Varios	Pág. 109-C	Pág. 126-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 136-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 117-C	Pág. 137-C
Tarifas		Pág. 144-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1

Decreto 174/008

Establécese que el convenio colectivo suscripto en el Grupo Nº 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo 01 "Industria del Medicamento y Farmacéutica de uso humano", rige con carácter nacional. (621*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Marzo de 2008

VISTO: El acuerdo logrado en el Grupo de los Consejos de Salarios Número 7 "Industria Química, del Medicamento, Farmacéutica de Combustible y Afines" subgrupo Número 1 "Industria del Medicamento y Farmacéutica de uso humano", convocados por Decreto 105/005, de 7 de marzo de 2005 y Resolución de la Presidencia de la República de 12 de junio de 2006.

RESULTANDO: Que el 20 de diciembre de 2007 los delegados de las organizaciones representativas empresariales y de los trabajadores acordaron solicitar al Poder Ejecutivo la extensión al ámbito nacional del convenio colectivo suscrito el mismo día.

CONSIDERANDO: Que, a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de lo acordado en todo el sector, corresponde utilizar los mecanismos establecidos en el Decreto Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el art. 1º del Decreto Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Establécese que el convenio colectivo suscrito el 20 de diciembre de 2007, recogido por el Consejo de Salarios del Grupo Número 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines" Subgrupo 01 "Industria del Medicamento y Farmacéutica de uso humano" el 28 de enero de 2008 que se publica como anexo del presente Decreto, rige con carácter nacional, a partir del 1º de enero de 2008, para todas las empresas y trabajadores comprendidos en dicho grupo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

Acta: En Montevideo, el 28 de enero de 2008, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, y afines", Subgrupo 01 "Industria del Medicamento y Farmacéutica de uso humano" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Nelson Díaz, Gonzalo Illarramendi y Carolina Vianes, delegados del sector trabajador: Edgardo Oyenart, Manuel Fernández, Gustavo Musso y delegados del sector empresarial: Dr. Alvaro Martínez en representación de la Asociación de Laboratorios Nacionales y el Dr. Daniel Garat y Enrique Giordano en representación de la Cámara de Especialidades Farmacéuticas manifiestan:

Primero: Con fecha 20 de diciembre de 2007, la Asociación de Laboratorios Nacionales, la Cámara de Especialidades Farmacéuticas y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Medicamento y Afines suscribieron un convenio colectivo con vigencia desde el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2010.

Segunda: En este acto, el Consejo de Salarios del Grupo 7, Subgrupo 01 recoge el convenio colectivo referido como convenio del sector descrito, documento que se adjunta y forma parte de la presente acta.

Tercero: Las partes acuerdan en este acto, modificar el numeral 3.1 del artículo 3º (Inflación esperada) el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Inflación esperada: La mediana de las expectativas de inflación relevadas por el Banco Central de Uruguay (BCU) entre instituciones y analistas económicos y publicadas en la página web de la institución, para el período comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008. El mismo sistema de ajuste se aplicará el 1º de julio de 2008, el 1º de enero de 2009, el 1º de julio de 2009 y el 1º de enero de 2010, tomando en cuenta la inflación esperada para los seis meses posteriores al mes de ajuste que corresponda".

Cuarto: De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3 del artículo 3º del referido convenio (Crecimiento) se aclara que el porcentaje por crecimiento es 2,70% en cada oportunidad pues se acordó un porcentaje por crecimiento de 4,5% por año y se realizarán 5 ajustes durante toda la vigencia del convenio, en las fechas estipuladas en dicho artículo.

Para constancia, se firman cinco ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicadas.

CONVENIO COLECTIVO
ACTA

En Montevideo, el día 20 de diciembre de 2007, siendo las 10 horas, se reúne: la **Asociación de Laboratorios Nacionales (A.L.N.)** representada por el Dr. Alvaro Martínez y la **Cámara de Especialidades Farmacéuticas y Afines (C.E.F.A.)** representada por los señores Enrique Giordano y Dr. Daniel Garat por el sector empresarial; y el **Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA)** representado por los señores Edgardo Oyenart, Manuel Fernández, Leonardo Arocena, Adrián Peralta y Gustavo Musso, por el sector trabajador, y acuerdan por unanimidad la suscripción del siguiente convenio colectivo:

Artículo 1º - Vigencia.- El presente acuerdo tiene vigencia desde el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2010.

Artículo 2º - Ajuste inicial.- Las partes acuerdan que los salarios de todos los trabajadores del sector -sin exclusiones- vigentes al 31 de diciembre de 2007, se ajustarán al 1ro. de enero de 2008 según el indicador correspondiente al Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) que publique el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) y a cuyos efectos se tendrá en cuenta el acumulado de los meses de mayo a diciembre de 2007. A los efectos de la aplicación de este ajuste inicial se tomará a cuenta el porcentaje de aumento salarial que las empresas hayan otorgado en forma anticipada a la firma del presente convenio y que corresponda a ese período de I.P.C.

Artículo 3º - Sistema de ajustes.- Sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 2º de Ajuste inicial, en adelante y durante la vigencia de este convenio, los salarios de todos los trabajadores del sector -sin exclusiones- se ajustarán semestralmente a partir del primer día de los meses de enero y julio de cada año. Se establece con carácter general aumentos salariales en las oportunidades establecidas, cuyos porcentajes serán el resultado del acumulado de los siguientes factores:

3.1.- Inflación esperada: El promedio simple de las expectativas de inflación relevadas por el Banco Central del Uruguay (B.C.U.) entre instituciones y analistas económicos y publicadas en la página web de la

institución para el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008. El mismo sistema de ajuste se aplicará el 1ro. de julio de 2008, el 1ro. de enero de 2009, el 1ro. de julio de 2009 y el 1ro. de enero de 2010, tomando en cuenta la inflación esperada para los 6 meses posteriores al mes de ajuste que corresponda.

3.2.- Correctivos: Las eventuales diferencias -en más o en menos- entre la inflación esperada y la efectivamente registrada en el período de vigencia del presente convenio serán corregidas -en más o en menos- en el primer ajuste posterior a aquel en el que se originan.

3.3.- Crecimiento: Se acuerda que será de cuatro con cinco (4,5) puntos por año de convenio aplicable a los mínimos por categorías vigentes al momento de cada ajuste. Tales ajustes se distribuirán a razón de dos con setenta (2,70) puntos en oportunidad del pago de cada uno de los ajustes que se realicen, esto es el 1 de enero de 2008, 1 de julio de 2008, 1 de enero de 2009, 1 de julio de 2009 y 1 de enero de 2010. Aquellos empleados que perciban sueldos que superan el mínimo base de su categoría, deberán ajustar de acuerdo a lo siguiente: 1) sobre el 100% de su salario nominal ajustarán por los porcentajes que surgen de la "inflación esperada" y el "correctivo" de acuerdo a lo establecido en artículos 3.1 y 3.2 que preceden, 2) sobre la parte del sueldo que corresponde al mínimo de su categoría, los puntos de crecimiento acordados.

Artículo 4º - Cláusula de salvaguarda.- El presente acuerdo mantendrá su vigencia, en tanto se mantengan en un todo las actuales normas administrativas en materia de precios y su fijación, relacionamiento comercial y de mercado y no se produzca un aumento desmedido del I.P.C.

Artículo 5º - Mínimos por categorías.- Conocidos los valores correspondientes se fijará con carácter nacional para los trabajadores del Grupo 7, Sub-grupo 1 Industria Farmacéutica con vigencia 1º de enero de 2008 y hasta el 30 de junio de 2008, los salarios mínimos por categoría, compensación por antigüedad en la empresa, compensación diaria por estadía en el Interior y valor hora del salario correspondiente a la categoría de limpiadores/as de acuerdo a lo convenido en Acta de Consejo de Salarios de fecha 7 de setiembre de 2006.

Artículo 6º - Antigüedad.- Las partes acuerdan que, a partir del 1ro. de julio de 2007, se sustituye el concepto de "antigüedad en el cargo y dentro de la empresa" incluido en Decreto del Poder Ejecutivo 64/986 por el concepto de "antigüedad dentro de la empresa" sin atender a la función desempeñada, manteniéndose los criterios establecidos en la citada norma.

En función de ello, las partes convienen que a partir del 1º de julio de 2007 las primas por antigüedad en el cargo que detenten los funcionarios del sector, pasarán a ser primas por antigüedad en la empresa que no se pierden por cambio de categoría.

Para el caso de que a partir del 1º de julio de 2007 se hubiera producido un cambio de categoría y la consiguiente pérdida del monto percibido por antigüedad, el mismo deberá ser restituido a partir del 1º de enero de 2008.

Las escalas de compensación por antigüedad se mantendrán en sus rangos y se actualizarán posteriormente en oportunidad de cada ajuste salarial y en los mismos porcentajes que surjan de la aplicación de los artículos 3.1 y 3.2 del presente convenio.

La presente modificación no genera derechos retroactivos por lo que la nueva escala de antigüedad de cada funcionario se computará desde su acceso al último cargo.

Artículo 7º - Turnos laborales en fines de semana.- Las partes aceptan discutir la instrumentación del concepto de trabajo en fines de semana, a los efectos de un crecimiento del sector que redunde en beneficio de las empresas y de sus trabajadores, en tal sentido habrán de analizar las formas y condiciones en una comisión especial a esos efectos. Los resultados emanados de dicha comisión sólo tendrán validez en la medida en que sean ratificados por los órganos de dirección pertinente de cada parte.

Artículo 8º - Compensación diaria por estadía en el Interior del país.- A partir del 1ro. de enero de 2008 la compensación diaria por estadía en el Interior se fija en $U 95.- (noventa y cinco pesos uruguayos), la que se actualizará posteriormente en oportunidad de cada ajuste salarial y en los mismos porcentajes que surjan de la aplicación de los artículos 3.1 y 3.2 del presente convenio.

Artículo 9º - Aprendizaje.- Respecto al sistema de aprendizaje a los escalones más bajos de cada sector de la industria acordado en Acta de Consejo de Salarios de fecha 23 de agosto de 2005 las partes acuerdan precisar las categorías a las cuales se aplica, esto es que se refiere a Administración: Auxiliar 2º, Telefonista-Recepcionista y Conserje; a Computación: Operador; a Ventas: Promotor; a Laboratorio de Control de Calidad: Ayudante Idóneo Grado 2 y Encargado de Bioterio; a Producción: Operario, Auxiliar de Servicio, Empleado de Pañol y Sereno; a Depósitos: Auxiliar de Depósitos, Auxiliar Repartidor, Operario de Cocina y Jardinero.

A los efectos del cómputo de los períodos de aprendizaje establecidos en Acta de Consejo de Salarios de 23 de agosto de 2005, también se tendrá en cuenta en su caso el período de tiempo que eventualmente el trabajador hubiere desempeñado en la empresa en calidad de contratado a través de empresas suministradoras y/o terceras empresas.

La diferenciación salarial establecida en el sistema de aprendizaje aplicará exclusivamente para aquellos trabajadores en régimen de contratación directa con las empresas del sector y únicamente para las categorías descriptas anteriormente.

Artículo 10º - Capacitación.- Se acuerda establecer un sistema de capacitación para evaluar y otorgar una categoría superior a efectos de brindar posibilidades de crecimiento personal y profesional a los trabajadores del sector. La presente disposición se refiere a la posibilidad de realizar prácticas laborales en cargos de jerarquía superior al que desempeñen al momento de iniciar la misma.

El plazo máximo por el cual se desarrollará cada práctica tendrá una doble limitación: o bien 900 horas de trabajo efectivo o bien 135 días corridos (4 meses y medio) contados a partir del primer día de inicio de la práctica independientemente de las horas efectivamente dedicadas a la misma en función de las indicaciones de la empresa, lo que deberá quedar claramente acordado y documentado por ambas partes.

Durante la vigencia de la práctica, el trabajador percibirá un salario no inferior al 85% de la categoría en la cual se está capacitando y nunca inferior a su salario hasta entonces vigente.

El desarrollo de la práctica podrá suspenderse por cualquiera de las partes. En ese caso el trabajador retornará a realizar las tareas atinentes a la categoría que desempeñaba en forma previa al desarrollo de la práctica y la empresa no deberá compensación ni indemnización alguna.

Artículo 11º - Personal no comprendido.- El presente acuerdo no incluye cargos gerenciales, ni personal de Dirección, incluyéndose la obligatoriedad de otorgar los ajustes exclusivamente hasta la categoría de Jefe.

Artículo 12º - Cláusula de paz.- Durante la vigencia de este convenio no será válido ningún reclamo de otra forma de ajuste salarial en cuyo mérito las partes se comprometen a respetarlo y a no realizar reclamaciones de ningún tipo que pretendan modificar la fórmula de ajuste convenida ó afectar el normal cumplimiento del presente convenio, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto.

Artículo 13º - Licencia especial por paternidad.- Se acuerda otorgar licencia especial por nacimiento de hijo/a de 2 (dos) días para el padre. Se podrá solicitar copia de certificado de nacimiento. Dicha licencia se computará el día del nacimiento y el siguiente y no se corre en caso de que algunos de estos días sean feriados o descanso semanal, ni se acumula con la licencia anual. En caso de que el nacimiento se produzca un día sábado tampoco generará derecho a solicitar el pago doble de las horas trabajadas en compensación durante la semana.

Artículo 14º - Ratificación.- La aprobación de este Convenio no implica la derogación de ninguna de las normas que surjan de anteriores Laudos ó Convenios en lo que no resulte en contraposición con el presente.

Artículo 15º - Acuerdos Parasalariales.- Se acuerdan los siguientes puntos:

* Las partes firmantes reafirman el compromiso de mantener en funcionamiento los seguros convencionales, **C.E.F.A.S.E.** (C.E.F.A.-S.I.M.A.) y **S.E.T.I.F.** (A.L.N.-S.I.M.A.), creados por convenio colectivo al amparo de la Ley 14.407.
  En ese sentido acuerdan su consentimiento para modificar las tasas de aportación obrera actuales hasta los máximos estableci-

dos por Ley 18.131, en caso que se considere estrictamente necesario a los efectos de preservar la viabilidad de los seguros y, a tales efectos cada parte deberá solicitar resolución favorable de su asamblea de socios y/o afiliados.

* Se acuerda también la formación prioritaria de una comisión bipartita que deberá tener su primera sesión en el mes de marzo de 2008 y que tendrá como punto de discusión el Artículo 7 del presente convenio.

* Se acuerda también la formación de una comisión bipartita en la que se analice y actualice los ítems que enunciamos a continuación sin carácter restrictivo:
- sistema de categorías y descripción de tareas.
- compensación por jornadas de trabajo realizado en sábados y domingos y jornadas fuera de hora por parte de visitadores médicos, vendedores y promotores, a efectos de establecer criterios para aquellas empresas que no tengan ya solucionado este punto; en su caso, podrán mantener su sistema de compensación vigente aquellas que así lo tengan acordado.
- licencia sindical conforme a lo establecido por la ley 17.940.
- salud laboral conforme a la normativa vigente.

Artículo 16º - Homologación.- Las partes solicitan en este acto la homologación por el Poder Ejecutivo del presente convenio y sus anexos.

INDUSTRIA FARMACEUTICA
GRUPO 7 SUBGRUPO 1
CATEGORIAS Y SALARIOS

Vigencia 01.01.2008	Vigencia	Ajuste inicial 1º Ene 2008	**Ajuste Final 1º Ene 2008**
ADMINISTRACION	1º Mayo/07	3,76% (1)	**6,50% (2)**
JEFE DE CONTADURIA	21.792	22.611	**24.081**
JEFE DE COSTOS	17.667	18.331	**19.523**
AYUDANTE DE CONTADOR	17.667	18.331	**19.523**
OFICIAL 1º	14.752	15.307	**16.302**
AUXILIAR 1º	13.064	13.555	**14.436**
AUXILIAR 2º	10.659	11.060	**11.779**
JEFE DE EXPORTACION E IMPORTACION	17.667	18.331	**19.523**
JEFE DE COMPRAS	17.667	18.331	**19.523**
JEFE DE CREDITO Y COBRANZA	17.667	18.331	**19.523**
COBRADOR	11.675	12.114	**12.901**
CAJERO GENERAL	14.752	15.307	**16.302**
SECRETARIA CON IDIOMA	14.752	15.307	**16.302**
CAJERO AUXILIAR	11.675	12.114	**12.901**
SECRETARIA	13.064	13.555	**14.436**
TELEFONISTA-RECEPCIONISTA	10.659	11.060	**11.779**
CONSERJE	10.659	11.060	**11.779**
CADETE	6.068	6.296	**6.705**
COMPUTACION			
JEFE DE PROCESAMIENTO DE DATOS	21.792	22.611	**24.081**
ANALISTA DE SISTEMAS	17.667	18.331	**19.523**
ENCARGADO DE CONTROL	14.752	15.307	**16.302**
ENCARGADO DE OPERACIONES	14.752	15.307	**16.302**
PROGRAMADOR	14.752	15.307	**16.302**
OPERADOR	11.675	12.114	**12.901**
VENTAS			
JEFE DE VENTAS	21.792	22.611	**24.081**
JEFE DE PUBLICIDAD Y PROMOCION	21.792	22.611	**24.081**
JEFE DE PROMOCION MEDICA	21.792	22.611	**24.081**
JEFE DE PRODUCTOS	17.667	18.331	**19.523**
SUPERVISOR DE VENTAS Y/0 PROMOCION MEDICA	17.667	18.331	**19.523**
VISITADOR MEDICO	11.675	12.114	**12.901**
AGENTE VIAJERO	11.675	12.114	**12.901**
VENDEDOR	11.675	12.114	**12.901**
PROMOTOR	9.637	9.999	**10.649**
LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD			
JEFE DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	21.792	22.611	**24.081**
QUIMICO ANALISTA	16.048	16.651	**17.734**
AYUDANTE TECNICO	14.752	15.307	**16.302**
AYUDANTE IDONEO GRADO 1	13.064	13.555	**14.436**
AYUDANTE IDONEO GRADO 2	11.675	12.114	**12.901**
ENCARGADO BIOTERIO	9.637	9.999	**10.649**
PRODUCCION			
JEFE DE PRODUCCION	21.792	22.611	**24.081**
JEFE DE PLANEAMIENTO DE PRODUCCION	17.667	18.331	**19.523**
ENCARGADO DE SECCION	14.752	15.307	**16.302**
PREPARADOR ESPECIALIZADO GRADO 1	14.084	14.614	**15.563**
PREPARADOR ESPECIALIZADO GRADO 2	13.064	13.555	**14.436**
FRACCIONADOR	11.675	12.114	**12.901**
OPERARIO ESPECIALIZADO GRADO 1	11.675	12.114	**12.901**
OPERARIO ESPECIALIZADO GRADO 2	10.659	11.060	**11.779**
OPERARIO	9.637	9.999	**10.649**
AUXILIAR DE SERVICIO	9.637	9.999	**10.649**
JEFE DE MANTENIMIENTO	17.667	18.331	**19.523**
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	14.752	15.307	**16.302**
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	13.064	13.555	**14.436**
EMPLEADO DE PAÑOL	11.675	12.114	**12.901**
SERENO	9.637	9.999	**10.649**
LIMPIADORA - (Valor Hora: $ 33,51)	6.068	6.296	**6.705**
DEPOSITOS			
JEFE DE DEPOSITOS Y EXPEDICION	17.667	18.331	**19.523**
ENCARGADO DE DEPOSITO M. PRIMA Y MAT. EMPAQUE	14.752	15.307	**16.302**
ENCARGADO DE DEPOSITO PROD. TERMINADO Y/O EXPED.	14.752	15.307	**16.302**
CHOFER REPARTIDOR	11.675	12.114	**12.901**
AUXILIAR DEPOSITOS	10.659	11.060	**11.779**
AUXILIAR REPARTIDOR	9.259	9.607	**10.232**
DIETISTA	13.064	13.555	**14.436**
OPERARIO COCINA	9.259	9.607	**10.232**
JARDINERO	9.259	9.607	**10.232**
ANTIGÜEDAD			
DE 3 A 6 Años	309	321	**332**
DE 6 A 9 Años	469	487	**505**
DE 9 A 12 Años	574	596	**618**
DE 12 A 15 Años	729	756	**784**
DE 15 A 18 Años	885	918	**952**
DE 18 A 21 Años	1.042	1.081	**1.121**
MAS DE 21 Años	1.199	1.244	**1.290**
COMPENSACION POR ESTADIA EN EL INTERIOR	67	95	**95**

(1) ajuste = IPC Mayo 2007 - Diciembre 2007 = 3,76%

(2) ajuste = IPC proyectado Ene-Jun 2008 = 3,70% x 2,7% (crecimiento) = 6,50%

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE PALERMO LAMANNA (Fa: 2-1722/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6232 Mar 13- Abr 02

HUGO RENEE SIRI ARCHERI y SUSANA ALBA SIRI ARCHERI (Fa: 2-53442/2007).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6809 Mar 25- Abr 07

AURELIA EUSTAQUIA MOSEGUI (Fa: 2-52777/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6823 Mar 25- Abr 07

JULIO EMILIO OLIVERA STEWART (Fa: 2-61713/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7169 Mar 27- Abr 09

MIGUEL RODRIGUEZ LOPEZ (Fa: 2-3327/2008).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7718 Abr 01- Abr 14

SEGUNDO TURNO

LEANDRO RODRIGUEZ o LEANDRO RODRIGUEZ BARBOZA (Ficha 2-5777/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6887 Mar 26- Abr 08

GABRIEL EDUARDO BELLMANN (Ficha 2-4740/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6967 Mar 26- Abr 08

ALFREDO MAXIMO ARMAND UGON BUXAREO (Ficha 2-3877/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7172 Mar 27- Abr 09

NORMA SINGER CARMINE (Ficha 2-6014/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7274 Mar 28- Abr 10

JUAN WALTER CEDRES ROBAINA (Ficha 2-3326/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7363 Mar 28- Abr 10

GRACIELA ACOSTA (Ficha 2-5458/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7511 Mar 31- Abr 11

CARMEN SCARPITTA DI LUCA o DI LUCCA o DELUCA o DILUCA (Ficha 44-568/1996).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7580 Abr 01- Abr 14

TERCER TURNO

MARIA ESTER SCHIAVO CAVALIERI (Ficha No. 2-40626/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6321 Mar 13- Abr 02

ELVIRA o ELBIRA PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-63481/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6399 Mar 14- Abr 03

AIDA ROSA NATOLI PETRAGLIA (FICHA 2-51592/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6503 Mar 14- Abr 03

NELSON RICHARD VELAZQUEZ (FICHA Nº 2-56043/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6523 Mar 14- Abr 03

NIBIA MARINA MARENGO CABRERA (FICHA: 2-7482/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6652 Mar 24- Abr 04

JUANA ROSA LESINA BIGNONE o BIGÑONE (FICHA Nº 2-48144/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6805 Mar 25- Abr 07

ANGEL CONSTANTINO o COSTANTINO FONSECA (FICHA 2-63349/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6827 Mar 25- Abr 07

MARIA JOSEFINA ESPIGA FRIONI (FICHA 2-63003/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6891 Mar 26- Abr 08

MARIA ESTER o ESTHER MENYOU CIRISOLA (FICHA 2-48812/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7068 Mar 27- Abr 09

LUIS IGNACIO UBILLA SCHAURICHT o SCHAMICHT (Ficha No. 2-43102/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7273 Mar 28- Abr 10

ROBERTO RAUL LOPEZ TEJERA (FICHA: 2-63679/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7351 Mar 28- Abr 10

MARIA ANGELA o MARIA ANGELICA ISIDORA LOMBARDO FRUGONE (FICHA 2-1678/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7354 Mar 28- Abr 10

BLANCA ORTEMINDA GONZALEZ RIVERO (FICHA 2-56773/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7361 Mar 28- Abr 10

ALBA PO MENINI (FICHA 2-3297/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7365 Mar 28- Abr 10

RAQUEL DAVID SOSA (FICHA: 2-28487/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7715 Abr 01- Abr 14

CUARTO TURNO

FERMIN PERALTA RUBI (2-1944/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6227 Mar 13- Abr 02

NELSON WALTER SANCHEZ ESPIÑEIRA (2-62004/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6349 Mar 13- Abr 02

GERTRUDIS ELIDA MARTIRENE y MARTA ROSA MARTINEZ MARTIRENE (2-4921/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6654 Mar 24- Abr 04

ADRIANA GABRIELA FERNANDEZ SOSA (2-63332/2007).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6806 Mar 26- Abr 08

VICENTA LOPEZ VIGO (2-3398/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6886 Mar 26- Abr 08

ANNA MARIA CIRILLI GIAMMATTEO (2-2369/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6889 Mar 26- Abr 08

EDUARDO CARLOS MAESTRO GIANELLI (2-3680/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7012 Mar 26- Abr 08

JOSE o GIUSEPPE BEVIACQUA RAMOGNINO (2-1683/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7031 Mar 26- Abr 08

SARA CARLOTA o CARLOTA EMILIA FABRA POSE (2-4294/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7143 Mar 27- Abr 09

ANTONIO DOLCE D'AGOSTINO (2-7617/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7510 Mar 31- Abr 11

LUIS ALBERTO POMBO TORRES (Ficha 2-60787/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7512 Mar 31- Abr 11

QUINTO TURNO

JUANA ECHEVERRIA MAGALLANES (EXPEDIENTE 2-61614/2007).
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6323 Mar 13- Abr 02

JOSEFINA BANGUESES GIL DE DIAZ o JOSEFINA BANGUESES GIL y AURELIO JOSE DIAZ BANGUESES (FICHA 2-54010/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6324 Mar 13- Abr 02

JULIA ALEJANDRE MONTOLIO (Nro. Ficha 2-26125/07).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7018 Mar 26- Abr 08

PASTTORINO SCHIELE, MARIANO (ficha 2-44077/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7090 Mar 27- Abr 09

RAUL ALFONSO CEPELLINI OLMOS (IUE 2-4733/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7150 Mar 27- Abr 09

CARLOS SANGUINET (Fa. 2-4258/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7173 Mar 27- Abr 09

LABOR CASTRO BLANCO (ficha 2-3318/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7248 Mar 28- Abr 10

JOSEPHINE VICENTE TOMAS RAPP (No. de Ficha 2-1986/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7249 Mar 28- Abr 10

MARÍA ELVIRA AUDI BENAPRES (Ficha 2-5461/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
sc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7271 Mar 28- Abr 10

KORDICH o KORDIC VASIL, GREGORIO (Ficha 2-59220/2007).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7534 Mar 31- Abr 11

SEXTO TURNO

JOSE ALVARO LINARES VILLAR (Fa. Nro. 2-2417/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6235 Mar 13- Abr 02

JUAN CARLOS PRENDEZ CABRERA (Ficha Nro. 2-54833/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6354 Mar 13- Abr 02

HENRY JUAN COT TEJERA (Fa. Nro. 2-4491/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6965 Mar 26- Abr 08

DORA TERESA FROS VILAR (FA. 2-50497/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7022 Mar 26- Abr 08

MARY MACHADO (Fa. Nro. 2-3983/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7045 Mar 26- Abr 08

GUILLERMO VALVERDE o VALVERDE VALLEBONA (Fa. Nro. 2-2610/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7049 Mar 26- Abr 08

JUSTINA DOLORES MARTINEZ LEZAETA (Fa. Nro. 2-1759/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7253 Mar 28- Abr 10

ELVIRA LAGARES o LAGARES SOSA (Fa. Nro. 2-60419/2007).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7711 Abr 01- Abr 14

SEPTIMO TURNO

GRACIELA BANCHERO PEREZ (Ficha 2-61556/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6325 Mar 13- Abr 02

LILIAN ANNA SKIBBE COPPOLA (Ficha 2-3399/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 6560 Mar 24- Abr 04

ELBIO OSCAR FERNANDEZ MONTES DE OCA (Ficha 2-19384/2006).
Montevideo, 17 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6697 Mar 24- Abr 04

OSCAR CANEDO GONZALEZ (Ficha 2-5296/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7016 Mar 26- Abr 08

NABIL WASHINGTON SATUT FABER (Ficha 2-55133/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7140 Mar 27- Abr 09

HIPOLITO SANTOS DEL RIO y ESMERALDA TERESA DOLDAN PARETTI (Ficha 2-3000/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7142 Mar 27- Abr 09

MARCELO CARLOS CARRION SERIN (Ficha 54-620/1998).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7269 Mar 28- Abr 10

ELIDORA ó LIDORA ESPERANZA CASAVIEJA (Ficha 2-53920/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7550 Mar 31- Abr 11

OCTAVO TURNO

FREDDY ALFREDO MINARRIETA DOMINZAIN (Fa: 2-1753/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6234 Mar 13- Abr 02

MARIO CESAR CUESTAS (Fa: 2-535/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6328 Mar 13- Abr 02

ANIBAL ALEJANDRO MORALES SARACHAGA (Fa: 2-59066/2007).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6331 Mar 13- Abr 02

JULIO CESAR IGLESIAS BETRIÚ (Fa: 2-55516/2007).
Montevideo, 01 de Febrero de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6347 Mar 13- Abr 02

WILDEBRAN NUMAS GRAÑA CORBO y FLORES GRAÑA CORBO (Fa: 2-33875/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6479 Mar 14- Abr 03

MARIA JULIA PORTAS CORTIZA o CORTIZAS (Fa: 2-2395/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6507 Mar 14- Abr 03

MARIA CELSA VELO COUTO (Fa: 2-62917/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6528 Mar 14- Abr 03

ELISA PRIETO MORENO y JULIO CESAR PRIETO PRIETO (Fa: 2-61630/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6890 Mar 26- Abr 08

MARTIN JURADO, MARTINA MICHELENA o MARTINA MICHELENA DE JURADO y CONCEPCION ELIDA JURADO MICHELENA (Fa: 2-56301/2007).
Montevideo, 01 de Febrero de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7032 Mar 26- Abr 08

ARY o ARIS o ARIEL ANTONIO GARCIA y JOSEFA GARCIA IRIARTE (Fa: 2-63375/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7095 Mar 27- Abr 09

ALEJANDRO ANGEL MEDINA HERNANDEZ (Fa: 2-2816/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7355 Mar 28- Abr 10

EUGENIA ELIDA PALLEIRO COTELO (Fa: 2-3329/2008).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7364 Mar 28- Abr 10

MARIA YOLANDA GARRIDO MOLICA y HECTOR LAURENZI BASILISCO (Fa: 2-3052/2008).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7546 Mar 31- Abr 11

NOVENO TURNO

ROMAN RODOLFO RIVERA y GRAZIELA o GRAZIELLA PIÑEIRO SORONDO (Ficha 2-4164/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6388 Mar 14- Abr 03

WILHELM ROHRER SKAFAR (Ficha 2-1481/2008).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6505 Mar 14- Abr 03

AGUSTINA RAMONA MARTINEZ SALVARREY o SALBARREY y PASCASIO PEDRO MARTINEZ SALVARREY o SALBARREY (Ficha 2-49596/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6810 Mar 25- Abr 07

JOSEFINA GUILLERMINA ALBERTE KOERBER (Ficha 2-4926/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7047 Mar 26- Abr 08

SERGIO ADAL GARRO GONZALEZ (Ficha 2-5382/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7088 Mar 27- Abr 09

ROBERTO SERGIO CACERES MARQUEZ (Ficha 2-5953/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7272 Mar 28- Abr 10

MARIA DEL PILAR CARULLA JAUNSOLO (Ficha 2-7084/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7515 Mar 31- Abr 11

FABIAN MORENO ARZAMENDI (Ficha 2-63620/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7549 Mar 31- Abr 11

DECIMO TURNO

GLORIA MERCEDES NICOLETTI PALARINO (FICHA 2-61033/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6319 Mar 13- Abr 02

MANUELA BARRAL DIAZ (FICHA 2-62347/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6330 Mar 13- Abr 02

MARIA JULIA BURWOOD ESPINOSA (FICHA 2-62969/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6888 Mar 26- Abr 08

MARIA LUISA LODEIRO CONCA (FICHA 2-42707/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7092 Mar 27- Abr 09

ISABEL COZZI DIAZ (FICHA 2-1211/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7170 Mar 27- Abr 09

MARGARA CASIANA MOREIRA FIGUEROA (FICHA 2-381/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7209 Mar 28- Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN ADOLFO JORGE LAFONT y NYDIA PAULINA GIORGIEFF o GEORGIEFF (2-63365/2007).
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6698 Mar 24- Abr 04

DORA o DORITA GARCIA GONZALEZ (2-56956/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6849 Mar 25- Abr 07

ORFILIA PRESA RODRIGUEZ y FIORELLA FERRARI PRESA (2-5309/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7021 Mar 26- Abr 08

ELBIO OMAR MEYER DUARTE (Ficha 2-43371/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7057 Mar 26- Abr 08

ROBERTO JUAN CACHON LASA (2-61921/2007).

Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7200 Mar 27- Abr 09

JUAN HUGO GODAY SOSA (2-1758/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7252 Mar 28- Abr 10

IDA HAYDES SILVEIRA LOPEZ (2-4770/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7442 Mar 31- Abr 11

FIDELIA PIOLI ACUÑA (2-1149/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7448 Mar 31- Abr 11

SILVIA INES DELGADO BIDEGARAY (Ficha 2-59895/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7581 Abr 01- Abr 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMELIA JACINTA BERRO FERREIRA (Ficha 2-58957/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6504 Mar 14- Abr 03

MOISES GRINBLAT o GRINBLATT o GRIMBLAT o GRIMBLATT MALTZMAN (ficha 2-56428/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7028 Mar 26- Abr 08

RESTUCCIA ESQUERRE, CELINA (Ficha 2-53667/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7094 Mar 27- Abr 09

MARGARITA MARÍA SEGARRA MANFRU (Ficha No. 2-835/2008).
Montevideo, 7 de Marzo de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7366 Mar 28- Abr 10

EIRAS EIRAS, LIDELMAR (ficha 2-62303/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7389 Mar 28- Abr 10

GOMEZ MORENO, AURORA (Ficha: 2-37871/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7583 Abr 01- Abr 14

RUIZ GUILLEN, CESAR (F 2-61938-2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7584 Abr 01- Abr 14

POGGIO NUÑEZ, MARÍA TERESA (Ficha 2-62937/2007).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7705 Abr 01- Abr 14

OÑA ALONSO, MARÍA ESTHER (ficha 2-3176/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7710 Abr 01- Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

AMILCAR ETCHART BURGOS (Fa. Nro. 2-13779/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 6516 Mar 14- Abr 03

BLANCA ALBA CASTRO CESAR; YAQUELINE DANNY PERERA CASTRO; PASCUAL PERERA MARRERO; HEBER HERMEREGILDO o HERMENEGILDO PERERA CASTRO (Fa. Nro. 2-2265/2008).
Montevideo, 7 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6530 Mar 14- Abr 03

JORGE HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha Nro. 2-51262/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6651 Mar 24- Abr 04

PILAR HAYDEE BLANCO DIAZ (Fa. Nro. 2-842/2008).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6812 Mar 25- Abr 07

ELISA ROMUALDA SANCHEZ OGUEZ (Fa. Nro. 2-372/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7020 Mar 26- Abr 08

MARIA LAURA GARCIA (Fa. Nro. 2-3359/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7026 Mar 28- Abr 10

CARLOS ADOLFO FOLLE ORDIN (Fa. Nro. 2-3642/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7029 Mar 26- Abr 08

JOSE NESTOR PEREZ, PAULINA ILDA PEREZ JAURREGUIBERRY, CIPRIANO PEREZ JAURREGUIBERRY y HUGO HERMES PEREZ CABRERA (Fa. Nro. 2-5366/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7174 Mar 27- Abr 09

FELIX WEIS o WEISZ TENENBAUM (Fa. Nro. 2-1460/2007).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7358 Mar 28- Abr 10

DAVID STIRLING DIAZ (Fa. Nro. 2-5889/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7535 Mar 31- Abr 11

GEMMA GONZALEZ BOLLO (Fa. Nro. 2-61161/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7712 Abr 01- Abr 14

DECIMOCUARTO TURNO

DIVE MARTINEZ GOMEZ (Ficha 2-2679/2008).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6228 Mar 13- Abr 02

JOSE RAUL MAISONNEUVE STUPINO (Ficha 2-4406/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6359 Mar 13- Abr 02

MARIA INES TUIMIL VENIS (Ficha 2-44344/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6525 Mar 14- Abr 03

EVANGELICA RAMIREZ (Ficha 2-48102/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6529 Mar 14- Abr 03

CIRILO ROBAINA PEREZ (Ficha 2-52905/2007).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6531 Mar 14- Abr 03

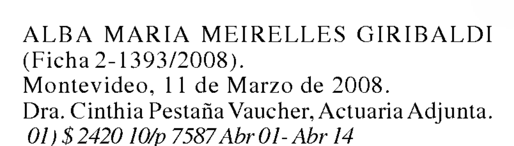
RUTH PRESTES (Ficha 2-5755/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7025 Mar 26- Abr 08

EMILIO ANTONIO o EMILIO NEFFA BORGE (Ficha 2-61989/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7048 Mar 26- Abr 08

FRANCO ANTONIO DANZA SPERA (Ficha 2-5441/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7167 Mar 27- Abr 09

AURORA GRAIÑO ANDRADE (Ficha 2-61606/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7196 Mar 27- Abr 09

JOSE MICHEL POZNANSKI GOLINSKI (Ficha 2-61116/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7394 Mar 28- Abr 10



ALBA MARIA MEIRELLES GIRIBALDI (Ficha 2-1393/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7587 Abr 01- Abr 14

DECIMOQUINTO TURNO

SUSANA MABEL BARINI DEL RIO (Expediente Nº 2-53992/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6226 Mar 13- Abr 02

FAUSTINA GONZALEZ BARRERA (Nº Expediente 2-10347/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6522 Mar 14- Abr 03

CARLOS RAMON SAULE PEÑA (Expediente Nº 2-4237/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7141 Mar 27- Abr 09

ADRIANA LAURA ORBIZ PARDO (Expediente Nº 2-5410/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7201 Mar 27- Abr 09

MARIA EMILIA PONCE MARICHAL y ERNESTO SAAVEDRA ALVARIZA (Expediente Nº 2-2315/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7544 Mar 31- Abr 11

DOLY MILKA ALONSO MEDINA (Expediente Nº 2-63469/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7556 Mar 31- Abr 11

DECIMOSEXTO TURNO

BERJUHI o BERYUHI ZERONIAN LUSARARIAN (Expediente Nº 2-63472/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6350 Mar 13- Abr 02

JORGE LEONEL RODRIGUEZ DE LOS SANTOS y MABEL LOLA BELLOMO CABRERA (Expediente Nº 2-3882/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6526 Mar 14- Abr 03

BENITO AMMIRATA CAPUTO (Expediente Nº 2-3376/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6674 Mar 24- Abr 04

LEONCIA SOSA SANES (Expediente Nº 2-1920/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6808 Mar 25- Abr 07

GUZMAN IZQUIERDO, CARLOS IZQUIERDO y MARIA ANTONIA RIAÑO o RIANO o RIAÑIO OLIVAR (Expediente Nº 2-184/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7069 Mar 27- Abr 09

ANTONIO GONZALEZ GOMEZ (Expediente Nº 2-3298/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7166 Mar 27- Abr 09

HECTOR CONSTANTE CARBALLIDO ROSSINI (Expediente N° 57-54/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7171 Mar 28- Abr 10

EVAR EDUARDO MARTINEZ (Expediente Nº 2-42529/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7377 Mar 28- Abr 10

ALBERTO BASALO ANDRES (Expediente Nº 2-44380/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7413 Mar 31- Abr 11

HORTENSIA u HORTENCIA OTERO SCARON (Expediente Nº 2-5316/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7539 Mar 31- Abr 11

JUAN ANTONIO DE BONI BADO (Expediente Nº 2-1397/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7586 Abr 01- Abr 14

EVAR EDUARDO ANTUNEZ (Expediente Nº 2-42529/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 7692 Abr 01- Abr 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELSA ELIDA ANNONI DE NICOLA ó de NICOLA ó DENICOLA (Ficha 2-58576/2007).
Montevideo, 1 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6280 Mar 13- Abr 02

LILA NIEVES ACOSTA ALAMENDI (Ficha 2-61944/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6365 Mar 13- Abr 02

MARIA JULIETA BUSTAMANTE SANCHEZ (Ficha 2-59273/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6532 Mar 14- Abr 03

MARIA DEL PILAR VIDAL SUAREZ (FICHA Nº 2-3352/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
ESC. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6975 Mar 26- Abr 08

DANIEL NELSON CALERO QUINTEROS (FICHA Nº 2-4010/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7030 Mar 26- Abr 08

ROSA BLANCA MELO TOR (Ficha 2-62326/2007).
Montevideo, 1 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7440 Mar 31- Abr 11

GONZALO ADRIAN LEGARRA CABRERA y MARIA CRISTINA CABRERA LAPORTE (FICHA Nº 2-4779/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 7709 Abr 01- Abr 14

DECIMOCTAVO TURNO

SUSANA MARIA MORASSI OLONDRIZ (IUE Nº 2-2258/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6231 Mar 13- Abr 02

CARMEN VILLAVERDE VAZQUEZ (IUE Nº 2-2860/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6240 Mar 13- Abr 02

JOSEFA RAMA LAGO (Ficha 2-57838/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6348 Mar 13- Abr 02

MARTÍN JACINTO AYALA SOTELO (FICHA Nº 2-1191/2008).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6352 Mar 13- Abr 02

RIGUETTI BALADAN, HERIBERTO BERNARDINO y GARCIA GUERRA, CELESTE AIDA (FICHA 2-61947/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2008.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6366 Mar 13- Abr 02

CARVALHO LABAT AMERICO UBALDO (FICHA 2-51113/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6527 Mar 14- Abr 03

EDISON FERNANDO LOPEZ IHITZ (FICHA 2-32129/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6653 Mar 24- Abr 04

ANA MARIA LOPEZ PEREA CASANOVA (IUE Nº 2-2044/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6807 Mar 25- Abr 07

MARIA ROMANA GAMBETTA MARTINEZ (Ficha 2-58240/2007).
Montevideo, 18 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7353 Mar 28- Abr 10

MARTHA ELENA LASSERRE CAORSI (FICHA 2-59259/2007).

Montevideo, 19 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7513 Mar 31- Abr 11

WASHINGTON RODOLFO NAZZARI RODIÑO (Ficha 2-55646/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7557 Mar 31- Abr 11

OSCAR TASSINO ASTEAZU (FICHA 2-50616/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7560 Mar 31- Abr 11

DECIMONOVENO TURNO

ROSA ZIBIL SAUL ó ROSA ZLOTNITZKI (FICHA Nº 2-44470/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6230 Mar 13- Abr 02

NINA DE FREITAS MODERNEL (FICHA Nº 2-547/2008).
Montevideo, 12 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6332 Mar 13- Abr 02

CARMEN DIAZ GONZALEZ (FICHA Nº 2-61926/2007).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6407 Mar 14- Abr 03

EDMA dos SANTOS MOURA (FICHA Nº 2-4781/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6696 Mar 24- Abr 04

LUIS ALFREDO PANZL ANDREALO (FICHA Nº 2-3351/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6826 Mar 25- Abr 07

ISABEL POLETTI DO CAMPO (FICHA Nº 2-1778/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6964 Mar 26- Abr 08

MARIA EDELSZTEJN ó EDELSGESTEIN CHANALOVISCHI (FICHA Nº 2-2037/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6966 Mar 26- Abr 08

OMAR DARSI SILVA MARQUEZ (FICHA Nº 2-49591/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6968 Mar 26- Abr 08

LUIS ALBERTO CURBELO CRAVANZOLA (Ficha Nº 2-6757/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7044 Mar 26- Abr 08

MARIA JULIA RICCIO HERRERA (FICHA Nº 2-57024/2007).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7087 Mar 27- Abr 09

BLANCA VILMA ó WILMA PAROBES ó PEROBEL ó PAROBEL ó PAROVEL ó PEROBEL PECHARZ ó PCHARZ (FICHA Nº 2-23048/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7093 Mar 27- Abr 09

ROCCO LIA PASCALE (FICHA Nº 2-58572/2007).
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7197 Mar 27- Abr 09

TERESA SERRAMIA SOLE (FICHA Nº 2-3621/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7202 Mar 27- Abr 09

ELENA ANGELICA GABARAIN LASA y JUAN PEDRO DE BARBIERI VIERA ó de BARBIERI VIERA (FICHA Nº 2-60231/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7250 Mar 28- Abr 10

WALTER RAMON LATAPIE MAURENTE (FICHA Nº 2-5347/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7336 Mar 28- Abr 10

AMANDA DIAZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-40542/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7443 Mar 31- Abr 11

SANTIAGO ULISES GANCHOU NOVARO (FICHA Nº 2-2422/2008).
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7516 Mar 31- Abr 11

MARIO ASDRUBAL FILGUEIRA BELLINI (Ficha Nº 2-3084/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7548 Mar 31- Abr 11

VIGESIMO TURNO

JOSE PRIEGUE PIÑEIRO (FICHA Nº 2-2461/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6239 Mar 13- Abr 02

JUAN COURTOISIE POUTOU y PEDRO COURTOISIE POUTOU (FICHA Nº 2-60437/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6673 Mar 24- Abr 04

REINA HORTENSIA REINOSO ó REYNOSO PEREZ (FICHA Nº 2-63288/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6825 Mar 25- Abr 07

IRMA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-56818/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6851 Mar 25- Abr 07

RAQUEL IBARRA SAN MARTIN y RAMIRO EDUARDO DE LEON IBARRA (FICHA Nº 2-62064/2007).
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7024 Mar 26- Abr 08

RODRIGUE HENRI D'ARENBERG de la POEZE D'HARAMBURE (Ficha Nº 2-4788/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7089 Mar 27- Abr 09

MARIA ELENA IVALDI BLENGIO (FICHA Nº 2-4653/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7203 Mar 27- Abr 09

RAQUEL LIBERMAN TAUBENBLAT (Ficha Nº 2-6366/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7382 Mar 28- Abr 10

PAMPILLON RODRIGUEZ, HEBER HUBER (Ficha Nº 2-14221/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7395 Mar 28- Abr 10

ISIDORA ROSA RODRIGUEZ DELGADO (FICHA Nº 2-4812/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7397 Mar 28- Abr 10

CARLOS MARIA DELGADO y MARIA DELIA CABRERA VECINO (Ficha Nº 2-63424/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7514 Mar 31- Abr 11

MARIA INES CARCIN ó CARSIN NAZARENO y VICTOR MONIN VAITEKUNAS (Ficha Nº 2-1450/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.

Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7585 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

OLGA PAULINA BARRETO CAMAÑO de BLANCO y MARIO BLANCO BARRETO (IUE: 2-4455/2008).
Montevideo, 07 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6233 Mar 13- Abr 02

LUIS HILARIO NATERO LAPUENTE (IUE: 2-63226/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6320 Mar 13- Abr 02

MOREIRA RAMON MARIA y PEREYRA ANA MARIA (IUE: 2-1081/2008).
Montevideo, 03 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6672 Mar 24- Abr 04

ANTONIA ESPINOSA RUIZ (IUE: 2-62260/2007).
Montevideo, 19 de Febrero de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6700 Mar 24- Abr 04

VILLAR MONTES, GLADYS ELENA (IUE: 2-3750/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7144 Mar 27- Abr 09

ALICIA SOSA COLOMBRES (IUE: 2-5287/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7158 Mar 27- Abr 09

CASTELAO DE LUCA JOSE ISMAEL (IUE: 2-2953/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7168 Mar 27- Abr 09

SUAREZ DINASQUE, DORA (IUE: 2-6012/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7275 Mar 28- Abr 10

CAMILO ACOSTA (IUE: 2.63195/2007).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7356 Mar 28- Abr 10

REYES MACHIN, EUSEBIO OROSMAN (IUE: 2-56768/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7362 Mar 28- Abr 10

LUISA NIEVES IDARRETA MUÑOZ (IUE: 2-62779/2007).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7396 Mar 28- Abr 10

PASTORINO PASTORINO, RADAMES EDUARDO (IUE: 62/583/98).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7403 Mar 28- Abr 10

GOMEZ BETANCUR, INDAMIRA (IUE: 2-42391/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7444 Mar 31- Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AQUILES ANGEL ROMERO PEYREGA (IUE: 2-1998/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6215 Mar 13- Abr 02

FELIX ARMANDO FERRARI CASTERA y MARIA ESTHER VIGNOLI (IUE: 2-41130/07).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6476 Mar 14- Abr 03

MARIA CELIA UGARTEMENDIA y ROBERTO RIBERO SARASUA (IUE: 2-3812/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6513 Mar 14- Abr 03

PAULA TOLEDO CASANOVA (IUE: 2-51106/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6699 Mar 24- Abr 04

MARÍA CATALINA CABRERA PIROTTO (IUE: 2-3082/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7011 Mar 26- Abr 08

JORGE DANIEL NOBOA ALDECOA (IUE: 2-63251/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7019 Mar 26- Abr 08

GRACIELA MARIA BERTOCCHI BARBAGELATA (IUE: 2-813/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7545 Mar 31- Abr 11

DELIACIR FERREIRA PEREZ (IUE: 2-2421/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7588 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR ANGEL EMALDI RODRIGUEZ y MARIA TERESA RODRIGUEZ ABRIL de EMALDI (FICHA: 2-52477/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6367 Mar 13- Abr 02

MANUEL SUAREZ VARELA y MARIA ISIDRA MACEDO ó MACEDA MELO (FICHA: 2-59130/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6671 Mar 24- Abr 04

PURA EUSEBIA BARRIOS LARROSA (FICHA: 2-53037/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7091 Mar 27- Abr 09

JOSE o GIUSEPPE ROMANIELLO GULLONE (FICHA: 2-63078/2007).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7445 Mar 31- Abr 11

IGNACIA JACINTA PEREZ DELGADO (FICHA: 2-3988/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7717 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

FLORO NAPOLEON IRIGARAY RAGONE (FICHA: 2-60652/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6322 Mar 13- Abr 02

SUSANA ARACELI LANDIN BARCALA (FICHA: 2-56528/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6333 Mar 13- Abr 02

ANTONIA ANA DOMINGA CARBALLO BRUZZA ó BRUSSA de VILA y RAQUEL CURBELO (FICHA: 2-64911/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6695 Mar 24- Abr 04

JULIO PABLO VILLAR YAÑEZ (FICHA: 2-61226/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6911 Mar 26- Abr 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA EMMA SOJO GALLOTTI (Ficha 2-2659/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6368 Mar 13- Abr 02

ELITE ITA ó ELITE ITA AURORA MILIES PEREZ (Ficha 2-56772/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6524 Mar 14- Abr 03

RAMON ALBERTO ALBICETTE OLIVERA (Ficha 2-4925/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6649 Mar 24- Abr 04

JOSE NESTOR DUARTE LESCANO (Ficha 2-34262/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6757 Mar 25- Abr 07

EDUARDO OSCAR GRATADOUX ARREDONDO y LUIS ALBERTO GRATADOUX GAUTHIER (Ficha 2-3861/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6821 Mar 25- Abr 07

GUILLERMO BARREIRO GARBIN (Ficha: 2-48806/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7013 Mar 26- Abr 08

GUILLERMA PERRONE LA CRUZ y JUAN PEDRO CABRERA PERRONE (Ficha 2-62353/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7015 Mar 26- Abr 08

HUGO EDUARDO VIGNOLO DURIGON (Ficha 2-3230/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7023 Mar 26- Abr 08

NELSON VICENTE MARTINEZ PINTADO (Ficha 2-3747/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7046 Mar 26- Abr 08

DOMINGO RIVEIRO GESTO (Ficha 2-220/2008).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7157 Mar 27- Abr 09

GERARDO GARCIA GOMEZ (Ficha 2-4165/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7582 Abr 01- Abr 14

WASHINGTON MARIO PERAZZA CURBELO (Ficha 2-39612/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 7713 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

DILA MALLET ó MALET SOSA (Ficha 2-41521/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6229 Mar 13- Abr 02

IRMA ó TERESITA IRMA RODRIGUEZ SILVERA (Ficha 2-2131/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6326 Mar 13- Abr 02

JOSEFA BURGUEÑO CHURI (Ficha 2-54729/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6327 Mar 13- Abr 02

GAVILDA MOREIRA (Ficha 2-25278/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6904 Mar 26- Abr 08

WALMIR MORALES RODRIGUEZ (Ficha 67-211/2003).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7027 Mar 26- Abr 08

RAQUEL JEANNETTE CAPUOZZOLO OSPITALECHE (Ficha 2-5459/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7033 Mar 26- Abr 08

PEDRO ISMAEL DA SILVA MARSICO (Ficha 2-5264/2008).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7043 Mar 26- Abr 08

VICTOR VASQUEZ ó VAZQUEZ BARREIRO (Ficha 2-19419/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7359 Mar 28- Abr 10

HEBER ISAIAS SEGUEZZA MENDEZ (Ficha 2-3324/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7360 Mar 28- Abr 10

LIBERTAD CASANOVA SALICE (Ficha 2-63187/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7398 Mar 28- Abr 10

ALBA ROSA CARDOZO GONZALEZ (Ficha 2-4767/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7441 Mar 31- Abr 11

EDISON JOSE IGNACIO CROCCE MILIAN (Ficha 2-6638/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7509 Mar 31- Abr 11

ESTEBAN ANTONIO MANCUSO (Ficha 2-59256/2007).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7716 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

REINA AKIRMAIAN o AKIRMANIAN BEBEKIAN (FICHA 2-59003/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6544 Mar 14- Abr 03

LUISA MARTINA VIÑAS BIANCHI (FICHA 2-1343/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6558 Mar 24- Abr 04

LUIS WALTER LLORACH BOCCOLI (FICHA 2-51450/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6655 Mar 24- Abr 04

HUGO COSTA LURATI y FRANCISCA MANUELA BARRERO RODRIGUEZ (FICHA 2-3870/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6822 Mar 25- Abr 07

EDUARDO ANTONIO PASCUAL ACUÑA (FICHA 2-3683/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6824 Mar 25- Abr 07

ORONIEL RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA 2-57972/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6850 Mar 25- Abr 07

NELIDA SASTRE COLOMBO y ANGELA EPIFANIA COLOMBO COLOMBO (FICHA 2-3383/2008).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7014 Mar 26- Abr 08

CLARA ELBA PINTOS IRIBARNE (FICHA 2-1854/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7198 Mar 27- Abr 09

ERNESTO FEDERICO HENNINGS o HENNINGS MONTENEGRO y NELLY ETELIA VAZQUEZ o VAZQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-58310/2007).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7199 Mar 27- Abr 09

AMERICO RICARDO BARBERINI CALACE (FICHA 2-2313/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7357 Mar 28- Abr 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ (Ficha 2-61741/2007).

Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6004 Mar 25- Abr 07

ARTEMIO HERNANDEZ MASAGUEZ y MARIA ALMIRA BENTANCOUR o BENTANCUR (FICHA 2-2775/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6506 Mar 14- Abr 03

MARIELA GRILLO CARDOZO (FICHA 2-46917/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7654 Abr 01- Abr 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDMUNDO LUCAS DA ROSA y CASIMIRA DE CUADRO (Ficha Nº 461-52/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 7466 Mar 31- Abr 11

TERCER TURNO

EMERENCIANA MOSCARDI SILVA o EMERENCIANA MOSCARDI DE DE SOUZA o EMERENCIANA MOSCARDI SILVA DE DE SOUZA (FICHA 461-41/2007).
Artigas, 30 de Julio de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6473 Mar 14- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

MIRTHA o MIRTA ETHEL MOREIRA PEREIRA (IUE: 444-218/2007).
Bella Unión, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6474 Mar 14- Abr 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AUXILIADORA PELUFFO RODRIGUEZ (FICHA CIVIL 115/2000/V).
Canelones, 24 de Octubre de 2000.
ESC. CONSUELO ORONOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6484 Mar 14- Abr 03

TERCER TURNO

GRACIELA DEL ROSARIO SOSA HERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-1198/2007).
Canelones, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6387 Mar 14- Abr 03

ROBERTO LEON MARRERO CURBELO (I.U.E. N° 459-1074/2007).
Canelones, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6485 Mar 14- Abr 03

ROSA BLANCA GAMBA SUIFFET (I.U.E. Nº 459-1206/2007).
Canelones, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7469 Mar 31- Abr 11

LUISA MARGARITA MUSSI OXILIA (I.U.E. Nº 459-1205/2007).
Canelones, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7470 Mar 31- Abr 11

RAMONA EMA INMEDIATO (I.U.E. N° 459-1196/2007).
Canelones, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7575 Abr 01- Abr 14

JULIO CESAR BAUDIN GARCIA (I.U.E. N° 459-1185/2007).
Canelones, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7576 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

TERESA MARGOT SANCHEZ (ficha 440-1426/2007).
Las Piedras, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6880 Mar 26- Abr 08

JUAN CASIMIRO FISCHER o JUAN CASIMIRO FICHER (ficha 440-1268/2007).
Las Piedras, 26 de Febrero de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6881 Mar 26- Abr 08

SEXTO TURNO

RAUL HAROLDO PARODI BORDAHANDI; MARIA ELIDA TORTAROLO VIGLIONE y CESAR RAUL PARODI TORTAROLO (ficha 458-1399/2007).
Las Piedras, 08 de Febrero de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6878 Mar 26- Abr 08

BLANCA HAYDEE DA SILVA LEITES (Ficha 458-1252/2007).
Las Piedras, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6879 Mar 26- Abr 08

ROMANA FLORENCIA ISABELLA GANINO (ficha 458-116/2008).
Las Piedras, 07 de Marzo de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6882 Mar 26- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MORALES SILVA, RAMON EMILIO (Ficha 175-1128/2007).
Pando, 15 de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6246 Mar 13- Abr 02

PABLO DOROTEO TRUJILLO PEREZ (Ficha 175-1201/2007).
Pando, 26 de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6375 Mar 13- Abr 02

ELBIO RODRIGUEZ CASTRO y MARIA DEL CARMEN TORRES MARTINEZ (Ficha 175-1178/2007).
Pando, 25 de Febrero de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6760 Mar 25- Abr 07

ALBERTO, MUSETTI UMPIERREZ (Ficha 175-1150/2007).
Pando, 22 de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7251 Mar 28- Abr 10

MARIO REYNALDO GRECCO ZATELLI (Ficha 175-1176/2007).
Pando, 4 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7287 Mar 28- Abr 10

VIGNOLLI VIGNOLLI LUIS ALBERTO (Ficha 175-1073/2007).
Pando, 21 de Diciembre de 2007.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7288 Mar 28- Abr 10

JUAN PEDRO CABALLERO LARRAMA (Ficha 175-1497/2004).
Pando, 30 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7651 Abr 01- Abr 14

MARIA AIDA DELGADO BARREIRO (Ficha 175-20/2008).
Pando, 4 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7652 Abr 01- Abr 14

CUARTO TURNO

ANGEL MARIA RODRIGUEZ (Ficha 176-966/2007).
Pando, 31 de Octubre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6247 Mar 13- Abr 02

PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha 176-278/99).
Pando, 7 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6833 Mar 25- Abr 07

ADELA PACHECO GONZALEZ y HORACIO MARRERO SPOSITO (Ficha 176-1249/2007).
Pando, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7286 Mar 28- Abr 10

HECTOR RAFAEL MENENDEZ MASSITTA (Ficha 176-100/2008).
Pando, 26 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7577 Abr 01- Abr 14

GONZALEZ CABRERA, DELFINO y VEGA FERNANDEZ, TEODORA JULIANA o JULIANA TEODORA, o JULIA TEODORA (Ficha 176-1293/2007).
Pando, 1º de Febrero de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7653 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO RAMON CALACHA BADANI (IUE 179-1106/2007).
Ciudad de la Costa, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7291 Mar 28- Abr 10

DAVID CHARELI FARRAYS (IUE 179-945/2007).
Ciudad de la Costa, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLÍAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7292 Mar 28- Abr 10

CARLOS ANGEL GONZALEZ ARMANETTI (IUE 179-991/2007).
Ciudad de la Costa, 26 de Febrero de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7507 Mar 31- Abr 11

CUARTO TURNO

MARIO GUILLERMO VIGNONE ZAPIOLA (IUE 180-1083/2007).
Ciudad de la Costa, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7551 Mar 31- Abr 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERACLIO JOSÉ RODRIGUEZ FUENTES (Ficha 207-88/2008).
Melo, 7 de Marzo de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6727 Mar 25- Abr 07

BRUNO ACOSTA PEREIRA DA SILVA (Ficha 207-81/2008).
Melo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6728 Mar 25- Abr 07

GREGORIA FEO GONSALES (Ficha 207-51/2008).
Melo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6732 Mar 25- Abr 07

ELIDA TEODORA BARRIOS GRAÑA, ROMEL ARMANDO GONZALEZ BARRIOS y ARMANDO DANIEL GONZALEZ (Ficha 207-95/2008).
Melo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7215 Mar 28- Abr 10

CUARTO TURNO

GERVASIO MENDEZ GOMEZ (Ficha 208-68/2008).
Melo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6729 Mar 25- Abr 07

FRANCISCO VASQUEZ ó VAZQUEZ PEREZ (Ficha 208-469/2007).
Melo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6730 Mar 25- Abr 07

MARÍA BLANCA VIERA (Ficha 208-322/2007).
Melo, 22 de Junio de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6731 Mar 25- Abr 07

MÁXIMO OCAMPO y GERVACIA ó GERVASIA MOREIRA GONZALEZ (Ficha 208-84/2008).
Melo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7214 Mar 28- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ZULMA MARIA SUAREZ BENTANCOURT (IUE 446-358/2007).
Auxiliado de pobreza
Río Branco, 10 de Marzo de 2008.
Esc. Lourdes Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6724 Mar 25- Abr 07

BLANCA TERMEZANA CORREA (IUE 446-232/2007).
Río Branco, 16 de Agosto de 2007.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6733 Mar 25- Abr 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR HUMBERTO CORNU HERNANDEZ (IUE 223-45/2008).
Colonia, 27 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6251 Mar 13- Abr 02

MARIA LILIA COLMAN MENDOZA (IUE 223-31/2008).
Colonia, 27 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6634 Mar 24- Abr 04

SOFIA LEA SCHEININ ROBERTS (IUE 223-921/2007).
Colonia, 18 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6635 Mar 24- Abr 04

MARIO GILBERTO HERNANDEZ (IUE 223-51/2008).
Colonia, 03 de Marzo de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6636 Mar 24- Abr 04

JUAN CARLOS GONNET LONG; ARTURO ALBERTO GONNET GARDIOL y JULIETA BERTA LONG BONJOUR (IUE 223-8/2008).
Colonia, 18 de Febrero de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6748 Mar 25- Abr 07

DOLLY NELLY VENTO RODRIGUEZ (IUE 223-872/2007).
Colonia, 03 de Marzo de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7462 Mar 31- Abr 11

JUAN FELIPE RAMIREZ PEREZ (IUE 223-407/2007).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 12 de Marzo de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7464 Mar 31- Abr 11

RUBEN HECTOR MIRANDA GONZALEZ (IUE 223-60/2008).
Colonia, 12 de marzo de 2008.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7616 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DELMO DANIEL COMBE GEYMONAT y NELIDA ROMANA ORTEGOZA DUFOUR (IUE: 227-777/2007).
Carmelo, 19 de Diciembre de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6562 Mar 24- Abr 04

NELLY NIVER GONZALEZ NEGRIN (IUE: 227-723/2007).
Carmelo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6564 Mar 24- Abr 04

MARCELINO RAMON CEPEDA GUITAL (IUE: 227-66/2008).
Carmelo, 06 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7322 Mar 28- Abr 10

DOMINGO BEVEGNI BANCHERO (IUE: 227-737/2007).
Carmelo, 06 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7323 Mar 28- Abr 10

JUAN PEDRO DI LONGO (IUE: 227-54/2008).
Carmelo, 03 de Marzo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7324 Mar 28- Abr 10

MARIA LIRIA BARALE ROCHET y UBALDINO BRUNO ALZA MELO (IUE: 227-36/2008).
Carmelo, 27 de Febrero de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7606 Abr 01- Abr 14

LAURA RAQUEL DE CASTRO RISATTI (IUE: 227-38/2008).
Carmelo, 27 de Febrero de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7607 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

JUAN DANIEL MADERA (Ficha "B" Nº 225-706/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 4 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7612 Abr 01- Abr 14

SEGUNDO TURNO

NERY RAMON CHAMORRO RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-21/2008).
Rosario, 4 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6599 Mar 24- Abr 04

DONALD NELSON MÜLLER WIDMER (Ficha "B" Nº 225-668/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6600 Mar 24- Abr 04

MARIA ESTHER AGUIRRE ESQUIVEL (Ficha "B" Nº 225-729/2007).
Rosario, 18 de Febrero de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6771 Mar 25- Abr 07

ALICIA ALCIRA PUENTE RENKEL (Ficha "B" Nº 225-808/2007).
Rosario, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7114 Mar 27- Abr 09

ROSA KRIEDEMAN o KRIDERMAN BARTEL (Ficha "B" Nº 225-853/2007).
Rosario, 4 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7562 Mar 31- Abr 11

EVELIA ALVINA JOURDAN PLAVAN (Ficha "B" Nº 225-44/2008).
Rosario, 7 de Marzo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7608 Abr 01- Abr 14

MARIA DEL CARMEN CONLAZO LOZADA (Ficha "B" Nº 225-43/2008).
Rosario, 25 de Febrero de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7609 Abr 01- Abr 14

NICOLAS SCALESE CELENTANO y VILMA ETHEL DOMINGUEZ CHELENTANO (FICHA "B" Nº 225-807/2007).
Rosario, 6 de Febrero de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7610 Abr 01- Abr 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN GOMEZ SANCHEZ (Ficha 241-64/2008).
Durazno, 03 de Marzo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6615 Mar 24- Abr 04

BENJAMINA ARRAMBIDE (Ficha 241-67/2008).
Durazno, 10 de Marzo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7295 Mar 28- Abr 10

MANUELA CABRERA ECHEVERRIA (Ficha 241-77/2008).
Durazno, 10 de Marzo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7488 Mar 31- Abr 11

TERCER TURNO

FRANCISCO ENRIQUE CHACON (Ficha 242-45/2008).
Durazno, 27 de Febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7005 Mar 26- Abr 08

ALBA TERESITA LUZARDO PIÑEYRO (Ficha 242-62/2008).
Durazno, 06 de Marzo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7489 Mar 31- Abr 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELFINA ERLINDA SANTA MARTA ECHART (Fa. 254-52/2008).
Trinidad, 25 de Febrero de 2008.
ESC. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA SUBROGANTE.
01) $ 2420 10/p 6253 Mar 13- Abr 02

RAMONA NELLIS o NELLY o NELIS GRANT SANABRIA (Fa. 254-38/2008).
Trinidad, 25 de Febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA SUBROGANTE.
01) $ 2420 10/p 6254 Mar 13- Abr 02

MELO GONZALEZ, WALTER HUGO y MELO GONZALEZ, JULIO CESAR (Fa. 42/2001).
Trinidad, 1º de Marzo de 2001.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 6255 Mar 13- Abr 02

CIRILO MIGUEL MARTINEZ BELLINI (Fa. 254-63/2008).
Trinidad, 25 de Febrero de 2008.
ESC. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA SUBROGANTE
01) $ 2420 10/p 6256 Mar 13- Abr 02

FIDEL RAMON LACUESTA ROBERTT y WASHINGTON BELTRAN LACUESTA ROBERTT (Fa. 254-112/2008).
Trinidad, 10 de Marzo de 2008.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7076 Mar 27- Abr 09

EMILIO ELEODORO LUGO SANDOVAL (Fa. 254-87/2008).
Trinidad, 10 de Marzo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7077 Mar 27- Abr 09

NARCIZA EUSEBIA CAMEJO GAZZO (Fa. 254-29/2008).
Trinidad, 25 de Febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA SUBROGANTE.
01) $ 2420 10/p 7078 Mar 27- Abr 09

MARIA SUSANA LOPEZ MENDARO (Fa. 254-101/2008).
Trinidad, 10 de Marzo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7079 Mar 27- Abr 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA o ROSA BLANCA URIOSTE VILLABONA ISAAC ORTIZ SANCHEZ y JACINTO MANUEL ORTIZ URIOSTE (260-744/2007).
Florida, 27 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6260 Mar 13- Abr 02

GREGORIA MUÑOZ FAGIAN y HONORIO u ONORIO MARTIRE CHIRIBAO AGUIAR (260-641/2007).
Florida, 18 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6265 Mar 13- Abr 02

SERGIO ALOY VILLAREAL (260-74/2008).
Florida, 3 de Marzo de 2008.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6916 Mar 26- Abr 08

NIDIA EDITH LOPEZ CHUFARDO y MARIA ASUNCION LOPEZ CHUFARDO (260-753/2007).
Florida, 6 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7618 Abr 01- Abr 14

EDELMA MARTINEZ POU (260-83/2008).
Florida, 5 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7620 Abr 01- Abr 14

RUBENS ALANIS IBARRA y MARIA SOCORRO SILVA PEREZ (260-101/2008).
Florida, 12 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7621 Abr 01- Abr 14

RAMON ERASMO DE PALLEJA FERNANDEZ Y ANGELICA PETRONA GRECCO SENATRE (260-99/2008).
Florida, 14 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7628 Abr 01- Abr 14

IRMA GREGORIA GRELA GARCIA (260-71/2008).
Florida, 3 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7657 Abr 01- Abr 14

LEANDRO AMELIO GUTIERREZ BENTANCOR y LINA ELENA PIÑEIRO o PIÑEYRO GARCIA (260-37/2008).
Florida, 27 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7658 Abr 01- Abr 14

TERCER TURNO

NELBA FELIPA TORRES MUÑOZ (261-638/2007).
Florida, 7 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6264 Mar 13- Abr 02

MAXIMA ELENA FELLAY SOUZA (261-652/2007).
Florida, 6 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6928 Mar 26- Abr 08

CELIA ESTELA RIVERO CLAVIJO (261-17/2008).
Florida, 19 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6929 Mar 26- Abr 08

LUZ MARINA RODRIGUEZ (261-242/2007).
Florida, 25 de Julio de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7619 Abr 01- Abr 14

ADOLFO PIROTO PERRONE (261-696/2007).
Florida, 11 de Febrero de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7627 Abr 01- Abr 14

GENARO RAUL RODRIGUEZ PEZZANO (261-60/2008).
Florida, 10 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7629 Abr 01- Abr 14

EDUARDO ISIDORO REGUSCI ALANIS (261-561/2007).
Florida, 9 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7630 Abr 01- Abr 14

MIGUEL ELIAS SIMON BIA (261-84/2008).
Florida, 14 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7656 Abr 01- Abr 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN HUMBERTO GONZALEZ GEIDO (IUE 274-662/2002).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6329 Mar 13- Abr 02

JESUS SILVANO LARROSA FERNANDEZ (IUE 274-424/2007).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 13 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6623 Mar 24- Abr 04

DANUBIO MILTON PIÑERO MELGAR (IUE 274-588/2007).
Minas, 23 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6625 Mar 24- Abr 04

TERESA ODILIA TEJERA QUIJANO (IUE 274-758/2007).
Minas, 13 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7225 Mar 28- Abr 10

JUAN CARLOS NAVARRO QUINTERO (IUE 274-63/2008).
Minas, 6 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7226 Mar 28- Abr 10

LEONEL FRANCISCO AGUIRRE ERRAZQUIN (IUE 274-35/2008).
Minas, 6 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7229 Mar 28- Abr 10

ANTOINE HANNA ABI SAAB SACRE (IUE 274-73/2007).
Minas, 7 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7230 Mar 28- Abr 10

EDMUNDO DOMINGO REGALADO APARICIO (IUE 274-75/2008).
Minas, 6 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7231 Mar 28- Abr 10

TERCER TURNO

UBALDO ROMERO o UBALDO ROMERO PEREIRA y BRAULIA JULIA BELDERRAIN CROSA o BRAULIA JULIA BELDERRAIN CROSA DE ROMERO (IUE 432-19/2008).
Minas, 27 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6620 Mar 24- Abr 04

SUSANA DORILA ALVARIZA PEREIRA (IUE 432-547/2007).
Minas, 29 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6621 Mar 24- Abr 04

EDECIO CECUNDINO o EDECIO SECUNDINO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 432-14/2008).
Minas, 27 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6622 Mar 24- Abr 04

FORTUNATA EVANGELISTA PEREZ GIMENEZ o EVA EVANGELISTA PEREZ GIMENEZ (IUE 432-16/2008).
Minas, 27 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6624 Mar 24- Abr 04

CARLOTA NELIDA FERNANDEZ TELLECHEA (IUE 432-706/2007).
Minas, 27 de Febrero de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7227 Mar 28- Abr 10

TERESA REINA CASTRO o TERESA REINA CASTRO SALAZAR (IUE 432-42/2008).
Minas, 6 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7228 Mar 28- Abr 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MAURICIO STEVE, HERMIDA SOSA (FA. 284-64/2008).
Maldonado, 26 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7107 Mar 27- Abr 09

RENE o RENEE EUSTAQUIO PEREIRA o PEREYRA SERRON y ADELAIDA ANDREA JULIAN LAYES (FA. 284-676/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7239 Mar 28- Abr 10

JUANA GREGORIA DUTRA ACUÑA (FA. 284-821/2007).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7240 Mar 28- Abr 10

TERCER TURNO

ELENA HILDA HERNANDEZ GROSSY (FICHA 285-741/2007).
Maldonado, 26 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6426 Mar 14- Abr 03

EDINSON OROSMAN DE LEON GASCO (FICHA 285-55/2008).
Maldonado, 21 de Febrero de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6994 Mar 26- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JUAN RAMON BRITO BRITO (FA. 456-47/2008).
San Carlos, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6993 Mar 26- Abr 08

CARLOS JOSE BRITO ó BRITOS MONTICELLI (FA. 456-40/2008).
San Carlos, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7241 Mar 28- Abr 10

CARLOS ALBERTO HUELMO RODRIGUEZ (FA. 456-54/2008).
San Carlos, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7433 Mar 31- Abr 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SIMON CAPUCCIO o CAPUCHO ROMAN (IUE 300-740/2007).
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6418 Mar 14- Abr 03

REGINA ANDRADA GONZALEZ (300-558/2006).
Paysandú, 29 de Junio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6751 Mar 25- Abr 07

CIPRIANO ESCOBAR LEDESMA (IUE 300-861/2007).
Paysandú, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6752 Mar 25- Abr 07

SILVESTRE VALLEJO BARBOZA (IUE 300-879/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de Febrero 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6754 Mar 25- Abr 07

ELECTRA PETRONA CALLORDA ACHIGAR (IUE 300-25/2008).
Paysandú, 21 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7302 Mar 28- Abr 10

ROSITA IVANOV YAROSZYK (IUE 300-49/2008).
Paysandú, 26 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7304 Mar 28- Abr 10

JUAN CARLOS PRATS FAU (IUE 300-40/2008).
Paysandú, 25 de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7305 Mar 28- Abr 10

LUIS ALBERTO DOTTI RAMIREZ (300-820/2006).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7306 Mar 28- Abr 10

LIDIA O LILIA ALVAREZ ALBOBA (IUE 300-1013/2007).
Paysandú, 1º de Febrero de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7601 Abr 01- Abr 14

IGNACIO NIKITCZUK o NIKITCHUK o NIKICHUK BACILCHUK o BASILCHUK o BANISCHUK (IUE 300-826/2007).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7604 Abr 01- Abr 14

TERCER TURNO

ROBERTO POUSA y ZENONA MARIA BENTOS JAEN (IUE 301-30056/2000).
Paysandú, 13 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6519 Mar 14- Abr 03

AURORA SOFIA ALVAREZ MONROY (IUE 301-734/2007).
Paysandú, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6750 Mar 25- Abr 07

MARIA DOLORES MELLO y CARLOS ALBERTO SOSA PELUFFO (IUE 301-50/2008).
Paysandú, 14 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7301 Mar 28- Abr 10

EMA JULIA MARTINEZ SANGUINETTI y SILVERIO SANTOS PEREZ (IUE 301-840/2007).
Paysandú, 01 de Febrero de 2008.
Esc Elsa M. Gonzalez Mirassou, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7599 Abr 01- Abr 14

CARLOS NILO BASSADONE RUIZ (IUE 301-813/2007).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7600 Abr 01- Abr 14

EDUARDO BELTRAN VAUCHER LABORDE (IUE 301-789/2007).
Paysandú, 6 de Diciembre de 2007.
Esc. Elsa Maria Gonzalez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7602 Abr 01- Abr 14

SOTERO GOMEZ REBOLI (IUE: 301-868/2007).
Paysandú, 1º de Febrero de 2008.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7624 Abr 01- Abr 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SOSA RODRIGUEZ MIGUEL LISARDO y PADILLA CABRERA LILI ARACELIA (Ficha 317-57/2008).
Fray Bentos, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6606 Mar 24- Abr 04

FERNANDEZ PEREIRA ANTENOR y ALVEZ MARIA CARMEN (Ficha 317-709/2006).
Fray Bentos, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6608 Mar 24- Abr 04

RUSSO COGHLAN DANIEL ADRIAN (Ficha 317-40/2008).
Fray Bentos, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6933 Mar 26- Abr 08

MARTINS RUBEN GREGORIO (Ficha 317-611/2006).
Fray Bentos, 19 de Octubre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6934 Mar 26- Abr 08

BUSTAMANTE LUIS ALBERTO (Ficha 317-552/2007).
Fray Bentos, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6935 Mar 26- Abr 08

SAPUNDLLIFF ALBINO (Ficha 317-887/2007).
Fray Bentos, 19 de Diciembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6936 Mar 26- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha 462-103/2008).
Rivera, 04 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6465 Mar 14- Abr 03

DINA PEREIRA FALCON (Ficha 462-1044/2007).
Rivera, 22 de Febrero de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6466 Mar 14- Abr 03

NELSON RUFINO BENEDETTI DUARTE (Ficha 462-604/2007).
Rivera, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6467 Mar 14- Abr 03

NELIDA BRUM VIANA y OSILIO FERREIRA PINTO DE SOUZA DE AVILA (Ficha 462-308/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6905 Mar 26- Abr 08

ROSA MARIA ERRAMUN VASALLI, CARLOS ALBERTO AREZO PALOMBO y LIROPEYA PALOMBO BIURRA DE AREZO (Ficha 462-1050/2007).
Rivera, 22 de Febrero de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7257 Mar 28- Abr 10

ERLINDA DOS SANTOS (Ficha 462-346/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7592 Abr 01- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ADIMER WALKER ALTEZ ALTEZ (Fa. Nro. 341-504/2007).
Rocha, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6263 Mar 13- Abr 02

DON HUGO BALDEMAR VEIGA VEIGA (Fa. Nro. 341-418/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6761 Mar 25- Abr 07

DON ISIDORO ADRIAN ACOSTA de la CRUZ (Fa. Nro. 341-601/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6766 Mar 25- Abr 07

DOÑA DELICIA BALDUVINO MOREIRA (Fa. Nro. 341-26/2008).
Rocha, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7122 Mar 27- Abr 09

DON ARTIGAS EUSTAQUIO FERREIRA o FERREYRA TERRA y DOÑA JUANA OLGA PIOLI PEREZ (Fa. Nro. 341-311/2007).
Rocha, 6 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7308 Mar 28- Abr 10

DON VICTOR BELTRAN ARAUJO SAN MARTIN (Fa. Nro. 341-559/2007).
Rocha, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7480 Mar 31- Abr 11

CUARTO TURNO

DON ISIDORO ADELIO OYARVIDE RAVERA (Fª. Nº 342-699/2007).
Rocha, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6570 Mar 24- Abr 04

DON DANIEL PEREIRA o PEREYRA SOSA (Fa. Nro. 341-291/2007).
Rocha, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6763 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MONICA GIUZIO CALABUIG (Ficha Nº 448-358/2007).
Chuy, 29 de Febrero de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6262 Mar 13- Abr 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BARBOZA BARBOZA, ARISTELO MARIA MELONI (FICHA número IUE: 352-114/2008).
Salto, 26 de Febrero de 2008.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6572 Mar 24- Abr 04

RODRIGUEZ QUINTANA, GERARDO EUGENIO (FICHA número IUE: 352-44/2008).
Salto, 10 de Marzo de 2008.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7311 Mar 28- Abr 10

HOCK KELRROT, LUISA ELIZABETH (FICHA número IUE: 352-126/2008).
Salto, 10 de Marzo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7312 Mar 28- Abr 10

PINTOS PEREIRA da SILVA, ODILIO (FICHA número IUE: 352-171/2008).
Salto, 10 de Marzo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7485 Mar 31- Abr 11

da COSTA CORREA, BALTASAR (FICHA I.U.E.: 352-1278/2007).
Salto, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7486 Mar 31- Abr 11

PESCIALLO DAL LAGO, JOSE ANTONIO (FICHA I.U.E.: 352-673/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 7487 Mar 31- Abr 11

TERCER TURNO

RODRIGUEZ MUSMANNO, ELENA LUCÍA (FICHA I.U.E. 353-1371/2007).
Salto, 12 de Febrero de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6747 Mar 25- Abr 07

MOREIRA DAVILA, NEREO VALENTÍN (FICHA I.U.E. 353-65/2008).
Salto, 20 de Febrero de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6979 Mar 26- Abr 08

CORREA FARIAS, DANILO (FICHA I.U.E. 353-72/2008).
Salto, 5 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7125 Mar 27- Abr 09

SILVERA PEREIRA, VIRGINIO ARTURO (FICHA I.U.E. 353-64/2008).
Salto, 20 de Febrero de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 7126 Mar 27- Abr 09

DAMBORENEA SEVES, HÉCTOR EDUARDO (FICHA I.U.E. 353-1163/2007).
Salto, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7596 Abr 01- Abr 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR JOSE ELIZALDE BASSINI (F. A. 370-954/2007).
San José, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6596 Mar 24- Abr 04

ELENA ACOSTA SOTO (F. A. 370-902/2007).
San José, 01 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6598 Mar 24- Abr 04

ALVAREZ JOSE ENRIQUE (F. A. 370-27/2008).
San José, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6920 Mar 26- Abr 08

AIDEE o HAYDEE VICTORIA GARCIA LARGUERO (F. A. 370-68/2008).
San José, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6923 Mar 26- Abr 08

JULIA ACOSTA QUEVEDO (F. A. 370-88/2008).
San José, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6924 Mar 26- Abr 08

TERCER TURNO

MARIA INES UMPIERREZ o MARIA INES CONDE (F. A. 371-1075/2007).
San José, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6588 Mar 24- Abr 04

DESIDERIO PRUDENCIO BIRRIEL RODRIGUEZ (F. A. 371-1009/2007).
San José, 01 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6592 Mar 24- Abr 04

RAMON ANGEL ARRECHEA BENTANCOR (F. A. 371-34/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6593 Mar 24- Abr 04

MIRTHA o MIRTA ANA RUIZ DURAN y LUIS ALBERTO BENTANCOR MEDINA (F. A. 371-1040/2007).
San José, 01 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6594 Mar 24- Abr 04

DABEL DANILO BERTINAT JOURDAN (F. A. 371-1138/2007).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7329 Mar 28- Abr 10

RAUL WALTER CORENA ALONZO (F. A. 371-1105/2007).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7330 Mar 28- Abr 10

ESTEBAN MIJAILOVICH FARKICH (F. A. 371-22/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7331 Mar 28- Abr 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMON DIONISIO PEREZ PEREZ (IUE 381-87/2008).
Mercedes, 11 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6926 Mar 26- Abr 08

GREGORIO PERERA FAJARDO y CELINA CAUSA LISTUR (IUE 381-86/2008).
Mercedes, 11 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6927 Mar 26- Abr 08

ROSA BLANCA GOTTERO FORTE y DARSI LEONIDAS FRONTAN CABALLERO (IUE: 381-101/2008).
Mercedes, 14 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7223 Mar 28- Abr 10

GILBERTO ISMAEL RODRIGUEZ OHELER (IUE 381.467/2007).
Mercedes, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7578 Abr 01- Abr 14

TERCER TURNO

DULCE ANGELICA BERMUDEZ CLAVIJO (IUE 431-70/2008).
Mercedes, 03 de Marzo de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6602 Mar 24- Abr 04

SOLEDAD ELEUTERIA BONILLA ALFONSO (IUE 431-42/2008).
Mercedes, 24 de Marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7421 Mar 31- Abr 11

PEDRO NIEVAS PUYOL y MARIA ISABEL RISSO (IUE 431-26/2008).
Mercedes, 18 de Febrero de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7422 Mar 31- Abr 11

ALBERTO FELIX GOUDEFIN GARCIA (IUE 431-419/2007).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7423 Mar 31- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NELLY BEATRIZ AVILA LOPEZ (IUE. 382-155/2006).
Dolores, 16 de Mayo de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6663 Mar 24- Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LEONARDO SIQUEIRA COSTA y ESTHER GIL ALFONSO (Fa. 396-986/2007).
Tacuarembó, 10 de Diciembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7037 Mar 26- Abr 08

TERCER TURNO

MARIA DAMASA ORTIZ LANDO (FICHA: 397-1075/2007).
Tacuarembó, 26 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6581 Mar 24- Abr 04

FRANCISCO LEOPOLDO BENITEZ (FICHA: 397-761/2007).
Tacuarembó, 28 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7482 Mar 31- Abr 11

NATALIA VERA RIOS (FICHA: 397-1077/2007).
Tacuarembó, 21 de Diciembre de 2007.
Dra. Danila Luque, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 7483 Mar 31- Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS MISAEL COLI MAZZA (IUE. 463-323/2007).
Paso de los Toros, 18 de Febrero de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6579 Mar 24- Abr 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLODOMIRO LIMA CEBALLOS ó ZEBALLOS (Fa. 449-964/2007).
Treinta y Tres, 12 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6565 Mar 24- Abr 04

RODRIGUEZ SANTOS MARTA EUGENIA (Fa. 449-14/2008).
Treinta y Tres, 6 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6912 Mar 26- Abr 08

ANDREA BEATRIZ MOTA GUERRA (Fa. 449-1002/2007).
Treinta y Tres, 25 de Febrero de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6913 Mar 26- Abr 08

JUANA MALDONADO FLEITAS (Fa. 449-992/2007).
Treinta y Tres, 6 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7573 Abr 01- Abr 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR GREGORIO RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 285-1656/2000).
Maldonado, 12 de Diciembre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7447 Mar 31- Abr 11

OCTAVO TURNO

JOSE LORENZO OTERO FRIZZI; ANASTASIA PRADO y CARLOS EDUARDO OTERO PRADO (Fa. 286-1105/2007).
Maldonado, 08 de Febrero de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6425 Mar 14- Abr 03

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY Y ELENA SILVA BESSIO OTHEGUY 2-34574/2007, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días. Asimismo se hace saber que se intima al Sr. RAUL RAMIREZ CASSANI, a que acepte o repudie la herencia de la Sra. OLGA BESSIO OTHEGUY, dentro del término de 40 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1070 inciso final del CC.
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo el día veinte de noviembre de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6224 Mar 13- Abr 02

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de LEON FRID, HERENCIA YACENTE, Ficha 2-46737/2007, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días (Art 429.2 del CGP), publicándose durante 30 días. -
Montevideo. 20 de DICIEMBRE de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 4709 Feb 29- Abr 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "SUAREZ PALLEIRO, CANDIDA -SUCESION- Ficha: 2-16341/2005" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 4654/2007 de fecha 21/12/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las Sras. ETELBINA O ETELVINA LEONORA ALVAREZ BESSO Y JULIA AURORA ALVAREZ CALDIROLE, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de lo previsto en los Arts. 943 y 944 del Código Civil. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 13 de Febrero de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4999 10/p 6345 Mar 14- Abr 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo TURNO, ha dispuesto la APERTURA DE LA SUCESION de REGINA LEONOR SCHREIBER FERNANDEZ, FICHA 2-72/2007, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 6 DE FEBRERO DE 2008. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 20/p 6561 Mar 24- Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados: "KLEKNER KOVARI, MARGARITA - HERENCIA YACENTE" FICHA 2-11684/2007, se hace saber la apertura de la sucesión de Margarita KLEKNER KOVARI, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, siete de diciembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 4710 Feb 29- Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno en autos caratulados: "RUSSI FERNANDEZ NORMA GLADYS" - Herencia Yacente. Ficha: 2-52549/2007, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de NORMA GLADYS RUSSI FERNANDEZ, publíquese por el término de 30 días art. 429.2 del C.G.P.)
Montevideo, 8 de febrero de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5300 Mar 05- Abr 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno en autos caratulados: BORGES FARIA TULA - Denuncia de Herencia Yacente. Ficha 65-20/1998 se dispuso se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de TULA BORGES FARIA O FARIAS. Publíquese por el término de 20 días (art. 429.2 del C.G.P.)
Montevideo, 7 de setiembre de 2006. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6665 20/p 6403 Mar 14- Abr 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

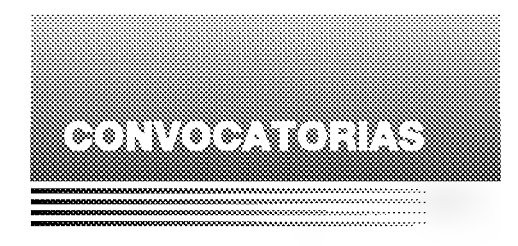
**EMPLAZAMIENTO
EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ PEREZ MARTIN, GONZALEZ PEREZ DE MORENO ROSA, MORENO GONZALEZ HECTOR" SUCESIONES IUE 370-674/1992 se emplaza al Señor WALTER MARIA MORENO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, por el término de 90 días declare si acepta o repudia las herencias de MARTIN GONZALEZ PEREZ, ROSA GONZALEZ PEREZ Y HECTOR GONZALEZ PEREZ, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.-
San José, 26 de febrero de 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6587 Mar 24- Abr 04

TERCER TURNO

**EMPLAZAMIENTO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ PEREZ RUFINA" SUCESION F. A. 371-308/2006 hace saber que se EMPLAZA a WALTER MARIA MORENO GONZALEZ para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días perentorios, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia de RUFINA GONZALEZ PEREZ, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante y designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 24 de DICIEMBRE de 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 6590 Mar 24- Abr 04



FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 24 de Abril próximo a las 10 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2007, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico y su Suplente, y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los tenedores de acciones de FNC S.A. deberán registrarse con los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, Marzo de 2008.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3249 3/p 7472 Mar 31- Abr 02

**CANARIAS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril a las 18:00 horas en la Sede de la sociedad, Ruta 8 Km 30.500, Pando, Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los estados contables, de la memoria y proyecto de distribución de utilidades para los ejercicios cerrados el 31/12/07.
3) Consideración de la actuación del Directorio actuante.
4) Designación de los Directores y su retribución.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de abril a las 19:00 horas en la Sede de la sociedad, Ruta 8 Km 30.500, Pando, Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Reforma de los estatutos sociales, específicamente el artículo 5.
3) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá a partir del momento de realizada la primera publicación de la convocatoria y se cerrará al iniciarse cada acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2999 3/p 7478 Mar 31- Abr 02

**RECOPLAST S.A
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

RECOPLAST S.A cita Asamblea Ordinaria a realizarse en la fecha, lugar y hora indicados y con el siguiente Orden del dia:
FECHA: 17/4/2008
LUGAR: cede social
HORA 1º CONVOCATORIA: 14:00 hs
2º CONVOCATORIA: 15:00 hs
ORDEN DEL DIA
Memoria y balance anual
Designación de nuevo directorio.
03) $ 750 3/p 7530 Mar 31- Abr 02

**BROMBERG Y CIA. S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de los artículos 11 a 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de BROMBERG Y CIA. S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 2008, a las once horas (11 hs.) en la calle Paysandú N° 949, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados, Inventario, y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas mencionadas, sus acciones o el Certificado de depósito de las Acciones otorgado por un Banco, por lo menos 48 Hs. antes de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 7552 Mar 31- Abr 02

**Barcodil S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria De Accionistas**

Fecha: 18/04/2008
Lugar: Av. Libertador Lavalleja 1532, of. 903 Montevideo.
1ª convocatoria: 10 horas
2ª convocatoria: 11 horas
Orden del Día
1. Designación presidente y secretario de la Asamblea
2. Disolución anticipada y liquidación sociedad
3. Designación del liquidador
4. Procedimiento de liquidación
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta
Apertura registro accionistas: 5 días hábiles antes de la Asamblea, cerrándose al iniciar el acto.
03) $ 1000 3/p 7565 Mar 31- Abr 02

CONVOCATORIA

Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) llama a Asamblea General Extraordinaria de Delegados a celebrarse el día 18 de Abril de 2008 a la hora 19 (segundo llamado hora 20:00) en Río Negro 1319 (Casa de América) - Montevideo
1) Designación de la Mesa.
2) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
3) Reforma de Estatutos.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1250 5/p 7762 Abr 01- Abr 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN PEDRO PLATEIRO DIAZ y MARIA NOEL OTERO TORRES (Fa: 2-53108/2007).
Montevideo, 01 de Febrero de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7210 Mar 28- Abr 10

SEGUNDO TURNO

JAVIER OLASCOAGA CADENASSO y PATRICIA RENEE ROLAND OXILIA (FICHA: 2-54182/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6533 Mar 14- Abr 03

FELIPE CAT RUPRECHT y SILVINA PISANI DUBE (FICHA: 2-60291/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6536 Mar 14- Abr 03

GUSTAVO ALFONSO PERAGALLO BAO y ROSA SANDRA PEÑA ABREU (Ficha 2-43924/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6690 Mar 24- Abr 04

HORACIO ARTURO CACERES COUTO y MONICA ALIDA COITO BIDONDO (FICHA: 2-60716/2007).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6841 Mar 25- Abr 07

TERCER TURNO

JOSE MARIA DANIEL OLIVERA FACCIO y MARTA MARIA GONZALEZ PANSIERA (FICHA: 2-52531/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7591 Abr 01- Abr 14

SEXTO TURNO

NATALIA SANCHEZ VARELA y FERNANDO LEE BATISTA FACCIO (Fa. Nro. 2-55379/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6693 Mar 24- Abr 04

SEPTIMO TURNO

CECILIA INES FERNANDEZ PEDEMONTE y CLAUDIO FABRICIO DE LA FUENTE (Fa. 2-4247/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7367 Mar 28- Abr 10

NOVENO TURNO

WALTER SILVINO LOPEZ DE LEON y RAQUEL FAZIO BAGNATO (FICHA: 2-61620/2007).
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6514 Mar 14- Abr 03

PATRICIA LOURDES BLANCO PORTO y LEONARDO MARCELO MENDEZ MATO (FICHA: 2-781/2008).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7517 Mar 31- Abr 11

DECIMOPRIMER TURNO

SILVIA MARIA ARTOLA SAMPAIO y RAFAEL PIANA HUGHES (Ficha I.U.E. 2-50443/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7175 Mar 27- Abr 09

ANA CECILIA CABRERA DELEON y PABLO EDUARDO MARTINEZ CUELLO (Ficha I.U.E. 2-5842/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7558 Mar 31- Abr 11

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CHAPPE y ALFREDO RAMON DELGADO PEREZ (Fa. Nro. 13018/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6925 Mar 26- Abr 08

LUIS DIEGO BRENER ROLDAN y ALEJANDRA MARY ETCHEVERRY BOGAO (Fa. Nro. 2-56932/2007).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7177 Mar 27- Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER DANIEL MERCADO ESPINOSA y ANALIA SARDINA BAZAN (Nº Expediente: 2-63499/2007).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6317 Mar 13- Abr 02

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO HEIN HEBERLING y SILVIA BEATRIZ PERI MONGE (Ficha Nº 2-57372/2007).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6315 Mar 13- Abr 02

MOISES KNOCHEN PRIMO e ISABEL DOL PEREZ (Nº Expediente: 2-54117/2007).
Montevideo, 4 de Marzo de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6316 Mar 13- Abr 02

LUIS HILARIO BERGOUNOUX y VIVIAN ANDREA CARBONELL (Nº Expediente: 2-23021/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6803 Mar 25- Abr 07

FEDERICO HUMBERTO DI LEVA BURGOS y MARIA GABRIELA PIAZZE MEDERO (Nº Expediente: 2-1712/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6804 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN JOSE ARSUAGA NOBLE y CORINNE CONDE CONDE (FICHA 2-4280/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6820 Mar 25- Abr 07

PABLO ANIBAL ALVAREZ SANNA y ALICIA VERONICA WETTSTEIN MORADOR (FICHA 2-1224/2008).
Montevideo, 13 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7101 Mar 27- Abr 09

DECIMOCTAVO TURNO

ADRIANA JEANNETTE TERRA RODRIGUEZ y KLAUS RECHMEIER SIEWEKE (FICHA 2-546/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7176 Mar 27- Abr 09

SELVA DANIELA REZENDE PIRIZ y ALVARO OMAR FARRO VALLES (FICHA 2-59961/2007).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7178 Mar 27- Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

NELSON MIGUEL VARELA EGOZCUE y GABRIELA ROSSANA PASTORINO PAZOS (Ficha Nº 2-56933/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6535 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SYLVIA URRABURU CAPOCCIA y RAFAEL ENRIQUE GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-59857/2007).
Montevideo, 25 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6534 Mar 14- Abr 03

GRACIELA DINORAH BARRIOS SILVA y WALTER ERNESTO GUTIERREZ PAIXAO (IUE 2-1861/2008).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6692 Mar 24- Abr 04

GUSTAVO STOPPIELLO LABRAGA y ANA GLADYS LAVIÑA VALENA (FICHA: 2-9264/2004).
Montevideo, 25 de Marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6694 Mar 24- Abr 04

VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO TESTA PASCALE y WILMA EDITH dos SANTOS VILLEGAS (Ficha: 2-62971/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7050 Mar 26- Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSITA BEATRIZ CLAVIJO DUARTE y MARCELO PERNIN DESTEFFANIS (Ficha: 2-59652/2007).
Montevideo, 07 de Febrero de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6351 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

WILSON CONO LEDESMA LEDESMA y YASHMIN SILVANA AFONZO GOBBI (IUE 2-57.840/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6318 Mar 13- Abr 02

JORGE MILTON FURTADO VENANZZETTI y JUANA DURAN ESCOTO (IUE: 57232/2007).
Montevideo, 4 de Marzo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6346 Mar 13- Abr 02

FERNANDO MARÍA PIANA GARBINO y MARÍA FERNANDA BERTOLOTTI RIANI (IUE 2-26069/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7636 Abr 01- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO CÉSAR RODRIGUEZ RAMOS y MYRIA IVONNE DE CARLOS PÉREZ (Ficha 67-25/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7139 Mar 27- Abr 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

SEBASTIAN GUILLERMO RAGGIO LOPEZ y MARIA ANDREA RAMIL NESTI (FICHA 2-61656/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6675 Mar 24- Abr 04

JULIO ALBERTO CABRERA PRIORE y ESTHER LIRIA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-59655/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6691 Mar 24- Abr 04

IRMA SUSANA JOURDAN FELIX y ATILIO ANGEL GARCIA SUAREZ (FICHA 2-49803/2007).
Montevideo, 1 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7254 Mar 28- Abr 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA RENEE FALCAO FLORES y SERAFIN LENCINA DE SOUZA (FICHA. 461-372/2007).
Artigas, 13 de Marzo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7465 Mar 31- Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GETTINI GUTIERREZ, JUAN EDUARDO y PROTACIO FROS, PATRICIA ESTELA (I.U.E. N° 459-981/2007).
Canelones, 01 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7105 Mar 27- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AIDA SENA ACOSTA y OSCAR BELTRAN MOLINA (Ficha 175-779/2007).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 29 de Febrero de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 7289 Mar 28- Abr 10

CUARTO TURNO

PABLO RICHARD BELL HEGUI y RITA GRACIELA FERREIRA (Ficha 176-107/2008).
Pando, 12 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7650 Abr 01- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARCELO PABLO VISTA y ANDREA MELISSA CARVALLO (IUE 179-109/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Marzo de 2007.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7508 Mar 31- Abr 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILIAN ELEUTERIO DEL RIO y MARIA YAMILE NAVARRETE LUCAS (Fa. 207-717/2007).
Melo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6725 Mar 25- Abr 07

CRIXIA LIARA RUIZ CLAVIJO y JUAN ANDRES MARQUISA VIÑOLES (Fa. 207-126/2007).
Melo, 25 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6726 Mar 25- Abr 07

CUARTO TURNO

JOSÉ JAVIER CESAR PIÑEYRO y CAROLINA GUTIERREZ PACHIAROTTI (Fa. 208-85/2008).
Melo, 3 de Marzo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 7213 Mar 28- Abr 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERT EDINSON SUEIRO SANTURIO y ALICIA GRISEL DELGADO MENDEZ (Ficha 242-22/2008).
Durazno, 18 de Febrero de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6616 Mar 24- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIELA SUSANA FAGUAGA DORNELL y JUAN FLORENCIO GARCIA VARELA (261-497/2007).
Florida, 14 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 6917 Mar 26- Abr 08

MARIA CRISTINA PERA CAMEJO y LUIS ALBERICO BAZ BISETTO (261-534/2007).
Florida, 6 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7631 Abr 01- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL ERNESTO RODRIGUEZ FAJARDO y MARIA VIRGINIA AROCHA MARTINEZ (FA. 284-784/2007).
Auxiliado de Pobreza.
Maldonado, 05 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 7110 Mar 27- Abr 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FABIAN JESUS MAULELLA y CECILIA FUA (IUE 300-926/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 7303 Mar 28- Abr 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JESUS NAZARET CAMACHO ANTUNEZ y ALICE JANINE CORREA ALVEZ (Ficha 462-50/2008).
Rivera, 05 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6469 Mar 14- Abr 03

HEBER ANTONIO MARTINEZ y GRACIELA SUSANA BERTOLOTTI (Ficha 462-70/2008).
Rivera, 05 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6470 Mar 14- Abr 03

MIGUEL ANGEL CASTRO PIFFARETTI y PATRICIA GALBER VALLI (Ficha 462-1084/2007).
Rivera, 28 de Febrero de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7256 Mar 28- Abr 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PILAR DANIEL ALTEZ SILVERA y MARIA MARISA SOSA PIZARRO (Fª. Nº. 342-535/ 2007).

Rocha, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6571 Mar 24- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL TECHERA QUINTERO y SILVIA MARY RODRIGUEZ SANTURIO (Ficha 448-25/2008).
Chuy, 13 de Marzo de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7605 Abr 01- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIELA CRISTINA CORTI TORRES y NELSON MAINARDI EMMENEGGER (FICHA 352-1203/2007).
Salto, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7313 Mar 28- Abr 10

TERCER TURNO

ALVARO DANIEL GABRIELLI SILVESTRI y MARIANA OLIVA FERNADEZ (FICHA I.U.E. número 353-138/2008).
Salto, 5 de Marzo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 6980 Mar 26- Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER ISIDRO SARQUI SERENA y MARISA SANGUINETTI LENCINA (F. A. 371-32/2008).
San José, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6591 Mar 24- Abr 04

WILLIAM WALDEMAR MENDEZ BENTANCOR y LETICIA BIBIANA ABADI RAMIREZ (F. A. 371-1094/2007).
San José, 27 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6597 Mar 24- Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ROBERT VASSALLUCCI y MARTA ELIZABETH GONZALEZ (FICHA: 397-41/2008).
Tacuarembó, 26 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6577 Mar 24- Abr 04

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "LEMO ROCHA, PEDRO C/ JACKSON LARROSA, ALBA-DIVORCIO POR CAUSAL-FICHA 2-38739/2005 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5803/2007 de fecha 30/11/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ALBA JACKSON LARROSA a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha dispuesto conceder el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 6 días del mes de Febrero de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 6223 Mar 13- Abr 02

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "FERRO, CARLOS ENRIQUE C/ FERNANDEZ, ANA MARIA-DIVORCIO POR CAUSAL-SEPARACION DE HECHO-, FA. Nro. 2-53308/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ANA MARIA FERNANDEZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 3 de marzo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 7034 Mar 26- Abr 08

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "FERNANDEZ MAQUEIRA, GRAZIELLA C/ ALONSO, CARLOS EDUARDO -Divorcio por Causal, Separación de Hecho- Fa. 2-16469/2007", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1787/2007 de fecha 04/06/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CARLOS EDUARDO ALONSO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 28 de SETIEMBRE de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 6611 Mar 24- Abr 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados ""MARTINEZ CASTRO, PABLO FERNANDO C/ CARRION RIOS, MIZRAIM ZOAR - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO -IUE 2-2553/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. MIZRAIM ZOAR CARRION RIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de febrero de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 6502 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 Turno, dictada en los autos caratulados: "TORENA BOTTINI JENNY JACQUELINE C/ MORENO ALEXIS" -DIVORCIO- FICHA 2-15587/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. ALEXIS MORENO, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil siete.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 6371 Mar 13- Abr 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SORIA, OSCAR OMAR C/ CAETANO, SANDRA JACQUELINE - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" Ficha 175-724/2007. Se cita, llama y emplaza a SANDRA JACQUELINE CAETANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 18 de febrero de dos mil ocho.- Se deja constancia que por Auto No. 288/2008 de fecha 13/2/2008 se tiene a la gestionante por auxiliada de pobreza.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6758 Mar 25- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la

Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DE VASCONCELLOS SERGIO C/ SORIA LABERRUETTA MARIELA MARIA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-982/2007", se cita, llama y emplaza, a la Sra. MARIELA MARIA SORIA LABERRUETTA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6961 Mar 26- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "CRUZ MIRIAM C/ ACOSTA JOSE LUIS. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-1103/2007", se cita, llama y emplaza, al Sr. JOSE LUIS ACOSTA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7412 Mar 31- Abr 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "FRACHIA, LEONARDO DIEGO C/ A DRECKMANN DA SILVA, DANIELE ó DANIELE DA SILVA DRECKMANN. DIVORCIO. FICHA 208-516/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Daniele DRECKMANN DA SILVA ó DANIELE DA SILVA DRECKMANN, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 23 de Agosto del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 7131 Mar 27- Abr 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "TEJERA, VIRGINIA NATALIA C/ SALINAS, SERGIO DIVORCIO FA. 284-860/2007" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Sergio, SALINAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 22 DE FEBRERO DE 2008 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 7108 Mar 27- Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a WILSON ALFREDO VIGNART ODERA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "INDARTE CRESCIONINI, MARIA del PILAR C/. VIGNART ODERA, WILSON ALFREDO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER.-" I.U.E. 445-31/2006, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, dieciocho de diciembre de 2007- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 6605 Mar 24- Abr 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos: "PRESA GONZALEZ LAURA YANET C/ ESCOBAR DUARTE RICARDO WALDEMAR. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-685/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RICARDO WALDEMAR ESCOBAR DUARTE, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de febrero de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6471 Mar 14- Abr 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "HEIN VESPA, KARINA ELIZABETH C/ BRAVO, WALTER INDALINO I.U.E. 431-692/2007" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado KARINA ELIZABETH HEIN VESPA, promoviendo Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza contra WALTER INDALINO BRAVO.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a WALTER INDALINO BRAVO, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 14 de Marzo de 2008. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 7419 Mar 31- Abr 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 3er Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "INOFUENTES ELEIN C/ SEVERO, SANDRA JACQUELINE; DIVORCIO.", Fa. 449-563/2007, se hace saber que por Auto Nro. 2349/2007 de fecha 17 de Agosto de 2007, se dispuso emplazar a SANDRA JACQUELINE SEVERO, a estar a Derecho en estas actuaciones por el plazo de 90, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstos procedimientos. Se hace constar que por Decreto Nro. 4355/2007 de fecha 28 de noviembre de 2007 dictado en los Autos Fa. 449-689/2007 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 19 de Febrero de 2008. Esc. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 6221 Mar 13- Abr 02

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL VILARDEBO

"SE EMPLAZA AL SR. ADHEMAR GALLO A COMPARECER EN OFICINA DE R.R.H.H. DE HOSPITAL VILARDEBÓ EN UN PLAZO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN".
08) (Cta. Cte.) 3/p 7491 Mar 31- Abr 02

"SE EMPLAZA A LA SRA. PATRICIA DELMONTE A COMPARECER EN OFICINA DE R.R.H.H. DE HOSPITAL VILARDEBÓ EN UN PLAZO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN".
08) (Cta. Cte.) 3/p 7492 Mar 31- Abr 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Dra. Lilian Morales, dictada en autos "VAZQUEZ SEVILLANO, MARIA DEL CARMEN y otros Contra: IRAZOQUI NOGAREDA, LESLIE TAMARA y otros", DILIGENCIA PREPARATORIA" Ficha No.: 2-62737/2005 y según providencia No. 698 de fecha 14 de marzo de 2008 se notifica a LESLIE TAMARA IRAZOQUI NOGAREDA la providencia No. 698 de fecha 14 de marzo de 2008 que se transcribe: "Téngase presente. Confiérese traslado de la demanda emplazándose a la parte demandada a estar a derecho por el termino, de 30 días en los domicilios denunciados y mediante edictos por el termino de 90 días de conformidad a lo establecido por el artículo 127.3 del C.G.P.. Cométese las notificaciones de los demandados en los domicilios denunciados a la Sra. Alguacil, sin mas tramite. Al otrosí: Téngase presente. Fecho, suspéndese las actuaciones de conformidad a lo establecido por el artículo 298 del C.G.P.". Montevideo, 24 de marzo de 2008. ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 7498 10/p 7350 Mar 28- Abr 10

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "'Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SOSA CUELLO, Nery Gladys y otros.- Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-42852/2007" se dispuso por auto número 17/ 2008 de de primero de febrero de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 405811 (p) ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente vuelvan.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dia veinticuatro de marzo de dosmilocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7695 Abr 01- Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "O.S.E. C/ DANIEL ROBERTO PURLA SIDOROWICZA O SIDOROVICZA - EXPROPIACION - TOMA URGENTE" Ficha 175-1186/2007. Se cita, llama y emplaza a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre el Padrón No. 9824 (p) sito en la 7a. sección Catastral del Departamento de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12. de febrero de dos mil ocho.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7414 Mar 31- Abr 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "O.S.E C/ SUCESORES DE FELIX DE AMORES. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION", Ficha 176-1328/2007. Se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Félix de Amores y a todos los eventuales poseedores de algún derecho respecto del Padrón N° 33.283 sito en la 14ta. Sección Catastral del Departamento de Canelones, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 22. de febrero de dos mil ocho.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el. veintidos de febrero del año dos mil ocho.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Sin Costo) 10/p 7415 Mar 31- Abr 11

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CHAVES FLORES, EDGAR ALBERTO -INCAPACIDAD, Ficha 2-13258/2006" se hace saber que por auto Nº 5495/2007 de fecha 20/11/2007 se declaró en estado de incapacidad al Sr. EDGAR ALBERTO CHAVES FLORES designándose curador a su madre la Sra. MARIA CELIA FLORES TECHERA.
Montevideo, 13 de Diciembre de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 7035 Mar 26- Abr 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "FERREIRA SOSA, MARIA ISABEL - INCPACIDAD- FICHA: 46-747/1997", se hace saber que por auto Nº 2373/1998 de fecha 25/11/1998 y por auto Nº 306/2007 de fecha 13/02/2007, se Declaro en estado de INCAPACIDAD a MARIA ISABEL FERREIRA, se nombro curadora a la Sra. CIRILA FERREIRA SOSA, C.I. 1.817.311-4. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los 26 días del mes de Marzo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1785 10/p 7541 Mar 31- Abr 11

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MATUREL SCALONE, NELIDA NYDIA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-28259/2007, por Resolución Nro. 331/2008 de fecha 18/02/ 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELIDA NYDIA MATUREL SCALONE y se designo CURADOR a MYRNA DIANO MATUREL.-
Montevideo, 25 de febrero de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 6370 Mar 13- Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos caratulados: RISSO GARCIA, FLORENCIA- INCAPACIDAD" - Nº Expediente 2-23267/2007, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3593/2007 de 30.10.2007 y rectificado por auto Nº 3674/ 2007 de fecha 6.11.2007; se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA RISSO GARCIA y se designó CURADOR PROPIETARIO a ANA LORENA STAGNARO RISSO quien aceptó el cargo el día 28 de Noviembre de 2007.-
Montevideo, tres de Diciembre del año dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 6811 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM MENDEZ, SERGIO-INCAPACIDAD" FICHA 225-30035/1997, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3786

de fecha 21 de agosto de 2007, se designó Curador Propietario del incapáz al Padre Fabián Vecchiet, en sustitución de la Sra. Rosalía Ferreira Sosa, quien aceptó el cargo el 10 de setiembre de 2007.
Montevideo, trece de marzo de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 7446 Mar 31- Abr 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SCHURMAN MONTERO JESSIKA KARINA INCAPACIDAD IUE 2-57046/2006, se hace saber que por RESOLUCIÓN Nº 6472/2007, de fecha 10.12.2007, se declaró en estado de incapacidad a la Srta. Jessika Karina Schurman Montero, designándose curador a la Sra. Susana Montero.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 28 de febrero de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6978 Mar 26- Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "RICCOBALDI TRUJILLO, LUZ MARINA. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176/610/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUZ MARINA RICCOBALDI TRUJILLO, habiéndose designado curador a GABRIEL RICCOBALDI, C.I. 1.417.198-0.
Pando, 1º de febrero de 2008.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 6245 Mar 13- Abr 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MARTINEZ MOTTA, JONATHAN ANIBAL. AUX. DE POBREZA. INCAPACIDAD", Ficha 176-641/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JONATHAN ANIBAL MARTINEZ MOTTA, habiéndose designado curadora a MARIA CRISTINA CARTAGENA DIAZ C.I. 2.501.718-7.
Pando, 1º de febrero de 2008.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 7290 Mar 28- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "LETICIA JACQUELINE GARCIA BOULARD. INCAPACIDAD. IUE 179.623/2005", se hace saber que por Decreto Nº 5037/2006 de fecha 30/08/2006, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a LETICIA JACQUELINE GARCIA BOULARD, y se designó CURADORA a la Sra. MARIA CRISTINA BOULARD, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6774 Mar 25- Abr 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, MIRTA. Fa. 208-153/1994", por decreto Nº 6644/2007 del 6/12/2007, se designó nueva Curadora de la incapaz Mirta GOMEZ GONZALEZ, C.I. 4.194.581-5, a la Sra. Beatriz GOMEZ GONZALEZ, C.I. 3.337.766-0, quién aceptó el cargo el día 11 de febrero de 2008 y fijó domicilio en Fraile Muerto Ruta 7 casi Burgos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Mirta GOMEZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 3158 del 28/10/1994 y designada curadora Zulma GONZALEZ DUARTE, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de marzo de 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 7132 Mar 27- Abr 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario en autos: "CURUTCHET, Héctor. INCAPACIDAD" IUE 225-169/2007 libra a ud. el presente a fin de COMUNICARLE que por Resolución Nº 3956 de fecha 24 de Octubre de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Héctor Bautista CURUTCHET CURUTCHET, y se designó Curadora del mismo a la Sra. Clara Edelweys CABRERA.- Rosario, 5 de Marzo de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 6601 Mar 24- Abr 04

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario en autos: "VAZQUEZ. Andrés Alberto. INCAPACIDAD"
IUE 225-563/2005 libra a ud. el presente a fin de COMUNICARLE que por Resolución Nº 3777 de fecha 12 de Octubre de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Andrés Alberto VAZQUEZ PEREZ, y se designó Curadora del mismo a la Sra. Marina Esther VAZQUEZ.-
Se deja constancia que por decreto Nº 243 de fecha 14 de febrero de 2006 la Sra. Marina Esther VAZQUEZ fue Auxiliada de Pobreza a los efectos correspondientes.-
Rosario, 12 de Marzo de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7613 Abr 01- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FURTADO AQUINO, MARCIO DANIEL. INCAPACIDAD FA. 284-164/2003", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3228/2003 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2003 SE DECLARO A MARCIO DANIEL FURTADO AQUINO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE A LA SRA. MARGOT AQUINO CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO.
ASIMISMO, POR AUTO Nº 666/2007 DE FECHA 14/3/2007 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 23 DE OCTUBRE DE 2007. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7111 Mar 27- Abr 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "URBIN RODRIGUEZ, ALCIDES DOROTEO.- INCAPACIDAD" FA. 286-742/2006, se hace saber que por Auto Nº 5231 de fecha 05 de Octubre de 2007 se declaró en estado de Incapacidad a ALCIDES DOROTEO URBIN RODRIGUEZ, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. NATALIA GABRIELA URBIN CHAVASCO, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 26 de Octubre de 2007.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1785 10/p 6427 Mar 14- Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARAUJO, MARIA CECILIA. INCAPACIDAD." IUE 301-366/2007, se hace saber que por auto Nº 4931/2007 de fecha 12 de octubre de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. MARIA CECILIA ARAUJO DE LOS SANTOS, designándose curadora a la Sra. GLADYS LILA DE

LOS SANTOS C.I. 3.659.024-5, quien aceptó el cargo conferido el 05 de noviembre de 2007.- Paysandú, 06 de febrero de 2008.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 6756 Mar 25- Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 2760/2007 de fecha 23/11/2007, se declaró en estado de Incapacidad a ALBA DI CASTRO, (IUE 462-34/2007), habiéndose designado curador de la misma a LUIS DI CASTRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de marzo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7258 Mar 28- Abr 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por el presente SE HACE SABER QUE:
1- Con fecha 24 de agosto del año 2007, se presentó la Sra. Noemí Esther Decuadra Sosa, titular de la C.I. 3.291.661-9, domiciliada en Calle Cosme Correa, casi Saráchaga, en la ciudad de Castillos, y en autos caratulados: "DECUADRA SOSA EDUARDO JAVIER. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-230332/1994"; solicitando el "Cambio de Curador", del Incapáz de autos, Sr. Eduardo Javier Decuadra Sosa, quien es titular de la C.I. 3,793,596-7.
2- Por Resolución Nº 4730/2007, se designó "Nueva Curadora", a la Sra. Noemí Esther; quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 4 de octubre del año 2007.
Por la misma Resolución se le concedió el "BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en el ciudad de Rocha, a los once días días del mes de febrero del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernandez, Act. Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6762 Mar 25- Abr 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "FRANCIA GOMEZ, JUREMA TERESITA. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-650/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 9868/2007, de fecha TRECE de DICIEMBRE del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: JUREMA TERESITA FRANCIA GOMEZ, y por la misma RESOLUCION, y de IGUAL fecha, se designó CURADORA DEFINITIVA, de la misma incapaz de autos, a su madre legítima: MARIA NELIDA GOMEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha TRECE de DICIEMBRE del año 2007.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de DICIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 7127 Mar 27- Abr 09

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MORENI MARTINEZ, Electra. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-677/2007, se hace saber que: por RESOLUCION número 384/2008, de fecha 15 de febrero del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: ELECTRA MORENI MARTINEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA a la promotora Sra.: ELSA MORENI MARTINEZ, C.I. Nº 3.758.931-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 de febrero del año 2008, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de FEBRERO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) $ 2857 10/p 6574 Mar 24- Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Fa. 397-430/2007, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. VANESA MUNGAY AZAMBUYA, designándose curadora a: Izmar Azambuya, quien aceptó el cargo el día 13/11/2007.- Tacuarembó, 28 de noviembre de 2007.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) $ 1428 10/p 6719 Mar 25- Abr 07

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COITIÑO de LIMA VIERA, MIRIAM YOVANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/392/2007; se hace saber que por Resolución Nº 7771/2007 de fecha 28 de noviembre de 2007 se ha declarado en estado de Incapacidad a MIRIAM YOVANA COITIÑO DE LIMA VIERA, designando curador definitivo a ARIEL SILVERIO GONZALEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 13 de febrero de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 7040 Mar 26- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GADEA SILVERA, PABLO MANUEL. INCAPACIDAD", Fa. 412-931/1995, se hace saber que por decreto Nro. 253/1989 de fecha 14 de Febrero de 1989, se declaró en estado de incapacidad a PABLO MANUEL GADEA SILVERA y se designó curadora a ESILDA ESTHER SILVERA MACIEL, quien tomó aceptación del cargo el día 27 de Febrero de 1989. POR AUTO Nº 2600/2004, DE FECHA 04/05/2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 21 DE MAYO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 6817 Mar 25- Abr 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

AVNET S.A. con domicilio en la Avenida General Flores Nº. 5101, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
13) $ 1666 20/p 6477 Mar 14- Abr 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 1 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la

advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO LEONARDO ALVAREZ, 28 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4436 y SOFÍA ASTUDILLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Melián Lafinur 2111.
14) $ 253 3/p 7570 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 2

GLESY ANDRES FARIAS, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en La Diligencia 7411 y NELIDA LOURDES DIAZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Diligencia 7411.
14) $ 253 3/p 7574 Abr 01- Abr 03

DANIEL ROLANDO BENTANCUR, 56 años, divorciado, empleado, orientla, domiciliado en Infglaterra 2061Ap 201 y CLAUDIA ELIDA DE LISIO, 45 años, divorciada, abogada, argentina, domiciliada en Inglaterra 2061 ap 201.
14) $ 253 3/p 7700 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 3

JUAN PABLO IRISARRI, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 2450 Call 1 Block29 y LORELEY URRUTIA, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje A Cno. Las Tropas Vivienda 040.
14) $ 253 3/p 7568 Abr 01- Abr 03

WALTER ADRIAN CABRERA, 30 años, soltero, tec. en computacion, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2928/203 y MARIA FERNANDA MORENO, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 21 de setiembre 2928/203.
14) $ 253 3/p 7569 Abr 01- Abr 03

ADRIAN ADAN CANTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1189 y NOELIA PAOLA VIANA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 3855.
14) $ 253 3/p 7648 Abr 01- Abr 03

ALEJANDRO MIGUEL JELAVICH, 36 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Timote 5295 Ap 6 y MARIA SILVANA FILGUEIRA, 29 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Timote 5295 Ap 6.
14) $ 253 3/p 7745 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 4

OSCAR MIGUEL GARCILAZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2694 y VIRGINIA LUJAN PEREZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2731/203.
14) $ 253 3/p 7614 Abr 01- Abr 03

VICENTE LAGE, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Londres 3357 y SILVIA RAQUEL SONEIRA, 43 años, viuda, diseñadora, oriental, domiciliada en Londres 3357.
14) $ 253 3/p 7696 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 5

CESAR RAMON MARTINEZ, 54 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Pje. R. 6008 y RAQUEL PETRONA GARMENDIA, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. R. 6008.
14) $ 253 3/p 7567 Abr 01- Abr 03

LUIS EDGARDO TECHERA, 35 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Cno Fenix 4535 y HELENA BEATRIZ de LEON, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Fenix 4535.
14) $ 253 3/p 7617 Abr 01- Abr 03

JUAN JOSE MISA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín. C. Martínez 2116 ap 2 y VERONICA ALICIA ARTESE, 34 años, divorciada, aux servicio, oriental, domiciliada en Martín. C. Martínez 2116 ap 2.
14) $ 253 3/p 7723 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES SOUZA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paysandú 857/3 y MICAELA GRILLE, 26 años, divorciada, educadora, oriental, domiciliada en Paysandú 857/3.
14) $ 253 3/p 7547 Abr 01- Abr 03

MARCELO SOTELO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3065 Bis/6 y SILVIA KARINA RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3065 Bis/6.
14) $ 253 3/p 7571 Abr 01- Abr 03

DANIEL ROBERTO RUIZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2526/1 y ANA MARIA TARSETTI, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Agraciada 2526/1.
14) $ 253 3/p 7746 Abr 01- Abr 03

HECTOR ANTIRIO ROSAS, 64 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4407 G Casa 23 y MARIA del ROSARIO ORTIZ, 52 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Rafael 4407 G Casa 23.
14) $ 253 3/p 7747 Abr 01- Abr 03

OFICINA No. 7

NELSON EDUARDO PINTOS, 50 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1441 y MARIA DEL CARMEN ESPINO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1441.
14) $ 253 3/p 7649 Abr 01- Abr 03

Montevideo, marzo 31 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE PABLO DEWAILLY, 21 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Piraraiá 217 y ALEXANDRA BEATRIZ BENTANCURT, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de León 6831.
14) $ 253 3/p 7437 Mar 31- Abr 02

ALEJANDRO HERNÁNDEZ, 38 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en María Orticochea 4297 y LETICIA ALEJANDRA PELLEGRINI, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en María Orticochea 4297.
14) $ 253 3/p 7477 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 2

DIEGO MARTIN BIANCHI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1456 apto 2 y MARIA de los ANGELES GIOSA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Salvador 1456 apto 2.
14) $ 253 3/p 7416 Mar 31- Abr 02

FERNANDO BARRERA, 46 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1318 apto 404 y SANDRA LOURDES HERNANDEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1318 apto 404.
14) $ 253 3/p 7428 Mar 31- Abr 02

GUSTAVO RAFAEL BENAVIDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2459 y ANGEL A VANESA VIDAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2459.
14) $ 253 3/p 7458 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 3

MARCELO ANDRES ESTABLE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2402 y MARIELA NEGRONE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 3164.
14) $ 253 3/p 7429 Mar 31- Abr 02

PEDRO LUIS CURI, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de julio 1805/ 1206 e IRIS ELBA CANO, 69 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1196/402.
14) $ 253 3/p 7496 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 4

WILMAR GONZALEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 3 3142 y BETTINA CARBALLO, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 3 3142.
14) $ 253 3/p 7417 Mar 31- Abr 02

MARCELO DAMIAN GONZALEZ, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Barrales 2480 y KAREN ANDREA EULA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Consulado 3236.
14) $ 253 3/p 7424 Mar 31- Abr 02

JUAN CARLOS GIMENEZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Austria 2185 y LYDIA YOSELEN OLIVERA, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Austria 2185.
14) $ 253 3/p 7438 Mar 31- Abr 02

HUGO MARCEL LUGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez 2395/5 y MONICA BEATRIZ PAGLIASSO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez.
14) $ 253 3/p 7461 Mar 31- Abr 02

CARLOS GARCIA, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6315/304 y CLAUDIA FIRPO, 37 años, soltera, fotógrafa, oriental, domiciliada en Gabriel Otero 6315/304.
14) $ 253 3/p 7479 Mar 31- Abr 02

OMAR MARIANO GAMBARO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pública Torres Naúticas y YARITZA ZULEIMA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, diplomática, venezolana, domiciliada en Pública Torres Naúticas.
14) $ 253 3/p 7525 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 5

JULIO CESAR MARTINEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 2633 Casa 179 y CARLA ARNOLDI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 2633 Ca sa 179.
14) $ 253 3/p 7473 Mar 31- Abr 02

CHRISTIAN MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3190 y MARIELA CRISTINA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 33194.
14) $ 253 3/p 7501 Mar 31- Abr 02

CARLOS ANIBAL TARABURELLI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hermógenes Alvarez 3279 ap 1 y VIRGINIA ELIZABETH RIVERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hermógenes Alvarez 3279 ap 1.
14) $ 253 3/p 7505 Mar 31- Abr 02

GUZMAN MOREIRA, 90 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Braile 3361 y NIDIA IRIBONE, 81 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Braile 3361.
14) $ 253 3/p 7522 Mar 31- Abr 02

JULIO CESAR TESTA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Arrieta 2896 y MONICA LORELEY HERNANDEZ, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Arrieta 2896.
14) $ 253 3/p 7529 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 6

LEONARDO SEBASTIÁN STRATTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 856 y BETTIANA MARINEL ESPOSITO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 856.
14) $ 253 3/p 7471 Mar 31- Abr 02

ALEJANDRO RUBENS SANCHEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1875 y MARIA FERNANDA RIVERO, 31 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1875.
14) $ 253 3/p 7503 Mar 31- Abr 02

ROLANDO ALFREDO SPERANZA, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Buxareo 1295/001 y TERESA ESMERLADA CUÑA, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Buxareo 1295/001.
14) $ 253 3/p 7504 Mar 31- Abr 02

OSCAR IGNACIO RIVERO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Asamblea 4279 y MARIA VALERIA PEREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4279.
14) $ 253 3/p 7537 Mar 31- Abr 02

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PUIDOKAS, 52 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1883 y MARÍA CRISTINA LLORACH, 51 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1883.
14) $ 253 3/p 7435 Mar 31- Abr 02

ERNESTO VELAZQUEZ, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Iguá 4460 torre 4 apto. 802 y SANDRA MARIELA DENIZ, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Iguá 4460 torre 4 apto. 802.
14) $ 253 3/p 7495 Mar 31- Abr 02

WASHINGTON RAFAEL PAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3966 y VERONICA MENDEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en R. Hortiguera 3966.
14) $ 253 3/p 7563 Mar 31- Abr 02

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Correa, Graciela c/ Gutierrez Morales, Leydi y otros. Acción simulatoria y Prescripción adquisitiva treintenaria. Expediente 2-381/ 2006". Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Ida Cuello y a todos los interesados que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los titulares de los padrones linderos 148.190 perteneciente a Ruben Kalina Suarez, María Rosa Balián, Alfredo Francisco Fernández y Alfredo Fernández Herrera, 148.179 perteneciente a Angel Peveroni Jerez y 148.177 perteneciente a Félix Faluótico Calvo: sobre el inmueble padrón 148.178 unidad 101, zona urbana y consta de: unidad ciento uno que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 por aplicación de la Ley 14.261, en un terreno ubicado en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 148.178.- Dicho bien según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Adrián Bellomo Pardo de agosto de 2005, inscripto en el Registro provisorio llevado a tales fines por la Dirección Nacional de Catastro con el No. 792 el 29 de agosto de 2005, consta de una superficie de 634 metros 71 decímetros, con 12 metros 2 centímetros de frente al noreste a la calle Caicobé.- La unidad ciento uno (101) está empadronada individualmente con el No. ciento cuarenta y ocho mil ciento setenta y ocho barra ciento uno (148.178/101), se ubica en el primer piso a cota vertical más tres metros treinta y cinco centímetros y tiene una superficie en planta baja de un metro ochenta y cinco centímetros y en planta alta noventa y siete metros diecisiete decímetros.- Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, a los 11 días del mes de abril de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
16) $ 14163 10/p 6545 Mar 14- Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er turno dictada en autos caratulados "Berrueta Pitta, Isabel Reina c/ Rodríguez Demicheli, Roberto Arercio y Blanca Nelly Gómez Rivadavia. Prescripción Ficha 2-24112/2007, decreto 3507/2007 de fecha 21 de diciembre de 2007 y decreto 149/2008 de fecha 14 de febrero de 2008 se emplaza a los señores Roberto Arercio Rodríguez Demicheli y Blanca Nelly Gómez Rivadavia y/o sucesores como a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el bien automotor marca Daewoo modelo Cielo, empadronado en Rocha con el número 01104.685 matr. anterior CA 12704 hoy matr. de Florida OAA 4276, motor G15MF201132 para que comparezca dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 6501 Mar 14- Abr 03

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, dictada en autos: Guerra Silva Enrique

Andrés PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Ficha 2-53781/2007, y según providencia Nº 3303/2007 del 20 de Noviembre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Electro Avenida S.A. y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien, vehículo automotor marca Chevrolet Padrón 191.967 del departamento de Montevideo tipo coupé dos puertas modelo Corvair año 1963 motor número 10505 ZH a nafta, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 01 de Febrero de 2008. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 4999 10/p 6369 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

Las Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vegésimo Primer Turno, en autos caratulados" VILLALBA BIANCHIMANO; Heber PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FICHA 2-23473/2006 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Heber o Hebert Villalba Bianchimano, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva del vehículo: Marca MERCEDES BENZ, Modelo L709/37 Año 1991-Padrón 134.199, Matrícula AGG 519 (antes AG71191 y A 724373) Motor 374905-50-034484- 90 caballos de fuerza a gas - oil, de 4 cilindros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo objeto de este proceso, y especialmente a sus titulares registrales Francisco IRIARTE NIGELLI, y María Claudia BENTANCOR, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos, Montevideo 2 de mayo de 2007.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 6665 10/p 7385 Mar 28- Abr 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en autos "MENENDEZ FIEL, Andrés Alberto" PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR Ficha 2-18916/2007 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre camión Isuzu, modelo TX 542 año 1960 matrícula AGC 459 de Canelones (antes matrículas AP75837 y 1521096 de Canelones) padrón 134907 de Canelones, (antes matrículas 206792, 94213 y 90301 de San José, padrón 90341 de San José y originalmente matrícula 6089 de Montevideo, padrón 176010 de Montevideo) motor 354U.122254 gas oil y antes motor 3047344 padrón registral 90341 del departamento de San José y en especial a Leoncio Rivero Castro y/o sus sucesores a cualquier título en su calidad de poseedor según surge de la información registral agregada en autos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos. Montevideo, 28 de Noviembre de 2007. Escribana Silvia Geovanesian, Actuaria.
16) $ 7498 10/p 6358 Mar 13- Abr 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VIDAL CARRERO ALICIA MARTHA Y MANSO HECTOR EN LA REP. DE VIDAL CARRERO MIRTA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL 180-179 -947/2007", se presentaron ALICIA VIDAL CARRERO, MARTHA VIDAL CARRERO Y HECTOR MANSO MANTEIGA promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a los padrones Nros. 23611, 23612, 23613 del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa se cita, llama y emplaza, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 7506 Mar 31- Abr 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer turno, dictada en autos: MARTINEZ, FRANCISCO. PRESRCIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 182-61/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó FRANCISCO PASCUAL MARTINEZ CLAVE, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 12.500 de la 4ª Sección Judicial de Canelones Localidad Catastral Las Piedras, manzana 615, solar 3, con frente a Américo Vespucio (antes 17 metros). En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien y especialmente a Linda Pinto de Cohen; Lorenzo y Ernesto Cohen Pinto; Lionel Moisés; Gladys Myriam y Osvaldo Elías Cohen Haim; y Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil ocho. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
16) $ 8331 10/p 6908 Mar 26- Abr 08

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "Spátola González, Teresa Haydeé y González Valiente, Tomás Heber. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". IUE 198-91/2007, se hace saber que ante la Sede se presentaron Teresa Spátola y Tomás González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble rural ubicado en la 14ª sección judicial de Canelones, Paraje Piedra Sola, fracción que forma parte del Padrón 2256, la que según Plano del Ing. Agr. Martín Garrido de marzo de 2006, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 3 de mayo de 2006 con el Nº 764, consta de una superficie de 2 has 1537 metros, y se deslinda así: 25,05 mt al Sur con frente a camino Vecinal de 17 metros; 264,28 mt al Oeste lindando con padrón 2250; 161,43 mt al Norte lindando con resto de padrón 2256; 108,44 al Este lindando con padrón 52887; 135,36 mt al Sur lindando con padrón 10275 y resto de 2256; 156,07 mt al Este lindando con resto de padrón 2256. Dicha fracción soporta sobre el Oeste una servidumbre de paso de 4 metros de ancho.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.
San Jacinto, 27 de febrero de 2008. Dr. Jorge Pirez Bello, Juez de Paz.
16) $ 10831 10/p 6248 Mar 13- Abr 02

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por resolución Nº 1707 de fecha 7 de diciembre del año dos mil siete, de la Sra. Juez de Paz de la 18ª. Sección Judicial de Canelones, Dra. Karina Denis, en autos caratulados: "PLA FRANCISCO y MIRTA MARTINS AGAZZI- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" 202-885/2007, se cita llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien PADRON 1359 -Solar 3-Manzana 259 de la 18ª. Sección Judicial de Canelones-Localidad Catastral Parque, especialmente a ALCIDES PERDOMO RODRIGUEZ o sus sucesores a cualquier título, cuyo domicilio se desconoce y a los linderos: NELSON ALIBERTI (Padrón 1356), SERGIO ROMEO BESOMI PANUS (Padrón 1360), MARY ELIZABETH CORREA TECHERA (Padrón 1358), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Atlántida, 17 de diciembre del 2007.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 6759 Mar 25- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno, en los autos caratulados "TABAREZ SANTANA, José Ramón PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" 263-114/2007, se hace saber que se cita, llama y emplaza en el plazo de NOVENTA días, a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial de conformidad con lo dispuesto por art. 127.4 del C.G.P. a los linderos RAFELOR SOCIEDAD

ANONIMA y a los sucesores a cualquier titulo de Leandro TABAREZ sobre el inmueble: fracción de campo, ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, Paraje "Costas de Arias" empadronada con el No 8729, la cual conforme al Plano de Mensura y Prescripción del Ing. Agrim. Sergio Gil Lerena, de fecha 18 de abril de 2007, se compone de una superficie de 38 Hás. 2325 m Florida, 20 de febrero de 2008. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz.

16) $ 6665 10/p 6259 Mar 13- Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 6to. Turno de la ciudad, se hace saber que en autos caratulados: "ACEVEDO BARRIA, JUAN CARLOS. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 305/145/2007" se presentó la parte actora JUAN CARLOS ACEVEDO BARRIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 14.563, ubicado en calle Proyectada 28 (antes 2a. Proyectada) entre Grito de Asencio y Solano García, No. 2016, 1a. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, con una superficie de 444 mts. 45 dm, quinta 160 A. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a los sucesores a cualquier título de don EFRAIN VIÑAR Y/O SUCESORES, y los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 7 de marzo de 2008. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 6753 Mar 25- Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Piñeyro, Aurora. Prescripción Adquisitiva treintenal". IUE 308-363/2007 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. AURORA PIÑEYRO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, padrón urbano Nº 157, manzana Nº 43, con frente a calle Larrañaga, que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro G. Franco, inscripto con el Nº 193 el 27 de noviembre de 2007 en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Paysandú), ubicado en el departamento de Paysandú (antes 12ª Sección Judicial), Localidad Catastral Paysandú, consta de una superficie de 611 m² 51 dm² y se deslinda así: 13,95 metros al suroeste de frente a calle Nº 16-N (Larrañaga), al noroeste línea quebrada compuesta por cinco tramos de línea recta que miden 11,15 metros, 0,70 metros, 5,97 metros, 1,00 metro y 25,90 metros y que corren el primero y el último de suroeste a noreste, segundo y el cuarto de sureste a noroeste y el tercero de sur a norte; todos lindando con el padrón Nº 11.924; al noreste 14,30 metros lindando con parte del padrón Nº 6.723 y con el padrón Nº 174; al sureste línea quebrada compuesta por tres tramos de línea recta que miden 21,57 metros, 7,20 metros y 14,10 metros, que corren todas de noreste a suroeste, lindando con padrones números 155, 8.272 y 13.093. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Justina Carneiro de Piñeyro y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 15 de febrero de 2008. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 14163 10/p 7074 Mar 27- Abr 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rocha; en autos caratulados: MACHADO SANTARELLI SANDRA MARGARITA; MARISA RAQUEL Y RITA IRIS - SANTARELLI VEGA CECILIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN 344-391/2007, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede: SANDRA M. MACHADO SANTARELLI; MARISA R. MACHADO SANTARELLI; RITA IRIS MACHADO SANTARELLI y CECILIA SANTARELLI VEGA, deduciendo accion de prescripcion adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padron 6671; ubicado en la 1º seccion judicial de Rocha, localidad cattastral Rocha, manzana 278, inscripcion provisoria en la Direccion Nacional de Catastro con el Nº 336 el 16/11/2006, de una superficie de 665 mts. 51 dcm. y se deslinda asi; 48 mts. 67 cm. al noreste con padron 6853; al noreste con frente a calle Simon del Pino; 48 mts. 50 cm. al sureste con padron 3516; y 13 mts. 82 cm. al suroeste con padron 10.119.- En consecuencia se cita y emplaza por el terminode 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especial al ultimo propietario resgistral Sr. Pracedes Ortega y a los linderos por el padron 10.119 y 3516 y a sus sucesores a titulo universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguira este procedimiento. A los efectos legales se realizan estos procedimientos a los veintiun dia del mes de febrero del 2008. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. CIVIL. (Subjte).

16) $ 10831 10/p 7121 Mar 27- Abr 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos "ELSA LUZ SILVEIRA CARDO ZO MORALES Prescripción adquisitiva Treintenaria. Fa 360-580/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra Elsa Luz Silveira Cardozo Morales, promoviendo prescripción ad quisitiva Treintenaria respecto al bien inmueble urbano padrón Nº 12.523, de la localidad catastral de Salto, manzana Nº 31, en el plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Margall de enero de 2005 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio Oficina Delegada de Salto el 14 de febrero de 2005 con el Nº 185 y el cual consta de una superficie de doscientos cuarenta y un metros cuadrados cero ocho decímetros cuadrados y se deslinda así: Al Norte, 7 metros 79 centimetros de frente a calle Brasil entre calle Verocay y Avenida Carlos Reyles; al este, 30 metros 89 centimetros linda con padrón número 12.524; al Sur 7 metros 90 centímetros linda con parte del padrón número 12.520y al Oeste, 30 metros 60 centímetros linda con padrón número 12.522.- por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir y al último propietario SR JULIO FERNANDEZ Y/o sus herederos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Salto, 5 de noviembre de 2007. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra MArcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 6573 Mar 24- Abr 04

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "SOLARI SCHECK JUAN FRANCISCO, demanda de prescripción adquisitiva Fa 360-288/2007, y según providencia 3004 de fecha 10-12-07, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sociedad Corre Caminos Ltda y/o sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, sobre los siguientes bienes muebles: a) camión tractor, marca Internacional modelo 1750, 1971, matrícula de Salto, H 30654, con motor gasoil numero DV 462 B22090, 8 cilindros, 140 HP y 4.460 Kilogramos de peso, b) zorra, tipo carrocería, jaula hacienda, marca CIR Helvetica año 1972 matricula de Salto, H 30655, carga 14.000 Kilogramos de peso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 24 de marzo de 2008. Dra Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de Tercer Turno.

16) $ 7498 10/p 7597 Abr 01- Abr 14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: NAVARRO UMPIERREZ, Elbio y Eduardo Helvecio - PRESCRIPCION TREINTENAL - FICHA 374-48/2007, se hace saber que ante esta Sede se han presentado ELBIO y EDUARDO HELVECIO NAVARRO UMPIERREZ promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el

inmueble Padrón Nº 8188, ubicado en la 2da. Sección Judicial del Dpto. San José, el que según plano del Agrimensor GUSTAVO CORNELIUS, de octubre de 2007, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 243, el 5 de noviembre siguiente, se compone de un área de 28 hectáreas 6986 metros, y deslinda así: 1342 metros 40 centímetros al Norte, con padrón 8127; 225 metros 60 centímetros al Este, con padrón 8170, servidumbre de paso, por medio, de 10 metros de ancho; 1008 metros 30 centímetros al Sur, con padrones 5757, 6701, 7033 y 1584; y, al Oeste, con el Arroyo Del Tala.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a Cándido Mateo Navarro Figueroa y/o sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se siguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, febrero 13 de 2008.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 6922 Mar 26- Abr 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, en autos: "BEATRIZ ESTHER MARTINEZ POVEDA". Prescripción adquisitiva treintenaria, IUE 383-81/2004, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado BEATRIZ ESTHER MARTINEZ POVEDA iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: Padrón 269, manzana 34, de la ciudad de Mercedes, primera sección judicial del departamento de Soriano, sito en la calle Luis Alberto de Herrera, con número de puerta 1122 que consta de una superficie de 169 m2, según cédula catastral agregada a fs. 27 de autos; y de 160 m2 32 dm2 según plano de mensura inscripto provisoriamente con el Nº 106 el 13 de octubre de 2004, al solo efecto del art. 16 Decreto 318/95.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre elbien descripto a efectos de que comparezcan a deducirlos y en especial a los sucesores de Fidelina Andrea Gonzalez y a los linderos Amanda Lima, Gregoria, Juana, Amadeo, Crisanto, Rosalía, Víctor, Laureano, Rosa Paula, Cristobal, Vicentallario, Juan Carlos, Eloisa Inés Gaitan Moreno, Alberto Adán Lopez, Zulma y Abel Echaniz, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. A los efectos legales se hacen esta publicaciones. Mercedes, 29 de febrero de 2008.- Se deja constancia que goza de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 7420 Mar 31- Abr 11

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "WAISPAS SILVA, JUAN ALBERTO. ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 399-237/07 y atento a lo dispuesto por providencias Nos. 2277 del 04/12/07 y 60 del 11/02/08, SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a Etelvina González de Silva; Libindo Silva; Waldemar Ferreira, Irma Idiarte; Gladys Yolanda, María Esther, Amabilia y Zulma Silva González; Carlos Alberto Waipas; Juan Carlos, María Angélica, Gladys Nersi y Felix Abel Rodríguez Ferreira; Doroteo Rodríguez; María Ferreira Rodríguez de Rodríguez y/o sucesores y herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre una fracción de terreno con sus mejoras, Padrón 3323, zona urbana , Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó cuyo plano de mensura a los efectos de la prescripción fue inscripto con el Nº 281 el 30/08/07, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas actuaciones. Tacuarembó, 13 de febrero de 2008.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8331 10/p 7038 Mar 26- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: MARSICANO ROBAINA CLAUDIA GIOVANNA.=PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-64/2007, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se ha presentado la Sr.a. Claudia Giovanna MARSICANO ROBAINA, iniciando JUICIO de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el INMUEBLE PADRON Nº 995, zona rural, paraje Cañada del Sauce, de la PRIMERA SECCION CATASTRAL del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Juan Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el Nº 5855 el 28 de setiembre de 1984, tiene una superficie de 17 hás. 2080 mcs y según plano de la Agrim. Marianella Mendez de fecha mayo 2007 y a los efectos de su presentación en el presente Juicio de Prescripción (art. 16 Decreto 318/95), consta de una superficie de 17 hás. 4736 mcs. y está señalado como la fracción "B" y se deslinda al NORTE 3 líneas quebradas, una de 171 ms. 30 cs.- otra de 24 mts 40 cmts y la otra de 127 metros-las dos primeras están frente al camino vecinal y la última con el padrón 3035; al SUDESTE una recta de 525 metros 40 cmts. con cañada de Sauce y con los padrones 2317, 3960 y 4434, al SUR con cañada del Sauce y con el padrón 2743; al OESTE tres líneas quebradas-una de 49 metros otra de 170 metros y la otra de 107 metros 60 cmts, frente a camino vecinal y al NORDOESTE dos líneas rectas -una de 5 metros 96 cmts. y la otra de 374 mts. 80 cmts, ambas frente al mismo camino vecinal.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, muy especialmente a Rudeber Robaina y Mirta Correa, para que comparezcan a ejercer sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14996 10/p 6818 Mar 25- Abr 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ECHAGÜE, SONIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-54242/2007, atento al auto Nº 5482 de fecha 15 de noviembre de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: RICARDO FABIAN MAGLIO SOUTTO, ocurrido en Montevideo el dia 05 de setiembre de 2007 Acta Nº 1838 de la Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice estado civil: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7349 Mar 28- Abr 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "DE BORBA, JACQUELINE ILIANA Y RAMIREZ, JESUS JAVIER - RECTFICACION DE PARITDA" Ficha 2-61156/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DIEGO JAVIER RAMIREZ DE BORBA, nacido el 22/6/1997 y registrado el día 4/7/

1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 12, del Dpto. de MONTEVIDEO, Acta N° 779 en el sentido que donde dice en el texto y al margen: "De Borba" debe decir "de Borba" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (art. 74 Decreto Ley 1430).-
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 5526 Mar 07- Abr 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "FERNANDEZ SCHIAVONI, ARMANDO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO." Fa. 2-61025/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ARMANDO FERNANDEZ SCHIANONI Y MARIA ELENA OSSOLA BUVE, celebrado el 13/02/1964, ante el Oficial del Estado Civil de la 24ª sección de Montevideo, Acta 63, en el sentido que en donde dice que el apellido de la madre de Armando Fernández es "María Schianoni" debe decir "MARIA SCHIAVONI" por así corresponder. Montevideo, el cuatro de marzo de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6676 Mar 24- Abr 04

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "TRAVIESO SANGUINET, SILVIA ELENA Rectificación de partida", Ficha N° 2-2734/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Elena Travieso Sanguinet nacida el 23/6/1948, inscripta el 25/6/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Flores- Acta 220, en el sentido que donde dice "SANGUINETTI" debe decir "SANGUINET" por así corresponder.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7404 Mar 28- Abr 10

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "FAGUNDES, SYLVIA Y OTROS".- Ficha Nro. 2-56319/2007, se hace saber que por Auto Nro. 5391/2007 de fecha 07/12/2007, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO DE SYLVIA FAGUNDES con ALVARO COLL, inscripta en la oficina del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, el día 06/11/1990, Acta Nro. 730, en el sentido de que donde dice "FAGUNDEZ", diga "FAGUNDES".-
Montevideo, 4 de marzo de 2008. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6305 Mar 13- Abr 02

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "FAGUNDES, SYLVIA Y OTROS".- Ficha Nro. 2-56319/2007, se hace saber que por Auto Nro. 5391/2007 de fecha 07/12/2007, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MICHELLE MATILDE COLL FAGUNDES, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, de fecha 15/06/1993, Acta Nro. 825 en el sentido de que donde dice "FAGUNDEZ", diga "FAGUNDES".-
Montevideo, 4 de marzo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6306 Mar 13- Abr 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "SERNIS, JULIO CESAR- Rectificación de Partida de matrimonio, Fa. Nº 2-21317/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Julio Cesar Sernis, Inscripta el 7 de diciembre de 1979 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 9 del Departamento de Montevideo (Acta 797), en el sentido que donde dice "SERNIZ", debe decir "SERNIS", por así corresponder.-
Montevideo, agosto 20 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6244 Mar 13- Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RIZOWY, CARLOS GUILLERMO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" - Ficha 2-63329/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De nacimiento Nº 46 de: CARLOS GUILLERMO RYZOWY nacido el 5 de Marzo de 1949 e inscripto como CARLOS GUILLERMO RYZOWY expedida en Villa Sarandí el 14 de Marzo de 1949 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Seccion del Departamento de Florida, en el sentido que: Donde dice de nombre: "RYZOWY", debe decir "RIZOWY" POR ASÍ CORRESPONDER.- Montevideo, veintidos de Febrero de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6281 Mar 13- Abr 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos: "MANEIRO ALVAREZ, PAULA NATALIA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-", Ficha 2-62327/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de PAULA NATALIA MANEIRO ALVAREZ, nacida el día 27/03/1979 e inscripta el día 03/04/1979 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 6 del Departamento de Montevideo, acta N° 682, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieta por línea materna de Santiago Alvarez y de Manuela Pena, orientales, casados".-
DEBE DECIR: "Que es nieta por línea materna de Santiago Alvarez y de Manuela Pena, españoles, casados" por así corresponder.-
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil ocho.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7054 Mar 26- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VIDARTE ANDREA y otros - - RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-63035/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente -partida de NACIMIENTO de Erika Yamila, nacida el 28.09.2001 e inscripto el 01.10.2001 ante el Oficial del Registro en la Oficina Nº 15, Acta Nº 1887 del departamento de Montevideo, estableciéndose que donde dice "Andrea Carina Silveira" debe decir "Andrea Carina Vidarte" y donde dice "Saavedra Silveira" debe decir "Saavedra Vidarte" por así corresponder.- Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 12 de febrero de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6481 Mar 14- Abr 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 turno, en autos caratulados: "BELO PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE-2-3499/2008, se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 385 de fecha 26/02/2008 a fin de hacerle saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: PATRICIA BELO, ACTA Nº 142, nacida el día 27/09/1963, inscripta el día 30/09/1963 ante el oficial de Estado Civil de la 22º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que dónde dice: "CARMEN MARIA VIANA" debe decir: "CARMEN MARIA GUTIERREZ".
Montevideo, cinco de marzo del año dos mil ocho Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6498 Mar 14- Abr 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "ABAL FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-3999/2008 por DECRETO N°

439/2008, de fecha 27/02/2008 se libra a Ud. el presente a fin de hacer saber que se solicitó la rectificación de Partida de matrimonio de los Sres DOMINGO ABAD Y ELENA ESPERON, celebrado el día 27 de mayo de mil novecientos cinco, ante el Oficial de Estado Civil de la 4° Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro 35 en virtud que dónde dice "ABAD" debe decir: "ABAL", POR ASÍ CORRESPONDER. Montevideo, cinco de marzo de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 7145 Mar 27- Abr 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ BIRON VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-1042/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de VERONICA RODRIGUEZ BIRON, en el siguiente sentido: donde dice: "... que es hija legítima del declarante y de Margarita Birón", debe decir "... que es hija legítima del declarante y de Margarita Berón"; donde dice: "que es nieta ... por línea materna de Cándido Birón...", debe decir: "que es nieta ... por línea materna de Cándido Berón.."; y en el margen donde dice: "Rodriguez Birón Verónica Lilián", debe decir: "Rodriguez Berón Verónica Lilián", por ser lo correcto. Rivera, 05 de marzo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6472 Mar 14- Abr 03

TACUAREMBO

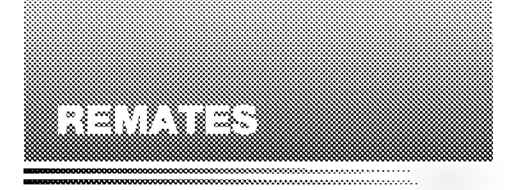
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Bique Suarez, Marcos Daniel-Rectificaión de Partida- Fa. 397-458/2007, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de Marcos Daniel Bique Suarez CI: 3.346.043-9 expedida el veintidos de mayo de mil novecientos setenta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que: DONDE DICE: "31 de noviembre de 1969" DEBE DECIR: "31 de octubre de 1969" por ser lo correcto. Tacuarembó, 25 de febrero de 2008. Se deja constancia que el presente juicio esta exonerado de tributos.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 6580 Mar 24- Abr 04



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c/ Peirano Elutchanz, Juan Enrique y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 20-486/2003 se hace saber que el día 16 de Abril de 2008 a las 15 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares USA, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones que contiene y le acceden sito en la manzana N° 210 de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial y Localidad Catastral 1ª del Departamento de Soriano, empadronado con el N° 5.649, señalado como fracción "2" en el plano del Agrimensor Mario E. Bellini de abril de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 2 de mayo siguiente con el N° 1297, según el cual consta de una superficie de 96 m. 03 dm. y se deslinda así: 7 m. 85 cm. al Este de frente a calle Fructuoso Rivera, distando el punto medio de dicho frente 37 m. 615 mm. de la esquina formada por la intersección de ésta con la calle Manuel Ferreira, estando señalada su puerta de acceso con el N° 478; 12 m. 10 cm. al Sur lindando con propiedad de Domingo Pérez, hoy padrón N° 2.847, y al Norte 12 m. lindando con la fracción "1" del mismo plano, padrón N° 2.848 y 8,10 m. al Oeste con Antonio Monzón.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22%, más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5°) Que se desconoce la situación frente al B.P.S. por las construcciones, aunque surge de la hipoteca la declaración de que las construcciones son anteriores al 22/03/71. 6) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo N° 523, piso 1°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 25 de FEBRERO de dos mil ocho. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 8093 5/p 7268 Mar 28- Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA c/ MARTHA AZOFRA E HIJOS LTDA. Y OTROS. Ejecución de hipoteca" IUE 24-229/2002, se hace saber que el próximo 9 de abril de 2008 a las 14:00 horas en la A.N.R.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Unidad de Propiedad Horizontal DOCIENTOS UNO, que se ubica en el edificio construido en un solar sito en la sexta sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número veintiunmil seiscientos cincuenta y siete (matriz) que según plano del Agrimensor Rubens A. Quintana de abril de 1959, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 37.705 el 10 de abril de 1959, consta de un área de quinientos veintiséis metros noventa y un decímetros (526 m2 91 dm2), con frente en 12 metros 52 centímetros al SUR a la calle Ana Monterroso de Lavalleja, entre las calles Acevedo Díaz y Juan Paullier, distando su punto medio 15 metros 52 centímetros de la esquina con la calle Juan Paullier. La UNIDAD DOCIENTOS UNO está empadronada individualmente veintiunmil seiscientos cincuenta y siete barra docientos uno (21.657/201) (antes 216.661) que según plano del Agrimensor Rubens A. Quintana de abril de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 43.593 el 28 de junio de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del entonces Concejo Departamental de Montevideo, el 21 de junio de 1962, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6 metros 85 centímetros con un área de sesenta y tres metros cincuenta y nueve decímetros (63 m2 59 dm2). Le corresponde el uso exclusivo de balcones "A 201" y "B201" (bienes comunes). El bien donde se ubica la unidad descripta se rige por las disposiciones de la ley número 10.751 de Propiedad Horizontal. 2) Solar con construcciones sito en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento sesenta y nueve mil doscientos noventa y nueve (169.299) con un área según títulos de noventa metros quince decímetros (90 m2 15 dm2) y según plano del Agrimensor Omar Paganini de junio de 1944, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 22 de junio de 1944, con el número 10.563 consta de un área de noventa y un metros noventa y siete decímetros (91 m2 97 dm2) y se deslinda: 8 metros 18 centí-

metros de frente al ESTE a la calle Joaquín Requena, puerta número 2215, entre las de Coquimbo y Martín García, distando su punto medio 25 metros 34 centímetros de la esquina con esta última y 60 metros 90 centímetros de la esquina con la calle Coquimbo; 10 metros 50 centímetros al NORTE con padrón 140.298; 8 metros 56 centímetros al OESTE con padrón 116.249 y 11 metros 57 centímetros al SUR con padrón 114.063. 3) Solar sin construcciones sito en la decimo octava sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral "Atlántida" padrón número cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres (5.443), que forma parte del padrón en mayor área número 30.322 y que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Benjamín S. Castelli de octubre de 1963, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 3 de febrero de 1976 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 4.160, el 27 de julio de 1976, se le señala como solar 26 de la manzana "A", con un área de quinientos tres metros noventa y siete decímetros (503 m2 97 dm2) y se deslinda: Línea recta de 11 metros 99 centímetros y línea curva de 12 metros 35 centímetros de frente ambas al NORESTE a calzada Este y Pasaje calle de 20 metros; 19 metros 40 centímetros al SUR con solar 1; 19 metros 61 centímetros al SURESTE con solar 2 y 29 metros 46 centímetros al NORESTE con solar 25; todos del mismo plano. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4°) Que será de cargo del expediente el 1% del impuesto Ley 12.700 (Impuesto Departamental) con respecto al inmueble ubicado en el departamento de Canelones. 5°) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y ANEP, desconociéndose la actual situación tributaria de los bienes en especial con el BPS así como el estado ocupacional de los bienes rematándose en las condiciones que surgen del expediente. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 3° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 24 de marzo de 2008. ALEJANDRO MENONI CASAS, ESCRIBANO, ACTUARIO PASANTE.

20) $ 15174 5/p 7155 Mar 27- Abr 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "GARCIA BERRO, EDMUNDO JORGE Y OTROS c/ ORTEGA MARTINEZ, LAURA ISABEL Y OTROS". Ejecución por Crédito Hipotecario. Ficha 2-32487/2006", se hace saber que el próximo 11 de abril de 2008, a partir de las 15.00 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16º sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 75.990, que según plano del Agrimensor Ubaldo Pitaluga de noviembre de 1908 inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 3 de diciembre del mismo año, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y nueve metros y se deslinda asi: 10 metros de frente al Noroeste a calle Coronel Juan Belinzon entre las calles Gronardo y Besares distando su punto medio 35 metros de la esquina formada con la primera nombrada; al Noreste linda con solar 23 en una extensión de 45 metros con 90 centímetros, al Sureste 10 metros lindan con solar 56 y al Suroeste 45 metros 90 centímetros con solares 21, 54, y 55, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 3) Se desconoce la existencia y en su caso el estado y regularidad de las construcciones así como la existencia de adeudos ante el BPS por construcciones. 4) Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribución inmobiliaria y se desconoce la existencia de eventuales adeudos por otros tributos nacionales y/o departamentales. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuada del Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 5º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 7266 Mar 27- Abr 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados "DOMÍNGUEZ MODESTO C/ GARCIA RODRÍGUEZ ELVIRA Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - IUE 2-16713/2007", se hace saber que el día 21 de Abril del 2008 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 18° Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón N° 99.163, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de marzo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 884.76 el 2 de abril del mismo año, tiene una superficie de 265 metros 43 decímetros que se deslindan así: 10,30 mts al Suroeste de frente a la calle Francisco de Medina, número de puerta 1416; 27,77 mts al Noroeste con padrón N° 158.299; 10,30 mts. al Noreste con parte de padrón Nos. 28.431 y 400.002 y al Sureste 25,77 mts con padrón No. 99.162. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) calculado sobre el valor de remate 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros 3) Que se desconoce situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos 4) Que solo se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 5) Que se desconoce situación tributaria ante el BPS respecto a las construcciones 6) Que existen deudas ante la IMM por Contribución Inmobiliaria de $ 41.497,oo y por Tributos Domiciliarios y Tasa Saneamiento de $ 5.958, ambas sumas liquidadas al 10/9/ 2007 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate 8) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Marzo de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 7721 Abr 01- Abr 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A SOUZA Y MALVAREZ S.R.L. HUMBERTO SALVADOR SOUZA SOSA Y ADRIANA JANNET MALVAREZ AFFONSO, EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 210/51/2006, se hace saber que el día 22 de Abril de 2008, a las 15 horas en puertas de dicha Sede judicial, calle Aparicio Saravia 572, Melo. Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente inmueble urbano, terreno baldío padrón 4931, manzana 77, solar 19, localidad catastral Balneario Lago Merín, tercera sección judicial de Cerro Largo, superficie 350 metros, 10 centímetros, con frente a calle N° 24, entre las calles 19 y 15, SE PREVIENE: A) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del B.R.O.U y los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede. C) Que se

desconoce el estado de ocupación del inmueble y si existen o no adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a la Enseñanza Primaria. D) Deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaria y a lo que surja de los diferentes certificados regístrales. Melo 5 de marzo de 2008. JULIO C. PRIETO MORALES, Subrogante.
20) $ 4721 5/p 7133 Mar 27- Abr 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Héctor Luis Acevedo
Martillero Público
Mat. 373
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos: "Los Cipreses S.A. contra Juriley S.A. Juicio Ejecutivo. I.U.E. 223-185/2007" se hace saber que el Jueves 17 de Abril del presente año 2008, a las 15 hs., en su lugar de ubicación de Ruta Nº 1, Avenida Artigas y 18 de Julio de esta Ciudad de Colonia, el Martillero Héctor Luis Acevedo, matrícula 373, R.U.C. 040004170015, asistido del Sr. Alguacil, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en Dólares Estadounidenses o sea la suma de U$S 72633.oo (setenta y dos mil seiscientos treinta y tres), los Padrones Urbanos Nos. 6723 (seis mil setecientos veintitrés) y 830 (ochocientos treinta), ambos de la Localidad Catastral Colonia, Primera Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 303 metros cuadrados el primero y 1042 metros cuadrados el segundo, los que en su conjunto conforman un área total de 1345 metros cuadrados, con frente en forma triangular a la Ruta 1, Avda. Artigas y calle 18 de Julio.
Ambos Padrones se subastarán conjuntamente en un solo lote con la expresada base.
a) Se previene que el Mejor Postor deberá consignar el 20% de su oferta al aceptarse la misma, en carácter de seña, en efectivo, más Comisión e Impuestos, o sea 7.02%, correspondiendo el saldo de pago al escriturar el bien.
b) Que será de cargo del expediente Comisión e Impuestos del vendedor o sea 1.34%.
c) Que los títulos se encuentran en la Sede Judicial a disposición de los interesados.
d) La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses en la fecha y hora arriba indicada. Colonia 13 de marzo de 2008 Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 5058 5/p 7463 Mar 31- Abr 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sra. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Balbuena, Ana María C/ Chaves Preste, María Ofelia y otros - Ejecución de Hipoteca- IUE Nº 289-100/20007", el próximo 15 de abril de 2008 a las 15 y 30 horas, en el Centro Español de Maldonado sito en calle 18 de Julio esq. Arturo Santana el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, unidad de propiedad horizontal señalada con el Nº 001, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal por Ley Nº 10.751, concordantes y modificativas, construido sobre un solar de terreno sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, padrón Nº 321, zona urbana, el que según plano del Agr. Juan Carlos Bayeto de febrero de 1968, inscripto en la Oficina Deptal. De Catastro de Maldonado, el 18 de marzo de 1986 con el Nº 1349, consta de una superficie de 277.70 m y tiene frente de 12.62 m al Norte a la calle Treinta y Tres, entre las calles 18 de Julio y Sarandí, distando el punto extremo más próximo de su frente 34.51 m de la esquina formada con la calle Sarandí. La Unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 321/001, se ubica en Planta Baja, a cota 0. a más 10 cm, y tiene una superficie de 38 m. 82 dm y le corresponde el uso exclusivo del Lavadero A.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle Sarandí casi Ledesma "Edificio San Lázaro" 3º Piso Maldonado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo en concepto se seña; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 4.66% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; E) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación , de la información registral y del expediente; H) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y adeudos con BPS, por construcciones; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Maldonado el 25 de marzo de 2008.- Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.
20) $ 8093 5/p 7326 Mar 28- Abr 03

SEXTO TURNO

MIGUEL H. WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Moreira Alberto C/ C/ HERNANDEZ, Nelly - Ejecución Hipotecaria- IUE Nº 290-154/2000", el próximo 15 de abril de 2008 a las 15 horas, en el Centro Español de Maldonado sito en calle 18 de Julio esq. Arturo Santana el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden: sito en la 1ª Sección Judicial del Depto de Maldonado, ciudad del mismo nombre, barrio Lavalleja,, padrón Nº 7081 (antes en m/á 1.547), el que según plano del Agr. Hebel A. Barrios de octubre de 1962, inscripto en la oficina Deptal de Catastro de Maldonado con el Nº 3084 el 14/01/963, se señala como fracción 2 de la manzana catastral 208 y tiene una superficie de 300 m2. y se deslinda: 12 m. de frente al S, a calle Francisco Aguilar distando el punto medio de su frente 100 m.. 89 cm de la esquina con la Avda. Velázquez, por 25 m de fondo lindando por el O con padrón Nº 1.622; al N y E con fracción 1 del mismo plano.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle Sarandí casi Ledesma "Edificio San Lázaro" 3° Piso Maldonado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo en concepto se seña; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 4.66% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; E) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral y del expediente; H) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y adeudos con BPS por construcciones; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Maldonado el 25 de marzo de 2008.- Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.
20) $ 7419 5/p 7325 Mar 28- Abr 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "AWAD YOUSEF C/ RODRIGUEZ Carlos y Otros; EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 290-86/2003" se hace saber que el día 18 de abril de 2008 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de U$S 26.700 y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral ciudad de San Carlos, zona urbana, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 286, empadronado con el Nº 4932, antes con el Nº 554 en mayor área, que según plano del Agr. Hebel A. BARRIOS de octubre de 1985, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional con el Nº 1483 el 25/09/1986, se señala como fracción A y consta de un área de 338 metros 56 decímetros que se deslinda así: 12 mts 35 cmts al Oeste de frente a calle continuación Mariano Soler, al Norte línea quebrada de tres tramos, a saber el primero de 13 mts 74 mm., el segundo de 37 cmts ambos lindando con la

fracción B del mismo plano y el tercero de 14 mts 42 cmts lindando con parte del padrón 4931; 12 mts 35 cmts al Este lindando con parte del padrón 4909, y 27 mts 73 cmts al Sur, lindando con el Padrón 4908. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, del 3,66% sobre el precio del Remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,22%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran depositados en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 4 de marzo de 2008. Esc. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7081 5/p 7430 Mar 31- Abr 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "BANCO COMERCIAL c/ RODRIGUEZ Julio y Otra.; EJECUCIÓN DE HIPOTECA; Ficha 290-196/2001" se hace saber que el día 18 de abril del 2008 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor en moneda nacional; el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras dominiales contiene y le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, zona urbana, manzana Catastral Nº 352, Padrón Nº 6254, el que según plano de mensura del Agr. José Pedro Plada de noviembre de 1957 el cual fue inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4251 el día 31/5/1966, se señala como solar 5 de la Manzana letra D y se compone una superficie de 585 m. 60 dm. Y se deslinda así: al Norte 12 mts de frente a calle pública de 17 mts, hoy denominada continuación José Pedro Ramírez, al Este 48 m 80 cmts con solar 6; al Sur 12 mts con solar 9 y al Oeste 48 mts 83 cmts con solar 4, siendo los solares indicados del mismo plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA. del 3,66% sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,22%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; que se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado; que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horario de oficina; que se desconoce el estado de ocupación del bien. Se realicen 3 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 24 de marzo de 2008.- Esc. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4249 3/p 7459 Mar 31- Abr 02

SEPTIMO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "CARA AFISA c/ JUAN KLOSZ LTDA." Ejecución hipotecaria IUE 291-287/1999, se hace saber que el próximo miércoles 7 de mayo de 2008 a partir de las 15 hs. en el local del Centro Español de Maldonado -sito en 18 de julio 708 de esta Ciudad-, el Rematador Público Alvaro Javier Fernández Buzó matricula 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: a) solar baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis, zona urbana, empadronado individualmente con el número 3696, antes padrones 501 en mayor área y 1255 en mayor área, que según plano del agrimensor Danilo Rostán de octubre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 5248 el 13 de junio de 1985, se señala como solar 1 de la manzana 574, constando de una superficie de 815,98 metros siendo sus deslindes los siguientes: 12,07 metros al noroeste de frente a Camino Punta Colorada; 42,70 metros al noreste de frente a calle Talcahuano, uniendo ambos frentes ochava curva de 10,33 metros al norte, 18 metros al sureste lindando con parte del solar 2; 41,37 metros al suroeste confinando con el solar número 10. b) Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis, zona urbana, empadronado individualmente con el número 3705, antes padrones 501 en mayor área, y 1255 en mayor área, que según plano del agrimensor Danilo Rostan de octubre de de 1984, inscripto en la Dirección General de catastro con el número 5248 el 13 de junio de 1985, se señala como solar 10 de la manzana 574, siendo su área 809,58 metros que se deslindan así: al oeste dos tramos rectos de 11,21 metros y 20,41 metros de frente a Camino Punta Colorada; 47,37 metros al noreste lindando con solar 1; 18,43 metros al sureste confinando con parte del solar 2, y 26,93 metros al sur lindando con el solar 9.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1 % impuesto municipal. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Se desconoce si el mismo tiene deudas con organismos del Estado. 6) El mejor postor deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 7) La documentación referente al bien se encuentra a disposición en la Oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 2008. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5463 3/p 7690 Abr 01- Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "COND. SALTO GRANDE BEACH RESORT C/ DARYLEN S.A. - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 292-2145/98, se hace saber que el próximo 25 de Abril a las 14 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD 013, en Régimen de Propiedad Horizontal, integrante del edificio denominado SALTO GRANDE BEACH RESORT, construido sobre un solar de terreno, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, Ciudad de Punta del Este, zona urbana, empadronado con el Nº 2.674, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig, del 3/4/1994, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 11/7/94 en expediente 1313/4/93 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 26/7/95 con el Nº 4222, tiene una superficie de 3.464 mts. que se deslinda: 94 mts. 16 cmts. al O de frente a Av. Italia; 89 mts. 66 cmts. al E de frente a calle Atacama, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 18 mts. 88 cmts. de desarrollo; 43 mts. 34 cmts. al S de frente a calle Orinoco, uniendo esta alineación con la anterior ochava curva de 4 mts. 44 cmts. de desarrollo; y ochava curva de 16 mts. 19 cmts. que une esta alineación con la primera citada con frente a Av. Italia. La referida unidad 013, padrón individual 2.674/013 se ubica en planta baja a cota más 1 mt. 50 cmts. y tiene un área de 57 mts. 40 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del patio L, patio AX, con un área respectiva de 38 mts. 62 dmts., y 181 mts. 34 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea, el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rema-

tador e IVA, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que existe una hipoteca anterior no cancelada respecto al inmueble padrón 2674/013 aunque sí liberada parcialmente respecto a otras unidades del edificio como surge de la información registral. 6º) Que existe sobre el bien una promesa de compraventa de fecha 12-08-94 de la cual resulta en la cláusula segunda que: los gastos comunes serán de cargo del promitente comprador (Raúl Daniel García Vaco). Sin perjuicio de lo cual se establece: la fecha 12.08.98 como plazo de pago de la última cuota y que la escritura definitiva se otorgará una vez integrado el total del precio siempre que no existiere deudas por gastos comunes. En este sentido se entiende que la hipoteca recíproca se deberá ejecutar contra el propietario, aunque si es de rigor notificar al promitente comprador aunque éste no ocupe el inmueble, por existir una estipulación en el caso concreto. Del mencionado documento resulta un saldo de precio, cuya cancelación no se ha acreditado en autos. 7º) Que existe la particularidad de que la promesa está inscripta con anterioridad al Reglamento de Copropiedad, aún cuando no se haya ingresado al estado de propiedad horizontal. 8º) Que el bien inmueble se encuentra ocupado por los representantes de promitente vendedor y/o promitente comprador, en forma indistinta según surge de fs. 316. 9º) Que el bien sale a remate en las condiciones que resultan del expediente. 10º) Que el bien tiene deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, la cual asciende a la suma de $ 564.076.oo al 29.2.2008. 11º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 727 entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 27 de febrero de 2008.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 12814 5/p 7431 Mar 31- Abr 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ GUIMARAENS PRESTE ANILDO Y OTROS - HOY JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 356-173/2000", se hace saber que el día 10 de Abril de 2008 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por la Señorita Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación BASE: $ 77.136.-, el bien inmueble embargado en autos, Padrón número 22399, ubicado en la localidad catastral Salto, urbano, del departamento de Salto, con plano del Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 2 de Febrero de 1981, con el número 6.043, manzana 416, solar 16, con frente a calle de 21 metros esquina Raffo, que tiene una superficie total de 418,79 metros. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de todos los interesados, existe hipoteca respecto del bien con Banco de Crédito por lo que es de aplicación lo dispuesto por el art. 2340 inc. 2 del C.C. así como también existen otros acreedores preferentes d) Se debe Contribución Inmobiliaria, Impuesto de primaria y O.S.E. cuya deuda actualizada emerge de obrados, se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas respecto de aportes a la construcción ante el B.P.S. e) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente y deberán tener en cuenta los interesados lo establecido por el articulo 390 incisos 2 y 3 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 27 de Marzo de 2008. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7081 5/p 7566 Abr 01- Abr 07

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904.
"SAN DIEGO LIMITADA "PROMETE VENDER a "COBOE S.A" Farmacia SAN DIEGO, sita en Camino Carrasco No. 4471 Montevideo- Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avenida 18 de Julio 841/501 Montevideo.

25) $ 2698 20/p 4771 Feb 29- Abr 03

Ley 26/09/1904.- COLINA S.R.L. prometió vender a CENTRAL MEDIFAR MELO LTDA. Farmacia Alianza sita en calle Rodó Nº 556 bis de la ciudad de Melo Cerro Largo. Acreedores presentarse en Escritorio del Escribano Eduardo Sorribas Justino Muniz número 619 Melo -Cerro Largo.

25) $ 4047 20/p 5731 Mar 10- Abr 11

PETRANYC S.R.L. Venderá Incalpost S.A, Agencia Ancel, comercialización celulares. L. A. Herrera 1359 bis Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 6683 Mar 24- Abr 18

Ley 2904. ANA JULIA RODONS CAL prometió vender a DELFINA DÍAZ MALISIA, Farmacia y Afines FARMACIA BENGOECHEA sita en Leandro Gómez (ex General Artigas) No. 521 Paso de los Toros. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2698 20/p 6715 Mar 25- Abr 21

LEY 26/09/1904
Adriana MANFREDINI BRUNO y Eduardo BORGES DUARTE prometieron vender a Gerardo y Raul PEREZ LEVA "KIOSKO-SALON" Misiones 1480. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 2698 20/p 7634 Abr 01- Abr 28

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "JAUREGUY DUFAU VALENTINA C/ VARELA FERNANDEZ ENRIQUE. INTIMACION.". Fa. 48-120/2007, se hace saber que en los mismos, se intima a ENRIQUE VARELA FERNANDEZ, el pago de la suma de 276 Unidades Reajustables por concepto de pensiones alimenticias de menores atrasadas, con más la totalidad de las mensualidades que devenguen hasta el momento del efectivo pago, dentro del término de 10 días y bajo el apercibimiento de las acciones civiles y penales. Montevideo, el dieciocho de febrero de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

26) $ 4999 10/p 6406 Mar 14- Abr 03

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ZUNA, SILVANA C/ GOYTIÑO, WILLIAM Y OTROS PENSION ALIMENTICIA- AUXILIATORIA DE POBREZA" -Fa. Nro. 2-53502/2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a WILLIAM GOYTIÑO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.-
Se declaró auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 de diciembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 7327 Mar 28- Abr 10

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MORAN ANA CLAUDIA C/ AMY CARIAGA DANIEL AMALIO,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-1371/2008, se cita llama y emplaza a DANIEL AMALIO AMY CARIAGA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6543 Mar 14- Abr 03

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIOSSA ALSINET, LEONARDO PEDRO Y OTROS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-56291/2007, atento al auto Nº 5895 de fecha 28 de noviembre de 2007, se emplazan a que comparezcan a estar a derecho a MIGUEL ALONSO Y MARIA ROSA GONZALEZ, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 19 de diciembre de 2007- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7328 Mar 28- Abr 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ARBIZU VAZQUEZ, MARIA ELENA C/ OSANO ROLAND, RODOLFO VALENTIN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-38104/2007", se cita, llama y emplaza a RODOLFO VALENTIN OSANO ROLAND a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 14 de MARZO de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7381 Mar 28- Abr 10

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ HERNANDEZ STELLA MARIS.- TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" Fa. 2-46197/2007, se hace conocer al señor SERGIO MIGUEL LEMOS de las presentes actuaciones de conformidad con el artículo 404.2 del CGP por el plazo de noventa díaz bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Se deja cosntancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, once de febrero de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6899 Mar 26- Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ ALGORTA, SANDRA-OTROS SEPARACION DEFINITIVA- Nº Expediente 2-47531/2007, se cita, llama y emplaza a SANDRA ALGORTA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veintidos de Febrero de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6768 Mar 25- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno; dictada en los autos caratulados: "TECHERA MOLINA, MAGELA C/ CARROZZI, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente Nº 2-55973/2007; se cita, llama y emplaza a el Sr. CARLOS CARROZZI a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que para el presente trámite se Autorizó la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, doce de Marzo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7521 Mar 31- Abr 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Famillia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MARTINEZ, ANA PAULA C/ CORBO DE MARIA, WASHINGTON SANTIAGO Y OTROS - AUTORIZACION. TENENCIA" IUE 2-56827/2007, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON SANTIAGO CORBO DE MARIA por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, siete de marzo de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 6962 Mar 26- Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, MARIANELA; TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION"-Ficha 2-18428/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO ACOSTA, a estar a derecho dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia que por auto 380/2008 de fecha 25 de febrero de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, siete de marzo de dos mil ocho.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7009 Mar 26- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "YANNOTTI, MARIA ELENA C/ SEVERINO, JUAN JOSE - P.P.P.-IUE 2-44437/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SEVERINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7061 Mar 26- Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. turno en autos caratulados "MUÑOZ SOSA CECILIA BEATRIZ" - TENENCIA, AUX. DE POBREZA- FICHA: 2-41675/2007 se cita y emplaza a HECTOR DARIO RUBI FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7387 Mar 28- Abr 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "PASTORINO, VIRGINIA, VENIA PARA VIAJE" IUE. 2-4726/2008 y por decreto Nº 532/2008 de fecha 29/02/2008 se emplaza al Sr. CARLOS ISMAEL FERNANDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 05 de marzo de 2008.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 6644 Mar 24- Abr 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25 turno, en autos caratulados "SILVA ALVAREZ LAURA INES, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-44690/2007, por decreto N° 5124/2007 de fecha 14/12/2007, se emplaza a los Señores RICARDO JACINTO MORALES Y SONIA LILLIAN YAÑEZ SILVA a estar a derecho en un plazo de 90 días. Se deja constancia que por decreto N° 5124 de fecha 14/12/2007 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo 24 de enero de 2008 Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7065 Mar 27- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos: "FERREIRA ALVAREZ, NATALIA LORELEY / RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 446-382/2007, se hace saber que por auto 1665/2007 de fecha 14/12/2007 se dispuso el emplazamiento al padre del menor GUSTAVO ANDRES ZAMORA FERREIRA, Sr. ANDRES LUCIANO ZAMORA por el plazo de 90 días.
Río Branco 17 de diciembre de 2007
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por decreto No. 1665/2007 de fecha 14/12/2007.- Esc. Lourdes Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7130 Mar 27- Abr 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DIAZ, FLORENCIA PAOLA C/ TORRES BARES, PABLO JESUS - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - IUE 223-551/2007, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. PABLO JESUS TORRES BARES, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. La accionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio, auxiliada de pobreza y fue autorizada a publicar unicamente en el Diario Oficial.- Colonia, 12 de noviembre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO. ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6633 Mar 24- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CORA Maria RATIFICACION DE TENENCIA 261-337/ 2007" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días al demandado de autos Marito PERDOMO VIDAL a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 5 de marzo de 2008.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 6931 Mar 26- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "GONZALEZ GOMEZ, DOMINGO y AYUSTO DE GONZALEZ, MA. ISABEL C/ CORREA, MA. DE LOS ANGELES - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 456-192/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA DE LOS ANGELES CORREA, a estar a derecho en estos autos por el término de Sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
San Carlos, 27 de Noviembre de 2007.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7238 Mar 28- Abr 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA ABALOS, EVA NAHIR CONTRA BENTANCOR PINTOS, JUAN FERNANDO Y CARNEIRO, PABLO. MODIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-870/2007, se cita, llama y emplaza a los Sres. JUAN FERNANDO BENTACOURT PINTOS, Y PABLO CARNEIRO, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 4 de Marzo de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 7072 Mar 27- Abr 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARY CELESTE C/ JESUS, CARLOS EDGARDO Y DE LOS SANTOS, BLANCA VIOLETA. TENENCIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-590/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS EDGARDO JESUS y BLANCA VIOLETA de los SANTOS MALDONADO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de febrero de 2008.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6755 Mar 25- Abr 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por decreto del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SILVERA OLGA LILIAN Y OTRO C/ PEREZ ARRUA, BLANCA ESTHER; ART. 133 C.N.A.", Fa. 449-839/2007, se hace saber que por Auto Nro. 4545/2007 de fecha 6 de Diciembre de 2007 se dispuso emplazar a BLANCA ESTHER PEREZ ARRUA a estar a Derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 19 DE FEBRERO DE 2008. ESC. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
26) $ 4999 10/p 7527 Mar 31- Abr 11

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

Se notifica a los ex- funcionarios del Organismo Sres. Blanca Azanelli, Paulino Pereira, Yolanda Acosta, Pilades Carignani, Julio Bolca, Héctor Machado, Juan José Vicente, Patricia Moyano e Ismael Aguilar de la Resolución de la Dirección

Nacional de fecha 05/3/08 en Exp. 756(1)/2007.-
Montevideo, 5 de marzo de 2008.-
DIRECCION NACIONAL.
Visto lo informado por División Hacienda, intímese a los interesados al pago de lo adeudado en el plazo máximo de 72 horas. Cumplido, vuelva a División Hacienda a efectos de corroborar el pago correspondiente.-
As. 756(1)2007.-
AGQ/f.s.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7502 Mar 31- Abr 02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL
PREFECTURA NACIONAL NAVAL
COMUNICADO

Para conocimiento general se hace publico que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "EL DE JUAN", Matricula N 7793 del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del puerto de Montevideo, por el de "OCIREMA ED".-
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.-
Cap. De Navío (CIME) Jorge Raggio Director Registral y de Marina Mercante.-
Cap. De Navío (CP) Ruben Carril Jefe de la Div. Matriculas.
27) $ 3333 10/p 7299 Mar 28- Abr 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de 25 de febrero de 2008, dictada en el Asunto 645/05, se concedió a "Blue Stone S.R.L." el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, respecto de un yacimiento de amatistas, ágatas, cornalinas y cuarzo, afectando parcialmente a los padrones 2212 y 2316 de la 3 Sección Catastral del Departamento de Artigas, en un área de 23 hás. 8495 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub Sección Concesión para Explotar, con el Nº 15 al Fº 15 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de marzo de dos mil ocho.- Esc. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2000 3/p 7467 Mar 31- Abr 02

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 29/11/2007 en el asunto 912/2005, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de BLACK STONE URUGUAY S.A., afectando parcialmente el padrón N° 14858 en un área de 13 Hás. 7500 m² y 1 Há. 5360 m² respectivamente, en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia. Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1250 3/p 7719 Abr 01- Abr 03

ENTES AUTONOMOS
A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



LLAMADO A EMPRESAS INTERSADAS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE REGASIFICACION A DESARROLLARSE EN TERRITORIO URUGUAYO, DESTINADO A SUMINISTRAR GAS NATURAL REGASIFICADO A LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y DEMUESTREN CAPACIDAD Y VOLUNTAD PARA SUMINISTRAR GAS NATURAL LICUADO (GNL) A DICHO PROYECTO.
Los interesados podrán contactarse a partir del día lunes 31 de marzo y hasta el día viernes 11 de abril inclusive en el horario de 9 a 17 horas en las oficinas de **ANCAP, sita en Montevideo, calle Paysandú y Avda. Brig. Gral. Lavalleja, 5º piso, a los teléfonos (+5982) 1931 2860/2952/ 2931, fax (+5982) 9089188, dirección de correo electrónico contacto@gnluruguay.com, o por el sitio www.gnluruguay.com,** en donde encontrarán los instructivos para la convocatoria.
27) (Cta. Cte.) 2/p 7644 Abr 01- Abr 02

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administracion Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado, comunica: que no habiendo sido posible la notificación personal en el domicilio contractual declarado por la empresa LANYTEX S.A. sito en la calle Colorado 1678/80 y al amparo de lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General de Actuación Administrativa, aprobado por Resolución de Directorio 94-287 del 02.02.1994, que recoge las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo 500/91 del 27.9.91, en el ámbito de esta Administración.- SE NOTIFICA a la empresa LANYTEX S.A., de lo dispuesto por Resolución G.A. 71/08 de fecha 21.02.2008, por la cual, se resuelve: 1.- Suspender del Registro de Proveedores de UTE a la empresa LANYTEX S.A. por el plazo de un año; 2.- Efectuar las comunicaciones pertinentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo 342/99 del 26 de octubre de 1999. Esc. María Teresa Idiart Bujanda.- Sub Gerencia de Asuntos Contractuales de UTE.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7494 Mar 31- Abr 02

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



División Recursos Humanos

Departamento de Desarrollo y RR.LL.

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MERITOS PARA INTEGRAR UNA NOMINA DE 25 (VEINTICINCO) SUPLENTES DE AUXILIAR DE SERVICIO PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CONDICIONES PREVIAS- Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 150 (ciento cincuenta) por el método del sorteo, quienes a la fecha revistan la calidad de suplentes de la Central de Servicios Médicos, quedan exceptuados del mismo, siempre y cuando el Tribunal, mediante evaluación de desempeño y asiduidad, lo entienda conveniente, sin que ello implique alterar el cupo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web www.bse.com.uy.
* Requisitos excluyentes
Edad: Entre 18 y 30 años cumplidos al momento de la Inscripción.
Formación: Haber aprobado Tercer Año del Ciclo Básico o equivalente.
Poseer certificado de aprobación del Curso de Auxiliar de Servicios, avalado por el Ministerio de Salud Pública.
* Bases de la Selección
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
* Forma de Postulación
Los aspirantes deberán inscribirse, exclusivamente, en la página web detallada anteriormente, en el período comprendido entre la hora 00:00 del día 31/03/08 y la hora 24:00 del día 18/04/08 inclusive.
Al efectuar su inscripción el postulante recibirá un comprobante de la misma, que deberá ser impreso por el solicitante. Dicho comprobante deberá ser presentado en todas las instancias en que sea convocado.
El postulante será responsable de la veracidad de los datos por él ingresados en el formulario de inscripción. Quienes no puedan acreditar lo declarado, serán eliminados de la nómina de postulantes
* Información
Toda la información referente al presente llamado estará disponible enla página web del Banco de Seguros del Estado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7693 Abr 01- Abr 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ANTEL

POR ESTA VIA SE NOTIFICA DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE ANTEL Nº 259/08 DE FECHA 20/02/2008 (ACTA 2234), RECAIDA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Nº 2007/05725:

//tevideo, 20 de febrero de 2008.

Resol. No. 259/08 (ACTA 2234)

VISTO: que por el art. 187 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, se autoriza a ANTEL a contratar personal a término para la atención, instalación, operación y mantenimiento de servicios que de hecho o de derecho se encuentren en régimen de competencia, rigiéndose dichas contrataciones por lo dispuesto en los artículos 30 a 37 inclusive de la Ley No. 17.556 de 18 de setiembre de 2002.

RESULTANDO: I) que por Resoluciones de Directorio Nos. 1355/07 de 7/09/2007 (Acta No. 2212) y 1468/07 de 19/09/2007 (Acta No. 2214), se dispuso la realización de un llamado a concurso público y abierto para la contratación a término de un máximo de 212 Técnicos Instaladores/ Reparadores de Redes y Equipos de Redes de Acceso con suministro y conducción de vehículo, con destino División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes en un todo de acuerdo a la normativa vigente;

II) que culminada !a etapa de selección, resultaron seleccionadas 168 personas, 89 de las cuales estaban relacionados con esta Administración, 62 de ellas como Agentes Guardahilos Urbanos y 27 como sustitutos temporales.

CONSIDERANDO: I) que en las bases del llamado a concurso fijadas por el numeral 2º de la Resolución No. 1355/07 que figuran en el Anexo I, entre otros ítem, se estableció: el plazo y modalidad de la contratación (Lit. B), las condiciones del servicio a prestar (Lit. D), la remuneración (Lit. E) y la responsabilidad civil (Literal F);

II) que a los efectos de agilitar los procedimientos de contratación y de rescisión de los actuales Convenios, se ejercerá por el Cuerpo, la facultad de delegar atribuciones prevista en el artículo 106 de la Ley No. 16.134 de 24/IX/90.

ATENTO: a lo dispuesto por las normas precitadas y que se cuenta con el aval de la Gerencia General,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º.- <u>**Contratar**</u> como Técnicos Instaladores/ Reparadores de Redes y Equipos de Redes de Acceso con suministro y conducción de vehículo, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, por el término de doce meses contados a partir de la firma del contrato; de acuerdo a los puntajes finales del concurso, a los Agentes Guardahilos Urbanos Titulares que se indican y en las localidades que se detallan:

Nombre	Cédula	Localidad asignada	Domicilio
Juan Lima Rebechi	3.320.028-3	Fraile Muerto Zona D	3 de enero 1, Fraile Muerto, Cerro Largo
Rúben Alonso Rosconi	3.782.342-5	Guichón Zona C	1.C. 11 8, ap. 8, Guichón, Paysandú
José Brun Tremezano	3.675.899-8	José Pedro Varela Zona B	Treinta Y Tres 1332, Lascano, Rocha
Orlando Pereira Porto	3.703.557-7	Lago Merín Zona E	Joaquín Travieso 377, Río Branco, Cerro Largo
Roberto Campos Ramírez	3.767.568-4	Lascano Zona B	Constituyente 1160, Lascano, Rocha
José Saravia Costa	1.568.770-6	Melo Zona B	Ansina 831, Melo, Cerro Largo
Felipe Correa Rivero	2.570.239-8	Melo Zona B	Camino Vecinal 779, Melo, Cerro Largo
José Méndez Leites	2.583.468-2	Melo Zona B	Durazno 737, Melo, Cerro Largo
Julio Rivero Méndez	3.596.967-5	Melo Zona B	Garzón 729, Melo, Cerro Largo
José Salvatierra Gelpi	2.939.799-3	Mercedes Zona B	Artigas 491, Mercedes, Soriano
Óscar Fracuelli Fernández	3.426.051-1	Mercedes Zona B	Ledesma Complejo KC 17, ap. 15, Mercedes, Soriano
Diego Garis Pastorino	2.920.870-0	Migues Zona C	Uruguay y 25 de Agosto, Migues, Canelones
San Miguel Alvez Epifanio Silva	3.678.510-5	Minas de Corrales Zona D	de Ruta 27 Km. 62500, Minas de Corrales, Rivera
Héctor Escobedo Collazo	3.279.522-3	Nueva Helvecia Zona B	Galicia 248, Rosario, Colonia
William González Viera	3.365.346-0	Nueva Helvecia Zona B	Frau Spori 1110, Nueva Helvecia, Colonia
Álvaro Jorcín Leys	2.514.656-0	Nueva Palmira Zona C	Lázaro Gadea 740, Nueva Palmira, Colonia
Walter Iribarnegaray Espinosa	3.554.791-8	Palmitas Zona E	Sebastián Gaboto, Palmitas, Soriano
José Medaglia Martínez	2.734.227-5	Paso de los Toros Zona B	18 de Julio 1500, Paso de los Toros, Tacuarembó
Víctor Veins Arias	2.663.518-8	Paysandú Zona B	Colonia 19 de Abril Km. 30500, Paysandú, Paysandú
Teodoro Frondoy Gutiérrez	3.411.702-3	Paysandú Zona B	Montecaseros 151, Paysandú, Paysandú
Roberto Vázquez Sena	3.719.577-1	Paysandú Zona B	José Pedro Varela 622, Paysandú, Paysandú
Gabriel Muñoz Larrosa	3.821.059-8	Paysandú Zona B	Entre Ríos 551, ap. 1, Paysandú, Paysandú
Enrique Guardia Etchebarne	2.961.717-7	Paysandú Zona C	Avda. Soriano 1359, Paysandú, Paysandú
Carlos Vega Núñez	3.062.266-8	Paysandú Zona C	Solís 626, Paysandú, Paysandú
Óscar Sena Alcoba	3.877.011-0	Paysandú Zona C	Enrique Chaplin 624, Paysandú, Paysandú
Eduardo Grassi Orihuela	2.686.750-9	Piedras Coloradas Zona E	Uruguay 1215, Piedras Coloradas, Paysandú
Gonzalo Leone Ottonello	3.977.938-3	Progreso Zona C	Batlle y Ordóñez 881, ap. 2, Las Piedras, Canelones
Claudio Arambillete Martínez	4.069.733-8	Autódromo Zona C	Blandengues 1690, Montevideo
Ramón Fernández Machado	3.544.897-6	Batlle y Ordóñez Zona D	Fabini 0, Zapicán, Lavalleja
Hugo Quiroga Morán	4.047.733-8	Cerro Chato Zona D	22 Mevir 1, Nº 1, Cerro Chato, Treinta y Tres
Alejandro Urioste Boix	1.720.819-2	Cerro Colorado Zona E	José Artigas Nº 0, Cerro Colorado, Florida
Roberto Testore Pais	2.503.876-7	Chamizo Zona E	Ruta 94, Km. 93800, Florida,Florida
Edgar Rozza Balbuena	2.611.812-8	Colonia Valdense Zona B	17 Metros 1018, Colonia Valdense, Colonia



Sydney Barnech Otaño	3.283.045-9	Durazno Zona B	Luís A. de Herrera 339, Sarandí del Yí, Durazno
Jorge Martínez Costa	1.788.539-0	Enrique Martínez Zona D	José Ellauri 0, Enrique Martínez, Treinta y Tres
Osvaldo Barrios Pedreira	3.363.482-2	Quebracho Zona D	Benito Chain 1593, Paysandú, Paysandú
Luis Jackson Rodríguez	3.857.783-5	Río Branco Zona B	Joaquín de Paz 485, Río Branco, Cerro Largo
Heber Olivera Sabattino	3.190.909-3	Rocha Zona B	Avda. Rivera 0, Rocha, Rocha
Sergio Pagues Cioli	2.645.213-8	Rosario Zona B	Italia 510, ap. 102, Juan Lacaze, Colonia
José Bellacci Araujo	2.845.208-3	Salto Zona B	Blandengues 63, Salto, Salto
Pablo Dos Santos Bottaro	3.116.929-9	Salto Zona B	Bella Unión 275, Salto, Salto
Francisco Alzaga Rezzano	3.558.551-4	San Carlos Zona C	Francisco De León 0, José Batlle y Ordóñez, Lavalleja
Juan Acosta González	3.370.063-1	San Gregorio Zona D	Luciano Martínez 0, San Gregorio, Tacuarembó
Héctor Cano Añasco	3.013.237-6	San Javier Zona E	Vivienda Éxodo de Artigas 6, ap. 6, San Javier, Río Negro
Raúl Olivera Machado	2.005.703-7	Santa Clara Zona D	25 de Agosto 0, Santa Clara, Treinta y Tres
Sergio Olivera	1.845.241-1	Santa Teresita Zona B	Martín Fierro, M39, S14, El Pinar, Canelones
Fernando Techera Olivera	2.885.303-5	Santa Teresita Zona C	Himalaya 3009, Montevideo
Mario Silvera Ramos	1.836.172-5	Sauce Zona B	Ruta 6 Km. 26500, Sauce, Canelones
Héctor Cortina Rodríguez	2.613.277-2	Solymar Zona B	Steward Vargas M255 S4, Solymar, Canelones
José Estefan Badiola	3.918.428-7	Solymar Zona B	Los Picaflores M122 S17, Solymar, Canelones
Ángel Otonello Cabrera	3.972.551-4	Suárez Zona B	1 de Mayo y 25 de Agosto Nº 0, Sauce, Canelones
Rafael Diarias González	2.660.111-1	Tala Zona C	Oficial 2, Tala, Canelones
Alberto Aviles Camejo	3.915.102-6	Toledo Zona B	Ruta 11 Km. 100, 500, Canelones, Canelones
Luis Alonzo Pérez	3.380.577-4	Treinta y Tres Zona B	Luciano Macedo 1470, Treinta y Tres, Treinta y Tres
Francisco Carratto Fumero	2.682.832-9	Trinidad Zona B	M. Irazabal 582, Trinidad, Flores
Néstor Valdivieso Pereyra	3.874.316-3	Velázquez Zona E	Gral. Artigas 0, Velázquez, Rocha
Luis González Rodríguez	3.414.621-6	Vergara Zona D	Ituzaingó 0, Vergara, Treinta y Tres
Rúben Silva Machado	3.777.653-3	Young Zona C	Martirinee 1907, Young, Río Negro
Freddy Hugo Hirsiger	2.977.115-1	Ecilda Paullier Zona D	Avda. Artigas 0, Ecilda Paullier, San José
Roberto Soanes Silvera	3.886.818-3	San Jacinto Zona C	Salto de Agua 4280, Cerro Chato, Treinta y Tres
Yilber Tabárez Freire	1.723.100-2	Río Branco Zona C	Omar Porciuncula1 ap. 1, Río Branco, Cerro Largo
Ruben Mederos Yorado	4.367.698-3	Santa Clara Zona E	Mevir IV 16314, Cerro Chato, Treinta y Tres

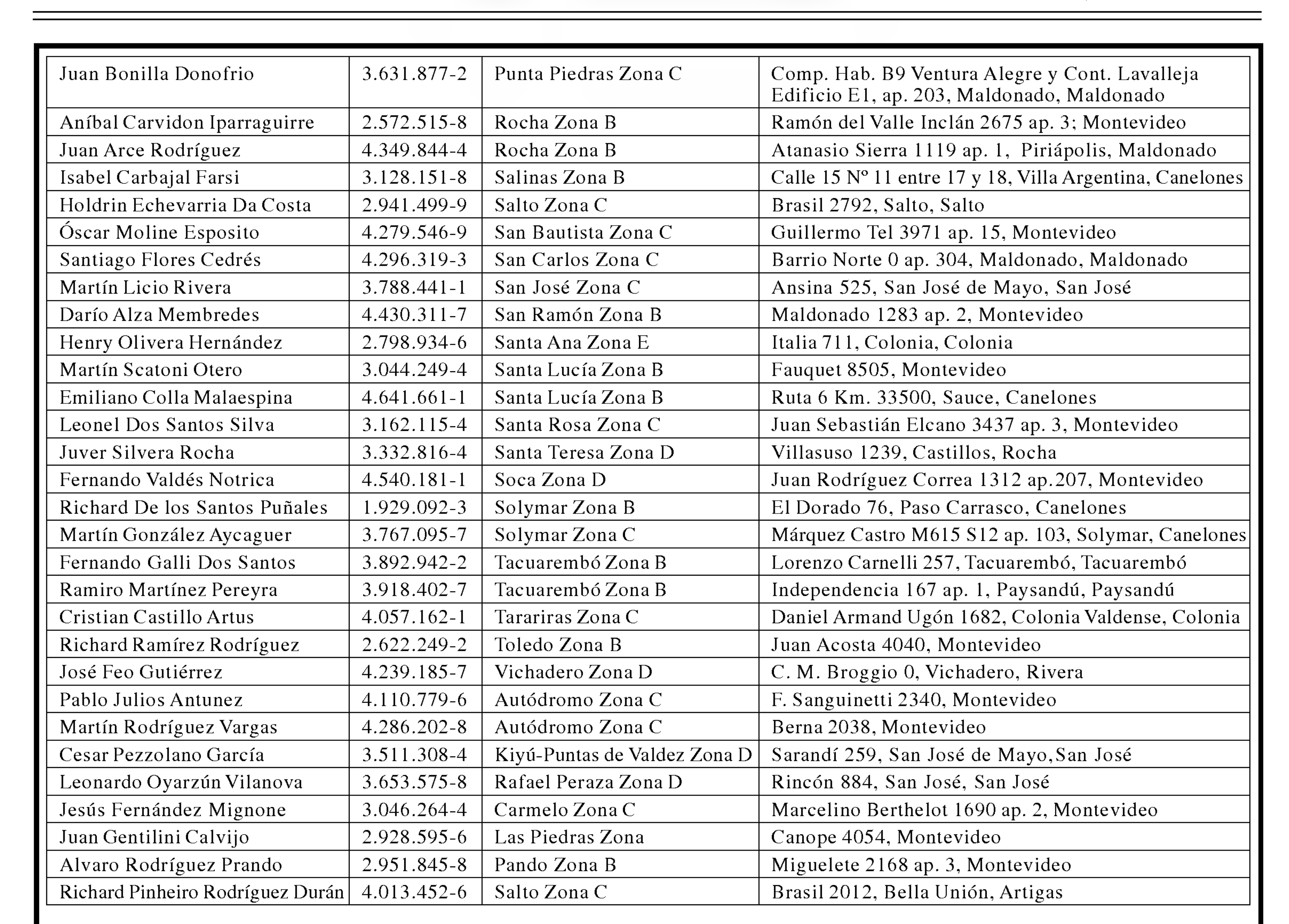
2º.- Contratar como Técnicos Instaladores/Reparadores de Redes y Equipos de Redes de Acceso con suministro y conducción de vehículo, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, por el término de doce meses contados a partir de la firma del contrato, de acuerdo a los puntajes finales del concurso, a los siguientes sustitutos temporales de Agentes Guardahilos, en las localidades que se detallan:

Nombre	Cédula	Localidad asignada	Domicilio
Enry Cohelo Brum	3.251.904-9	Artigas Zona C	Juan Antonio Lavalleja 576, Artigas, Artigas
Leonardo Zeballos Aguiar	2.807.131-6	Atlántida Zona B	T1 entre 18 y 20, Parque del Plata, Canelones
Jorge Caraballo	4.331.691-7	Autódromo Zona C	Ruta 1 Km. 29000 M127 S8, Ciudad del Plata, San José
Luís García Noy	3.779.299-7	Carmelo Zona C	Mortalena 933, Carmelo, Colonia
Mario Salsamendi Silva	4.102.431-2	Carmelo Zona C	Estados Unidos 1356, Nueva Palmira, Colonia
Rúben Barnech Muñoz	4.213.806-3	Carmen Zona E	Luis A. de Herrera 339, Sarandí del Yí, Durazno
Martín Molina Funes	4.433.312-2	Castillos Zona D	19 de Abril 1079, Castillos, Rocha
Edgar Cabral Rocha	3.680.763-4	Dolores Zona B	Complejo J7 ap. 306, Fray Bentos, Río Negro
Miguel Acerenza Infante	3.868.887-8	El Pinar Zona B	Medanos M126 S18, El Pinar, Canelones
Fernando Olivera Carballo	4.484.267-6	El Pinar Zona B	Martín Fierro M39 S14, El Pinar, Canelones
Diego Pereira Rodríguez	3.311.943-4	El Pinar Zona C	Democracia M183 S21 casa 1, El Pinar, Canelones
Waldemar Viera Mesa	2.926.470-2	Juan Lacaze Zona B	Las Aromas, Nueva Helvecia, Colonia
Robert Barrios Barrientos	3.658.594-1	Paysandú Zona B	Benito Cahin 1593, Paysandú, Paysandú
José Puglia Montecuco	1.727.324-0	Progreso Zona B	Ellauri, Las Piedras, Canelones
Gonzalo Silva Bello	3.162.874-8	Salto Zona B	Viera 2401 ap. 204, Salto, Salto
Yonny Franchetti Márquez	3.172.702-5	Salto Zona B	Bella Unión 920, Salto, Salto Márquez
Alejandro Baldassini Bottaro	2.970.282-5	Salto Zona C	Av. Batlle 2606, Salto, Salto
Carlos Garis Montes de Oca	3.288.801-4	San José de Carrasco Zona B	José Benito Freire 120 ap. 1, Montevideo
Gustavo García Day	3.407.849-3	Sarandí Grande Zona B	Luis Batlle Berres 1013, Paso de los Toros, Tacuarembó
Diego Rodríguez Pitamiglio	2.938.890-0	Solymar Zona B	Calle 7 M418 S22, Colinas de Solymar, Canelones
Mario González Martínez	2.981.827-2	Solymar Zona B	Montes M143 S15, El Pinar, Canelones
Heber Alvez Fernández	2.928.610-4	Tacuarembó Zona B	Emilio Giménez de Aréchaga, Tacuarembó, Tacuarembó
Juan Alvez Fernández	2.929.711-7	Tacuarembó Zona B	Juan López Aguirre 65, Tacuarembó, Tacuarembó
Edison Sequeira Araujo	3.480.773-9	Treinta y Tres Zona B	Marcelo Barreto 1220, Vergara, Treinta y Tres

Claudio Alonzo López	4.571.725-6	Treinta y Tres Zona B	Luciano Macedo 1470, Treinta y Tres, Treinta y Tres
Telmo Real Perdomo	3.524.323-9	Trinidad Zona B	Dr. S. Echeverria 677, Trinidad, Flores
Oscar Giménez Caraballo	2.643.536-6	Young Zona C	Hervidero 2191, Young, Río Negro

3º.- Contratar como Técnicos Instaladores/ Reparadores de Redes y Equipos de Redes de Acceso con suministro y conducción de vehículo, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, por el término de doce meses contados a partir de la firma del contrato, de acuerdo a los puntajes finales del concurso, a las siguientes personas en las localidades que se detallan:

Nombre	**Cédula**	**Localidad asignada**	**Domicilio**
Rafael Reyes Bermúdez	4.570.506-7	25 de Agosto Zona C	José Enrique Rodó 823, Libertad, San José
Diego Hernández Mariño	3.848.316-9	25 de Mayo Zona E	Pantaleón Artigas 1366, Treinta y Tres, Treinta Tres
Gustavo Bossi Santos	3.469.653-4	Aguas Dulces Zona E	Celiar 3358 ap. 3, Montevideo
Atilio Anchorena Rodríguez	3.236.509-4	Artigas Zona B	Morquio 559, Salto, Salto
Sergio Palma Irrigaría	3.874.562-2	Artigas Zona B	Blandengues 172, Artigas, Artigas
Martín Álvarez Piedracueva	4.342.519-0	Atlántida Zona B	Magallanes M1 S15 Nº 115 ap. 17, San José de Carrasco, Canelones
Camilo Gutiérrez Fernández	4.202.156-5	Balneario Solís Zona C	Barrio Rivera Calle Piedras 453, Maldonado, Maldonado
Jorge Farías Falletti	3.038.606-4	Baltasar Brum Zona D	Maciel 233, Artigas, Artigas
Alvaro Sánchez Rodríguez	3.331.723-6	Barros Blancos Zona B	Gral. Flores 4979 ap. 1, Montevideo
Yonathan Pérez Silvera	4.323.637-5	Barros Blancos Zona B	Agraciada 5 y República, Barros Blancos, Canelones
Emerson Borges Rodríguez	1.869.233-2	Barros Blancos Zona B	Centenario 2976 ap. 102, Montevideo
José Ramos Femández	3.830.067-2	Durazno Zona B	Rivera 788, Trinidad, Flores
Fernando Barrientos Torres	3.653.246-1	Bella Unión Zona C	San José 1025, Bella Unión, Artigas
Jorge Weber Cuello	2.615.882-9	Canelones Zona B	Molinos de Raffo 893 ap.13, Montevideo
Horacio Pereira García de Rosa	3.177.421-6	Cardal Zona E	Gral. Riera 11, Artigas, Artigas
Nicolás Garrone Chialvo	3.091.437-4	Cardona Zona C	Montevideo 834, Nueva Palmira, Colonia
Javier Mato Villarrueta	3.988.847-5	Las Piedras Zona B	Paraguay 643, Las Piedras, Canelones
Víctor Peralta López	3.489.597-6	Chuy Zona C	Leonardo Olivera 327, Chuy, Rocha
Juan Rivero Damonte	4.142.860-1	Colonia Zona B	General Flores 470, Colonia, Colonia
Juan Moreno Zilavi	4.306.078-0	Colonia Zona B	Ramón Barbot 451, Colonia, Colonia
Dardo Baldi Bentancour	3.662.151-3	Conchillas Zona E	Tomas Walker 50, Conchillas, Colonia
Eugenio Pérez Salsamendi	3.713.825-8	Cuchilla Alta Zona C	Brito del Pino 1359 ap. 11, Montevideo
Diego Núñez Moreira	4.441.940-1	Empalme Olmos Zona C	Miguel Furriol 970, Pando, Canelones
Delvis Morales Bentancor	3.339.070-9	Florida Zona B	Batlle y Ordóñez 791 ap. 2. Florida, Florida
Jorge Colina Valle	3.989.851-9	Florida Zona B	Jacarandá 20, Florida, Florida
Pablo Rodríguez Fiorelli	3.750.726-9	Fray Bentos Zona B	Lavalleja 1588, Fray Bentos, Río Negro
Fernando Ferreira Castolli	4.112.512-0	Fray Bentos Zona B	Ortiz 559, Mercedes, Soriano
Leonardo Testore González	4.697.842-9	Fray Marcos Zona D	Ruta 94 Km. 93800, Chamizo, Florida
Rodrigo Quevedo Pérez	3.050.436-7	Ismael Cortinas Zona E	Brasil 116, Trinidad, Flores
Luís Sánchez Alvez	3.809.755-2	José Enrique Rodó Zona D	Lawry 3539, Fray Bentos, Río Negro
Fernando Sebben Fontana	4.379.192-5	La Floresta Zona C	Calle 2 entre D y E, Las Toscas, Canelones
Franco Garagnani Paz	3.610.062-6	La Floresta Zona C	Julio Cesar Grauert 3317 ap. 1, Montevideo
Washington Sanguinet Figueroa	3.281.895-0	La Paloma Zona B	Fray Bentos 3684, Montevideo
Juan Romaniello Soria	3.643.385-5	La Paz Zona B	Máximo Santos 4314 ap. 1, Montevideo
Gabriel Caetano Ferraz	1.760.338-8	La Paz Zona B	Libertad 919, La Paz, Canelones
Fernando González Balea	2.688.541-6	La Tuna Zona C	Santo Tomé 5158, Montevideo
Gustavo Cueto Carrión	4.374.524-9	Las Piedras Zona B	Cerro Largo 1484 ap. 102, Montevideo
Yonathan Morales Bentancor	4.556.968-1	Las Piedras Zona B	Herrera 368, Canelones, Canelones
Damián Ferreira Gilio	2.985.123-2	Las Piedras Zona B	Lancaster 3758 ap. 2, Montevideo
Guillermo Testore González	3.222.393-9	Maldonado Zona B	Ruta 94 Km. 94, Chamizo, Florida
Zulema Pereyra Martínez	3.319.576-1	Mendoza Zona E	Ruta 33 Km. 23 Calle Pumas S50, Carrasco del Sauce, Canelones
Ricardo Corral Arean	1.774.355-8	Minas Zona B	Brigido Silveira 553, Minas, Lavalleja
Diver Ceballos Romero	3.852.754-5	Nuevo Berlín Zona E	Solis 970 ap. 8, Paysandú, Paysandú
Pablo Leivas Torres	2.026.723-8	Salinas Zona B	Ruta 34 Km. 40, Piedra del Toro, Canelones
Andrés Gravina Rigoli	2.601.355-2	Pan de Azúcar Zona C	Estanislao Vega 3308 ap. 1, Montevideo
Marcos Egûez Lara	3.313.496-3	Parque del Plata Zona B	Eduardo Paz Aguirre 2315, Montevideo
Andrés Godoy Salvat	3.643.622-7	Parque del Plata Zona B	Cardozo 3322, Montevideo
Nicolás Acevedo Pérez	3.454.258-1	Piriápolis Zona B	Germán Barbato 1363 ap. 306, Montevideo
Alvaro Mónaco Soria	3.446.285-8	Portezuelo Zona C	Ituizangó 568, Pan de Azúcar, Maldonado



Juan Bonilla Donofrio	3.631.877-2	Punta Piedras Zona C	Comp. Hab. B9 Ventura Alegre y Cont. Lavalleja Edificio E1, ap. 203, Maldonado, Maldonado
Aníbal Carvidon Iparraguirre	2.572.515-8	Rocha Zona B	Ramón del Valle Inclán 2675 ap. 3; Montevideo
Juan Arce Rodríguez	4.349.844-4	Rocha Zona B	Atanasio Sierra 1119 ap. 1, Piriápolis, Maldonado
Isabel Carbajal Farsi	3.128.151-8	Salinas Zona B	Calle 15 Nº 11 entre 17 y 18, Villa Argentina, Canelones
Holdrin Echevarria Da Costa	2.941.499-9	Salto Zona C	Brasil 2792, Salto, Salto
Óscar Moline Esposito	4.279.546-9	San Bautista Zona C	Guillermo Tel 3971 ap. 15, Montevideo
Santiago Flores Cedrés	4.296.319-3	San Carlos Zona C	Barrio Norte 0 ap. 304, Maldonado, Maldonado
Martín Licio Rivera	3.788.441-1	San José Zona C	Ansina 525, San José de Mayo, San José
Darío Alza Membredes	4.430.311-7	San Ramón Zona B	Maldonado 1283 ap. 2, Montevideo
Henry Olivera Hernández	2.798.934-6	Santa Ana Zona E	Italia 711, Colonia, Colonia
Martín Scatoni Otero	3.044.249-4	Santa Lucía Zona B	Fauquet 8505, Montevideo
Emiliano Colla Malaespina	4.641.661-1	Santa Lucía Zona B	Ruta 6 Km. 33500, Sauce, Canelones
Leonel Dos Santos Silva	3.162.115-4	Santa Rosa Zona C	Juan Sebastián Elcano 3437 ap. 3, Montevideo
Juver Silvera Rocha	3.332.816-4	Santa Teresa Zona D	Villasuso 1239, Castillos, Rocha
Fernando Valdés Notrica	4.540.181-1	Soca Zona D	Juan Rodríguez Correa 1312 ap.207, Montevideo
Richard De los Santos Puñales	1.929.092-3	Solymar Zona B	El Dorado 76, Paso Carrasco, Canelones
Martín González Aycaguer	3.767.095-7	Solymar Zona C	Márquez Castro M615 S12 ap. 103, Solymar, Canelones
Fernando Galli Dos Santos	3.892.942-2	Tacuarembó Zona B	Lorenzo Carnelli 257, Tacuarembó, Tacuarembó
Ramiro Martínez Pereyra	3.918.402-7	Tacuarembó Zona B	Independencia 167 ap. 1, Paysandú, Paysandú
Cristian Castillo Artus	4.057.162-1	Tarariras Zona C	Daniel Armand Ugón 1682, Colonia Valdense, Colonia
Richard Ramírez Rodríguez	2.622.249-2	Toledo Zona B	Juan Acosta 4040, Montevideo
José Feo Gutiérrez	4.239.185-7	Vichadero Zona D	C. M. Broggio 0, Vichadero, Rivera
Pablo Julios Antunez	4.110.779-6	Autódromo Zona C	F. Sanguinetti 2340, Montevideo
Martín Rodríguez Vargas	4.286.202-8	Autódromo Zona C	Berna 2038, Montevideo
Cesar Pezzolano García	3.511.308-4	Kiyú-Puntas de Valdez Zona D	Sarandí 259, San José de Mayo,San José
Leonardo Oyarzún Vilanova	3.653.575-8	Rafael Peraza Zona D	Rincón 884, San José, San José
Jesús Fernández Mignone	3.046.264-4	Carmelo Zona C	Marcelino Berthelot 1690 ap. 2, Montevideo
Juan Gentilini Calvijo	2.928.595-6	Las Piedras Zona	Canope 4054, Montevideo
Alvaro Rodríguez Prando	2.951.845-8	Pando Zona B	Miguelete 2168 ap. 3, Montevideo
Richard Pinheiro Rodríguez Durán	4.013.452-6	Salto Zona C	Brasil 2012, Bella Unión, Artigas

4º.- Disponer que los Técnicos Instaladores/ Reparadores de Redes de Acceso contratados a término según lo dispuesto en los numerales 1º y 2º de la presente Resolución, deberán acreditar previamente a la suscripción del contrato de trabajo a término, el cumplimiento, en lo pertinente, de los requisitos establecidos en la Resolución Nº 1355/07 de 7 de setiembre de 2007 (Acta 2212) incluyendo su Anexo 1.-
5º.- Disponer que la contratación de los Técnicos Instaladores/ Reparadores de Redes de Acceso, dispuesta en el numeral 3º de la presente Resolución, está supeditada a la aprobación del examen de aptitud física según bases aprobadas por Resolución Nº 1355/07.
6º.- Encomendar a la Asesoría Letrada General recabar, previamente a la suscripción del contrato de trabajo a término el consentimiento, cuando corresponda, respecto de la rescisión de contratos de arrendamiento de servicios dispuesta por R. Nº 260108 de esta misma fecha y número de Acta, que incluirá la declaración de no tener reclamo a formular con relación a su ejecución.-
7º.- Disponer que la contratación será revocable por parte de ANTEL cuando lo estime conveniente, y renovable siempre que subsistan las necesidades del servicio que la motivaron y el rendimiento haya sido satisfactorio a criterio de la autoridad correspondiente.
8º.- Disponer que los contratados percibirán por todo concepto una remuneración nominal mensual de $ 43.910 para las zonas A, B y C, $ 33.507 para la zona D y $ 28.251 para la zona E, que se ajustarán en la misma oportunidad y con el mismo porcentaje que decrete el Poder Ejecutivo para los funcionarios de ANTEL.
9º.- Establecer que la carga horaria del servicio a prestar será de 48 horas semanales, turno y descanso rotativos, 8 horas diarias de labor; horario discontinuo, con 2 horas de descanso intermedio como mínimo, según la época del año y el lugar geográfico. Los horarios se determinarán por parte de ANTEL a fin de tener un lapso de atención a los clientes adecuado a la época del año y el lugar geográfico. Deberán además prestar servicios de guardia hasta 25 días al mes (incluido en la remuneración) a solicitud de ANTEL; sí las condiciones del servicio lo requieren, para lo cual deberán contar con terminal celular de Ancel.
10º.- Disponer que quienes resulten contratados de acuerdo a lo establecido en los numerales 1 º y 2º, dispondrán de un plazo de hasta seis meses contados a partir de la firma del contrato, para cumplir con lo establecido en el Art. 38 del Reglamento General de Transporte de ANTEL, así como con las condiciones especificas fijadas por la Gerencia de Área Redes de Acceso Nacional, y en el caso de incumplimiento será causal de rescisión del contrato. Para el resto de los postulantes rige lo establecido en las bases aprobadas por Resolución Nº 1355/07.
11º.- Disponer que el servicio se cumpla en un todo de acuerdo a lo fijado en el Literal D del Anexo 1 de la Resolución Nº 1355/07, dejando establecido que dicho acto regirá todo lo concerniente a las contrataciones dispuestas por la presente resolución. -
12º.- Delegar en la Gerencia General la implementación de las contrataciones lo que incluirá la designación de los funcionarios que suscribirán los contratos respectivos en representación de la Administración.
Pase a la Gerencia General y Divisiones Recursos Humanos y Asesoría Letrada General.
Exp. 2007/05725.
Ing. María M. Simon, Presidenta; Proc. Adolfo Scarpitta Cavani, Pro Secretario.

En un todo de acuerdo con los Art. 105 y 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa de Antel.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – ANTEL

27) (Cta. Cte.) 3/p 7625 Abr 01- Abr 03

POR ESTA VIA SE NOTIFICA DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE ANTEL N° 260/08 DE FECHA 20/02/2008 (ACTA 2234), RECAIDA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 2007/05725:
//tevideo, 20 de febrero de 2008.
R. No. 260/08 (ACTA No. 2234)
VISTO: que por Resolución No. 1355/07 de 7 de Setiembre de 2007 (Acta No. 2212) se dispuso que por la Gerencia de División Recursos Humanos se realizara un llamado a concurso público y abierto para la contratación a término de hasta 212 Técnicos Instalador/ Reparador de redes y equipos de redes de acceso con suministro y conducción de vehículo, con destino a la Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, fijándose las bases a regir mediante Anexos uno de los cuales fue modificado posteriormente por Resolución No. 1468/07 de 19 de Setiembre de 2007 (Acta No. 2214).
RESULTANDO: I) que el acto precitado estableció asimismo que una vez culminado el proceso de selección de dichos técnicos se rescindirían los contratos de arrendamiento de servicios de los actuales Agentes Guardahilos Urbanos;
II) que ha finalizado el concurso dispuesto por la ya citada R. No. 1355/07 de 7 de Setiembre de 2007, habiéndose procedido a la contratación a término de los concursantes que resultaron seleccionados por R. No. 259/08 de 20 de febrero de 2008 (Acta No. 2234);
III) que existe cosa juzgada atribuyendo calidad de trabajadores en régimen de subordinación a varios Agentes Guardahilos Urbanos que litigaron contra la Administración.
CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Cuentas a partir del ejercicio del año 2004 ha observado reiteradamente a ANTEL por entender que los contratos de arrendamiento de servicios por los que se rige la relación con los Agentes Guardahilos Urbanos no se ajustan a los principios rectores respecto de las contrataciones del Estado, de acuerdo a las normas de contabilidad y administración financiera vigentes;
II) que asimismo la mencionada situación contractual, a criterio del Directorio, ya no resulta apropiada para atender, de acuerdo a la evolución de los servicios a cargo de la empresa, las funciones de instalación y reparación de redes y equipos de redes de acceso;
III) que la calificación legal de la relación resultante de la contratación referida ha recibido fallos judiciales contradictorios, lo cual demuestra asimismo en dicho plano lo inapropiado de la actual situación;
IV) que el Anexo I de la multicitada R. No. 1355/07 estableció normas consideradas justas para contemplar el caso de quienes se han desempeñado hasta ahora como Agentes Guardahilos Urbanos o sustitutos temporales, determinando que pasarían directamente a las etapas de selección obviándose el sorteo y asimismo se les asignaría preceptivamente un puntaje preestablecido de 25 a 35 puntos (sobre un total de 75) en la evaluación de antecedentes por la "experiencia en ANTEL relacionada con el servicio a prestar" según tuvieran de 6 meses a 2 años o más de 2 años en tal servicio;
V) que el convenio que regula la situación de los Agentes Guardahilos Urbanos establece en su cláusula 2ª. que la contratación tiene carácter precario y revocable en cualquier momento sin que tal acto les otorgue derecho a reclamación o indemnización alguna.
ATENTO: a lo precedentemente expresado, EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Rescindir la contratación de todos los Agentes Guardahilos Urbanos.-
2°.- Proceder al despido de los Agentes Guardahilos Urbanos que se encuentren en la situación prevista en el Resultando III).
PASE a la División Asesoría Letrada General para notificar a los interesados, requerir el consentimiento y declaración en los casos previstos en el numeral 6° de la R. N° 259/08 de 20 de febrero de 2008 (Acta N° 2234) y confeccionar la nómina de quienes se encuentren comprendidos en el numeral 2° del presente acto. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos a efectos de liquidar y abonar a los mismos la correspondiente indemnización por despido y beneficios que correspondan.
Expte. No. 2007/05725.-
Ing. María M. Simon, Presidenta; Proc. Adolfo Scarpitta Caveni, Pro Secretario.
En un todo de acuerdo con los Art. 105 y 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa de Antel.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL
27) (Cta. Cte.) 3/p 7626 Abr 01- Abr 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BCO. COMERCIAL S.A. c/ LAUMINADO IGNACIO Y OTROS" - Ejecución Prendaria (ficha: 27-112/1999), se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a la cónyuge, herederos y/o sucesores de IGNACIO LAUMINADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de marzo de 2008. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 7384 Mar 28- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ APARICIO, ANDRES c/ RODRIGUEZ GADEA, PATRICIA ALEJANDRA-OTROS, AUXILIATORIA DE POBREZA, MEDIDA CAUTELAR Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA-FICHA 2-32086/ 2007 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6141/2007 de fecha 14/ 12/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GADEA a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha dispuesto conceder el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 6 días del mes de Febrero de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
27) (Sin Costo) 10/p 6372 Mar 13- Abr 02

EDICTO

1. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ CASTRO, GABRIELA ELIZABETH C/ VIERA, WASHINGTON YUBAL" ficha 2-52655/ 2006, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de los autos Nº 3462/2007 de fecha 30/11/2007 y 5325/2007 de fecha 7/11/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. WASHINGTON YUBAL VIERA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 6 de febrero de dos mil ocho.-
Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
27) (Sin Costo) 10/p 6421 Mar 14- Abr 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SANTOS ALEJANDRO, SANTOS JULIO, SANTOS FAGUNDEZ, CATALINA, GABRIELA MAFALDA, TERESA NELIDA, ANGELA MARIA Y SANTOS IGNACIA C/ SANTOS ROSA, GALEANO SANTOS NORMA NOEMI, SANTOS VAZQUEZ LUISA IRENE - PARTICION" - Nº Expediente Nº 2-42221/2005; se cita, llama y emplaza a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a los hijos y demás herederos de Julio Santos o Lima Rodriguez.- Montevideo, catorce de Febrero de 2008.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 6238 Mar 13- Abr 02

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA RUIZ, CLAUDIA MARCELA C/ GONZALEZ QUIROGA, CRISTIAN GABRIEL- INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - N° Expediente 2-12594/2005, se cita, llama y emplaza a los HEREDEROS O PRESUNTOS HEREDEROS DE OSCAR NELSON GONZALEZ GUIDO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintidos de Febrero de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 6630 Mar 24- Abr 04

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIRABALLE, SANTIAGO Y ALBERTO-ACCION DE ESTADO CIVIL-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL- ANTECEDENTE: 2-59750/2006- SUCESION, N° de ficha 2-38707-2007; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, tres de Marzo de 2008.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 7375 Mar 28- Abr 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Juez Letrado de Familia de 16º Turno en los autos caratulados: "LAURETA, SALVADOR- ASUENCIA - PROVIENE DE JDO. LDO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO" Fa Nº 29-60349/1982, se hace saber que por decreto Nº 16655/1984 de fecha 5.12.1984 se declaró AUSENTE al Sr. SALVADOR LAURETA de acuerdo a los arts. 58, 59 y 60 del Códiqo Civil.- Montevideo, treinta de Noviembre de 2007.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 6689 Mar 24- Abr 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ, GLORIA IRIS - OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL -IUE 2-499/2008, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que puedan considerarse con interés en este juicio a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días.
Montevideo, 28 de febrero de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 6650 Mar 24- Abr 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: "GARCIA RIOS EDUARDO -AUSENCIA IUE 2-56163/2004, por RESOLUCION Nº 5402/2007 de fecha 01.11.2007, se declara la AUSENCIA del Sr. Eduardo García Ríos; de conformidad con el artículo 60 del Código Civil.-
Montevideo, 27 de Febrero del 2008 Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 7204 Mar 27- Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 5° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Cardozo Quiroga Roberto Mario y otros Demanda de Resolución de contrato Ficha 2-27876/2006 respecto del inmueble apartamento 702 sito en Maldonado 898 de Montevideo se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de Roberto Mario Cardozo Quiroga por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, 29 de febrero de dos mil ocho Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 6909 Mar 26- Abr 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictado en autos "Añón Pose, María Celia y otros c/ Pirotto Añón, María del Carmen, Cesación de Condominio" expediente IUE 2-34378/2007, según providencia 3279/2007 de 17.12.2007, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a María del Carmen Pirotto Añón bajo apercibimiento de designnarle defensor de oficio. Montevideo 22 de febrero del dos mil ocho. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 6361 Mar 13- Abr 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en expediente caratulado "MARABOTE DE LOS SANTOS, MIRNA RAQUEL C/ GOMEZ OXLEY, VIRY Y GAMERO QUIROGA OFELIA", IUE: 2-7710/2007, cita, llama y emplaza al Sr. GOMEZ OXLEY, VIRY y a la Sra. GAMERO QUIROGA DOLORES OFELIA, a comparecer en los autos referidos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento.
Montevideo, 29 de febrero del 2008 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 6480 Mar 14- Abr 03

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Carlos Maria Gasañol y Moreira Camacho Aida Esther Diligencia Preparatoria Ficha 2-13241/2006 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a comparecer y estar a derecho en autos a los sucesores de Carlos Maria Gasañol Carrasco y Aida Esther Moreira Camacho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio Montevideo 5 de marzo de 2008.
27) $ 4166 10/p 6910 Mar 26- Abr 08

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 34ª Turno y en autos caratulados COVIOSE I c/ MESA FERNÁNDEZ, DOLORES RUBERTA - RESCISIÓN DE CONTRATO - EXP. 2-64621/2006, y en cumplimiento del auto 2498/2007 de fecha 25 de setiembre de 2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días - conforme a lo que surge del art. 127.3 in fine del C.G.P. a los sucesores a cualquier título de DOLORES RUBERTA MESA FERNÁNDEZ a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de diciembre de 2007 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 6508 Mar 14- Abr 03

VARIOS

"La Empresa Tala-Pando-Montevideo S.R.L, dando cumplimiento a lo establecido por el Art. 3.24, Cap. III -De las Concesiones de Líneas, Dec. 100/00 de fecha 31 de marzo de 2000, hace pública la solicitud realizada a través del Exp. 2007-81-1020-02395, de la siguiente línea de transporte colectivo:
Origen: Parque Municipal en la ciudad de Pando - Destino: Klm. 22/ruta 8 (Matadero Toledo) en la ciudad de Barros Blancos, con recorrido interno a través de las villas ubicadas en su entorno y viceversa".
27) $ 1250 3/p 7520 Mar 31- Abr 02

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "GONCALVEZ MENDINA, MACARENA C/ PANDOLFI, ANA MARIA -DEMANDA EJECUTIVA IUE 179-473/2006" en cumplimiento del auto 3517/2007 del 26/06/2007 se dispuso notificar la resolución Nº 7405/2006 del 08/12/2006 la cual se transcribe: SIN MAS TRAMITES TRABESE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO. OFICIANDOSE. CUMPLIDO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA EJECUTADA, A LOS HEREDEROS DE ANA MARIA PANDOLFI CARRO POR EL TERMINO DE 10 DIAS. TAMBIEN SE LOS EMPLAZA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO.
EN FE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA el veinticinco de Marzo de 2008.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 7590 Abr 01- Abr 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, se hace saber que por auto 1457/2007 de fecha 15/11/2007 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. ANDRES LUCIANO ZAMORA, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibi-

miento de designársele defensor de oficio, en autos Fa. 446-347/2007.
Se deja constancia que la Sra. NATALIA LORELEY FERREIRA ALVAREZ se encuentra Auxiliada de pobreza, según auto 1457/200 de fecha 15/11/2007
Río Branco 16 de noviembre de 2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) (Sin Costo) 10/p 7129 Mar 27- Abr 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos caratulados: "OESCH, Alexander. VENIA. IUE 225-19/2008." por decreto Nº 440 de fecha 3 de marzo de 2008, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de SEIS DIAS al Sr. Oscar OESCH PLACERES, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por el mismo decreto la Sra. Virginia BUCETA fue Auxiliada de Pobreza a los efectos correspondientes.-
ROSARIO, 7 de marzo de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 3/p 7611 Abr 01- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "VEIGA SILVA HEBERT AECIO C/ MARCO COSTICH MARIA LUISA ESCRITURACION JUDICIAL" FICHA 289-59/2007, se cita y emplaza a estar a derecho a la Sra Maria Luisa Marco Costich por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Maldonado 27 de Noviembre de 2007. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 6424 Mar 14- Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTELLANO, MARIA ESTHER Y OTROS. POSESION DE ESTADO CIVIL" IUE 301-769/2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores de DEMENCIO CIRILO CASTELLANO y a los que se consideren con derecho en su sucesión, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 27 de febrero de 2008.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 7073 Mar 27- Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MORENO, ELBIO C/ SUCESORES DE ANTOLIN ESTEBAN CASURIAGA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" IUE: 301-503/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores de MAXIMO MORENO o CASURIAGA, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se segirá el proceso (art.127 del C.G.P.).- Paysandú, 28 de Febrero de 2008.- ESC.ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 7603 Abr 01- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ANZUATTE, María del Carmen contra SUCESORES DE JUAN GANCHEROV. Posesión Notoria Hija Natural. FICHA I.U.E. 353-1123/2007", se cita, llama v emplaza a herederos de Juan Gancherov, a deducir oposición y a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C. G. P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY el día TRES DE DICIEMBRE de DOS MIL SIETE.- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
27) $ 5832 10/p 6250 Mar 13- Abr 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Tacuarembó, en autos: "Del Río Noble, Laura Iris c/ a Tricot, Luis Heber -Reconocimiento de documento Privado-" Fa. 396-31/2008, se CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA al Sr. Luis Heber Tricot, en un plazo de 60 días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido. Tacarembó, 26 de febrero de 2008.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
27) $ 3333 10/p 6718 Mar 25- Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: LUNA NUÑEZ, IRIS GRACIELA ESCRITURACION FORZADA DE INMUEBLE; IUE 399-200/07, por auto Nº 2329 del 07/12/07 se EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, al promitente vendedor señor ALBERICO MARTINIANO y/o sucesores a cualquier título particular o universal, y a todos los que se consideren interesados en deducir eventuales derechos sobre el inmueble Padrón actual 7454, sexta localidad catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, el que está prometido en venta; bajo apercibimiento de proceder a la escrituración judicial solicitada, previa designación de Defensor de Oficio con el que se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 11 de diciembre de 2007.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
27) $ 5832 10/p 6716 Mar 25- Abr 07

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

ROMALUR S.A.
(Art. 284 y 362 - Ley 16.060)

Por asamblea extraordinaria de fecha 26/07/07 se resolvió aumentar el capital hasta $U 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones) modificando el artículo 3º del estatuto de la sociedad.
28) $ 9820 10/p 6575 Mar 24- Abr 04

MICLONAR S.A.
(Art. 284 y 362 - Ley 16.060)

Por asamblea extraordinaria de fecha 10/12/07 se resolvió aumentar el capital hasta $U 45.000.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco millones) modificando el artículo 3º de los estatutos.
28) $ 9820 10/p 6576 Mar 24- Abr 04

PURLOCK INTERNATIONAL S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2008, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Colonia 810, apartamento 403, Montevideo, en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 6914 Mar 26- Abr 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOLORES o MARIA DOLORES PEREZ CANDAME (Fa: 2-4923/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7816 Abr 02- Abr 15

ELFRIEDE THIERAU CZYMAI (Fa: 2-4295/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7843 Abr 02- Abr 15

CUARTO TURNO

CASTO JUVENAL RODRIGUEZ FALCON (2-62842/2007).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7885 Abr 02- Abr 15

QUINTO TURNO

ECHEVARRIA COITINHO, ASUNCIÓN (Ficha 2-57197/2007).
Montevideo, 7 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7876 Abr 02- Abr 15

SEXTO TURNO

CONRADO MUSSINI LECHINI y ELIA BLANCA PEREZ FUENTES (Fa. Nro. 2-5843/2008).
Montevideo, 11 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7775 Abr 02- Abr 15

SEPTIMO TURNO

GLADYS BALBI SPOLITTI (Ficha 2-6605/2008).
Montevideo, 10 de Marzo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7809 Abr 02- Abr 15

FLOR DE LIS LEDESMA LEDESMA (Ficha 2-44498/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7880 Abr 02- Abr 15

NOVENO TURNO

ALFONSO SERGIO FERRARO SILVEIRA (Ficha 2-7802/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7774 Abr 02- Abr 15

BENGALINA PAILOS SALETA (Ficha 2-16595/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7803 Abr 02- Abr 15

MARIA DEL CARMEN CAMARANO VALLS (Ficha 2-6425/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7810 Abr 02- Abr 15

DECIMO TURNO

ELENA BARBOZA (FICHA 2-59774/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 7884 Abr 02- Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

OSCAR EUGENIO MENDEZ y NILBA RODRIGUEZ MAGLIONE (2-1984/2008).
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7886 Abr 02- Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CANEN SALVADOR ó MARIA CANEN (Ficha: 2-5147/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 7814 Abr 02- Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

HAYDEE LEGASPI ó LEGASPE CARRARA (Ficha 2-59646/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7883 Abr 02- Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA NICOLI ROSSI (Expediente Nº 2-4681/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7773 Abr 02- Abr 15

VIGESIMO TURNO

NIEVES NATIVIDAD CABRERA FERREIRA (Ficha Nº 2-6462/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7882 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RIVERO FERNANDEZ (IUE: 2-48523/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7879 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN ROSENDO MONDEGO CLAVIJO (FICHA: 2-1698/2008).
Montevideo, 12 de Marzo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7881 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ADOLFINO MOREIRA NUÑEZ ó CARLOS MOREIRA (Ficha 2-4301/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7877 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO MENDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-4303/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7878 Abr 02- Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA ELENA FRANQUIZ PACHECO (ficha 440-1427/2007).

Las Piedras, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7748 Abr 02- Abr 15

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO HERMIDA PLATA (ficha I.U.E. 458-1062/2007).
Las Piedras, 17 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7749 Abr 02- Abr 15

ISIDORO REINHOLT HERNANDEZ MARTINEZ (ficha 458-60/2008).
Las Piedras, 20 de Febrero de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7750 Abr 02- Abr 15

PATRICIA MOREIRA RODRIGUEZ (ficha 458-1400/2007).
Las Piedras, 13 de Febrero de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 7751 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELIDA FRANCISCA BASSANI o BAZZANI ALIBERTI o ALBERTI y LUIS UMBERTO BASSANI o BAZZANI ALIBERTI (Ficha 175-1220/2007).
Pando, 6 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 7804 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

AIDA MIRTHA DAMYANOVIC (IUE 180-72/2008).
Ciudad de la Costa, 5 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7772 Abr 02- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

UBERFIL SILVESTRE FRADE FERREIROS (FA. 286-81/2008).
Maldonado, 15 de Febrero de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 7787 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ANDRES GILBERTO SERENA (FA. 456-36/2008).
San Carlos, 14 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7781 Abr 02- Abr 15

BERTA AIDA ROMANA PIRIZ PIRIZ (FA. 456-48/2008).
San Carlos, 18 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7782 Abr 02- Abr 15

ARTURO EUSTAQUIO RODRIGUEZ MACHADO e ILDA ó HILDA ESPERANZA TEJERA RIVERO (FA. 456-74/2008).
San Carlos, 7 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7788 Abr 02- Abr 15

DIONISIO CONRADO PIMIENTA MARAZZANI y MARGARITA ESTELA MORA PEREZ (FA. 456-63/2008).
San Carlos, 13 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7789 Abr 02- Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON AECIO MOLINA TECHERA (Fa. Nro. 341-64/2008).
Rocha, 6 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7795 Abr 02- Abr 15

CUARTO TURNO

DON PEDRO ORIBE o PEDRO ORIBE ADALBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ (Fa. Nro. 342-655/2007).
Rocha, 1 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7796 Abr 02- Abr 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA CONCEPCION CABRERA CABRERA (IUE. 431.412/2007).
Mercedes, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7765 Abr 02- Abr 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABEL FERREIRA SILVA (FICHA: 397-1108/2007).
Tacuarembó, 8 de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 7797 Abr 02- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JACINTO VIDAL PEREZ (IUE. 463-41/2008).
Paso de los Toros, 7 de Marzo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7798 Abr 02- Abr 15

VICTORIA DAY LANAUGUERE (IUE. 463-6/2008).
Paso de los Toros, 21 de Febrero de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 7802 Abr 02- Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO LUIS HERNANI DE SIMONE, DOROTEA ANA TERESA SCHWENGERER y EDUARDO MIGUEL SABBATINI (FICHA 285-836/2007).
Maldonado, 08 de Febrero de 2008.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 7783 Abr 02- Abr 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo turno, en autos caratulados: "FAGUNDES DOS REIS ZAMBUJA, ELAINE -SUCESION-" Ficha: 2-35801/2007 se hace saber que por mandato verbal de fecha 17/12/2007 se ha dispuesto librar el presente edicto a los efectos de CORREGIR los edictos librados en autos y publicados en el Diario Oficial de fechas 20/09/2007 Y 03/10/2007, ejemplares Nros 27.326 Y 27.335 respectivamente y los edictos publicados en el Diario

Periódico Profesional de fechas 19/09/2007 y 02/10/2007, ejemplares Nros. 2551 y 2560 respectivamente, en el sentido que donde dice "ELEAINE" debe decir "ELAINE" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 22 días del mes de Febrero de dos mil Ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 484 1/p 7755 Abr 02- Abr 02

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea Ordinaria-Extraordinaria de accionistas de MOENDA S.A. a celebrarse el día 28 de abril de 2008 a la hora 11:00 AM en primera convocatoria y a la hora 12:00 PM en segunda, en Plaza Independencia 822 oficina 802, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás recaudos por los ejercicios finalizados los días 31/12/06 y 31/12/07.
3) Consideración de la Memoria y la gestión del administrador por los ejercicios finalizados los días 31/12/06 y 31/12/07. Destino de los Resultados de los ejercicios referidos.
4) Determinación de la forma de administración y designación de los integrantes de dicho órgano.
5) Disolución de la sociedad.
6) Designación de un accionista para firmar el acta.
La documentación del art. 96 de la ley 16.060 estará disponible en Plaza Independencia 822 oficina 802 y en la sede social desde el día 14 de marzo.
Registro de acciones en el lugar de celebración de la asamblea hasta la hora de inicio.
El administrador.
03) $ 2500 3/p 7756 Abr 02- Abr 04

EMILIO ALONSO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de accionistas de EMILIO ALONSO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA, la que tendrá lugar el día 9 de abril del año 2008, en calle Bartolomé Mitre Nº 1337, tercer piso, a la hora 10:30 en primera convocatoria, y en segunda, a la hora 11:00. El orden del día será el siguiente: manejo del futuro de la sociedad.
EL DIRECTORIO.
03) $ 333 1/p 7815 Abr 02- Abr 02

GREGORIO LUGANO S.A.
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los accionistas para el 23 de Abril de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Avda. José Belloni 9031, para considerar el siguiente Orden del Día:
1- Designación de la Mesa que la presidirá.
2- Revocación de la resolución de la asamblea ordinaria de fecha 27 de Febrero de 2008 aprobando los estados contables al 31 de Octubre de 2007.
3- Consideración de los estados contables al 31 de Octubre de 2007.
4- Revocación del Reintegro de Capital aprobado en Asamblea Extraordinaria del día 27 de Febrero 2008.
5- Reintegro de Capital
6- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se requiere depositar en la Sociedad las acciones o certificado bancario equivalente, hasta dos días antes de las Asambleas.
03) $ 1750 3/p 7821 Abr 02- Abr 04

LADENOR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de abril de 2008, a las 15.00 horas en el local de Rivera 6329, Esc. 203, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.07.
3. Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local desde 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto
De no lograrse el quórum se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para la misma orden del día una hora después.
Directorio.
03) $ 1500 3/p 7826 Abr 02- Abr 04

C.O.A.C. RAINCOOP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo directivo de la cooperativa de Ahorro y Crédito RA.IN.COOP, convoca a asamblea general ordinaria de acuerdo a lo que establecen los articulos 25 y 28 de sus estatutos sociales para el proximo 25 de abril de 2008 a la hora 19.30 hs en 8 de Octubre 3356 en primer citación, y para el mismo día a la hora 20.00 hs. en segunda citación si correspondiera a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) LECTURA DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DESARROLLADA EL 28/04/07
2) GESTION DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2007.-
3) BALANCE DEL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2007 y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.-
4) INFORMES DE COMISION FISCAL Y DEL COMITE DE CREDITO
5) FIJACION DE CUOTA DE CAPITAL SOCIAL.-
6) DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL Y FIJACION DE FECHA DE ELECCION DE COMISIÓN DIRECTIVA.-
7) APROBACION DE PLAN ANUAL DE PRESTAMOS.-
8) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
03) $ 2249 3/p 7895 Abr 02- Abr 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARTIN ANDRES BERGARA BALBELA y NATALIA DE CASTRO NUÑEZ (Ficha: 2-63354/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 7904 Abr 02- Abr 15

SEXTO TURNO

JUAN ANGEL DIAZ y ARACELI YOLANDA CASTRO FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-5390/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7812 Abr 02- Abr 15

NOVENO TURNO

WALTER HUGO VAZQUEZ PIREZ y ROSSANA ISABEL MINETTI FEROLA (FICHA: 2-61785/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7776 Abr 02- Abr 15

DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO JOAQUIN PAULLIER PUIG y TERESITA ELENA MORA FUSTER (Fa. Nro. 2-60393/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7887 Abr 02- Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS D'ANGELO CIA y RAQUEL ALICIA FOSSATI TOME (Fa. 2-3952/2008).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 7811 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO ALONSO y GRACIELA NANCY BERACOCHEA (IUE: 2-2855/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 7777 Abr 02- Abr 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA BOUNOUS RODRIGUEZ y ALVARO MARIO EPISCOPO PARDIÑAS (FICHA 2-4195/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7888 Abr 02- Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIDELBA LIRIA SENA DE SOUZA y WASHINGTON PRIETO NUÑEZ (Fa. 341-621/2007).
Rocha, 12 de Marzo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 7794 Abr 02- Abr 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY YOLANDA NIEVES MARTINEZ y JOSÉ GULMAN USTRA COSTA (Fa. 396-724/2007).
Tacuarembó, 26 de Febrero de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 7799 Abr 02- Abr 15

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

CASTILER SOCIEDAD ANONIMA
Disolución y Liquidación, Acta de Asamblea Extraordinaria del 31.12.2003
Inscripción: 24.3.2008, No. 4358.
06) $ 491 1/p 7845 Abr 02- Abr 02

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "BORGES MARIA NOEL C/ FARIAS ROBERTO" DIVORCIO" Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha Nº IUE 440-756/2007; se cita, llama y emplaza a FARIAS ROBERTO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Dejando constancia que los presentes gozan del benedficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 25 de febrero de 2008 Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7754 Abr 02- Abr 15



PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALONSO, JORGE ROBERTO", "INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE Nº 397-827/2007, se hace saber que por resolución Nº 942/2008, de fecha 28 de febrero de 2008, se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ROBERTO RODRIGUEZ ALONSO, designádose curadora a MIRTA SARA ALONSO ARCE, a quien se releva de prestar fianza, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite está AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 14 de marzo de 2008. Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 7800 Abr 02- Abr 15

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE ADMINISTRACION.
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS.
LICITACION PUBLICA Nº 03/2008
La Jefatura de Policía de Montevideo llama a Licitación Pública, para la presentación de ofertas para la contratación de:
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ESTA JEFATURA DE POLICIA, POR DOS AÑOS PRORROGABLE POR HASTA UN AÑO MAS.
FECHA DE APERTURA: 28 DE ABRIL DE 2008, HORA 15:00.-
CARLOS QUIJANO 1316 4º PISO.-
RECEPCION DE LAS PROPUESTAS HASTA DIA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el horario de 12:30 a 15:30 en la Dirección de Administración de esta Jefatura, Carlos Quijano 1316 4º piso.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.500.-
ADQUISICION HASTA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7805 Abr 02- Abr 02

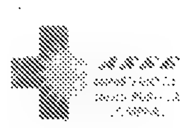
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)



DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.-
Tel/ Fax. 408.87.80
CONTRATACION DE SERVICIO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS CONTAMINADOS GENERADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE A.S.S.E.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 110/08.
APERTURA: 16 DE ABRIL DE 2008 - HORA: 10:30.
PRIMER LLAMADO - PERIODICA- PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor de cada pliego: $ 1.500,00.- (pesos uruguayos un mil quinientos).
Montevideo, abril de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7908 Abr 02- Abr 02



DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.-
Tel/ Fax. 408.87.80

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANEJO DEL SISTEMA DE GESTION DE SALUD (SGS)
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 105/08.
APERTURA: 24 DE ABRIL DE 2008 - HORA: 10:30.
PRIMER LLAMADO - PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor de cada pliego: $ 1.000,00.- (pesos uruguayos mil).
Montevideo, abril de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7909 Abr 02- Abr 02



DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.-
Tel/ Fax. 408.87.80

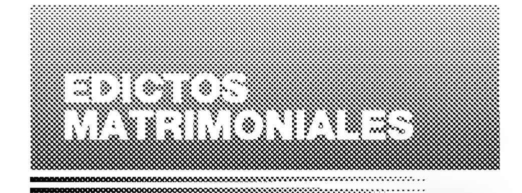
"VENTILADORES MECANICOS PARA NIÑOS Y ADULTOS"
(HOSPITAL ESPAÑOL Y HOSPITAL ESCUELA DEL LITORAL PAYSANDU)
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 17/08.
APERTURA PARA:
21 DE MAYO DE 2008 - HORA: 10:30.
PRIMER LLAMADO- CIF Y/O PLAZA
Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor de cada pliego: $ 600,00.- (pesos uruguayos seiscientos).
Montevideo, abril de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7911 Abr 02- Abr 02

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 14/08
Objeto: Contratación de Servicios de Barrido urbano en la ciudad de San Carlos.-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 29 de abril de 2008 a la hora 12.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10
Maldonado, 1 de abril de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7980 Abr 02- Abr 02

LICITACION PUBLICA Nº 15/08
Objeto: Mantenimiento y limpieza de espacios verdes en zona de Maldonado y Ruta 39.-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 29 de abril de 2008 a la hora 13.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax (042) 22.40.10
Maldonado, 1 de abril de 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 7981 Abr 02- Abr 02



Montevideo, abril 2 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MILTON JOSE AGUILAR, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3871 y ANA MARIA CABEZA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3871.
14) $ 253 3/p 7766 Abr 02- Abr 04

WALTER ROBINSON ALVAREZ, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gustavo A. Bécquer 1375 y FABIANA RAQUEL VASCONI, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Gustavo A. Bécquer 1375.
14) $ 253 3/p 7784 Abr 02- Abr 04

GASTON LENNON HERNANDEZ, 26 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5266 y XIMENA LAURA LACUESTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Otero 5266.
14) $ 253 3/p 7790 Abr 02- Abr 04

SANTIAGO JOSÉ HERNÁNDEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3721 y MARÍA JIMENA FRADL, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Jujuy 2921.
14) $ 253 3/p 7823 Abr 02- Abr 04

MIGUEL EDUARDO DELGADO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 1040 y ANA LAURA FAGÚNDEZ, 23 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en José Mármol 1040.
14) $ 253 3/p 7824 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 2

ALVARO CARLOS FREIRE, 37 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6259 y MARIA MARTINA SOSA, 35 años, soltera, lic. comunicaciones, argentina, domiciliada en Luis Lasagna 6259.
14) $ 253 3/p 7763 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 3

JUAN ANDRES CARRIZO, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Masini 3328/1001 y MARIANA DAPINO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en San José 1489/6.
14) $ 253 3/p 7791 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 4

JORGE NELSON GONZALEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2912 y LAURA ESTELA PEREIRA, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 2912.
14) $ 253 3/p 7764 Abr 02- Abr 04

FEDERICO GONALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4389/21 y ANDREINA NOELIA FIORELLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4389/21.
14) $ 253 3/p 7767 Abr 02- Abr 04

PABLO ANDRES GULARTE, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Corrales 3617 y ROCIO CRISTAL VARGAS, 35 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada en Cno Corrales 3617.
14) $ 253 3/p 7785 Abr 02- Abr 04

ALFREDO FRANCIS LOPEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 2064 y NILDA ESTEFANY ALAYON, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4291.
14) $ 253 3/p 7818 Abr 02- Abr 04

ESTEFANO GIAIMO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2938 y MARTHA SUSANA BAUTISTA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 2938.
14) $ 253 3/p 7825 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 5

JORGE ROBERTO MORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Santos 4040 y ANA LAURA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2183.
14) $ 253 3/p 7793 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 6

MARCELO DANIEL ROMERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2975 y FABRICIA VIVIANA TRELLES, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Maldonado 6469.
14) $ 253 3/p 7699 Abr 02- Abr 04

ELBIO HECTOR RIGAMONTE, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2671/3 y LUCIA BENITEZ, 84 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2671/3.
14) $ 253 3/p 7906 Abr 02- Abr 04

OFICINA No. 7

RAFAEL PABLO VARELA, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Fco. del Puerto 3873 e ISABEL MARCELA ALLENDE, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lugano 3542.
14) $ 253 3/p 7817 Abr 02- Abr 04

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "Rodríguez Banffi, Walter Miguel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" -Fa. 190-282/2005-, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Walter Miguel Rodríguez Banffi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 2.103, sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, hoy localidad catastral La Paz, según plano del Agrimensor Julio Baumgartner de octubre de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 23 de octubre de 1943 con el No. 121, señalado como solar 17 (hoy solar 15) de la manzana 140. Contando con una superficie de 1.109 mts. con 13 dms. cuadrados y que se deslinda así: al Oeste 10,73 m. de frente a la calle Centenario No. 520; al Norte 98,55 m. lindando con el padrón No. 2.102; al Sur 108 m. lindando con el padrón No. 2.104; y al Este lindando con el Arroyo de Las Piedras. En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a DEMETRIO DEL CERRO Y CIRIACA MARTINEZ DE DEL CERRO y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
La Paz, 17 de julio de 2006. Dra. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 7752 Abr 02- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2ª. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Sinbrook S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 299-39/2007, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sinbrook S.A., solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del bien urbano ubicado en paraje: "Pueblo Garzón" padrón número 47, el que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agr. José H. Bonilla Guadalupe de Mayo de 2007, inscripto provisoriamente ante la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 392 el 17 de mayo de 2007, tiene un área de 1580 metros cuadrados, linda al norte con padrón 46, 45 y 42 en 50 metros, linda al este con padrón 39 y 40 en 31.60 metros, al sur linda con padrón 35, 34 y 33 en 50 metros y al oeste linda con la calle 5 en 31.60 metros, emplazándose y citándose por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, así como a los linderos, Sr. Victor José Machado Sosa, por padrón 39, Sr. Jerónimo floro Fernández Prieto y las Sras. Irma y Rosario Isabel Fernández Prieto, por padrón 40; Sra. María Cristina Mendez Machado, por padrón 42; Sr. Angel María Núñez, por padrón 45 y Sra. María Margarita Silvera, por padrón 46. San Carlos, 19 de febrero de 2008.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9998 10/p 7786 Abr 02- Abr 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "PAGLIA LAURNAGA, ALICIA MARGARITA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" IUE: 356-145/2007, SE HACE SABER QUE CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2007 SE HA PRESENTADO LA SRA. ALICIA MARGARITA PAGLIA LAURNAGA, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO CON LAS MEJORAS QUE CONTIENE UBICADO EN LA CIUDAD DE SALTO EMPADRONADO CON EL Nº 593 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, EL QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE R. LANZA, LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO, EL 11/08/2000 CON EL Nº 83; CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 344 MTS., 82 DMS Y SE DESLINDA ASI: ALSUR 11 MTS 10 DE FRENTE A CALLE BRASIL; AL OESTE 2 RECTAS DE 24 MTS 01 Y 7 M 02 CON PADRON Nº 592; AL NORTE 11 MTS 42 CON PADRON Nº 595 Y AL ESTE 30 MTS 94 CON PADRONES Nº 594 Y 4716; DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 2818/2007 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2007; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS TERCEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO EN AUTOS Y ESPECIALMENTE A JUAN JOSE MOMPOY, JOSE MARIA RIBEIRO Y PAOLA VIVIAN RIBEIRO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 17 DE AGOSTO DE 2007.- GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
16) $ 11664 10/p 7792 Abr 02- Abr 15



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CONTROLES S.A solicita la inscripción del software denominado: SISTEMA LLAMADOR DE PUBLICO PARA RED DE P.C (SISTEMA DE LLAMADORES COORDINADOS) del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Ing. ALVARO DELACOSTE MONTORO..
Montevideo 31 de marzo de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 7875 Abr 02- Abr 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "IBARRA ELIDA AIDA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-1422/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 20 de diciembre de 2007, se presento la Sra. ELIDA AIDA IBARRA TEJO Y WASHINGTON ALANIZ RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija nacida el 23 de marzo de 1999 e inscripta ante la Oficina Nº 15 del Registro Civil de la ciudad de Las Piedras departamento de Canelones. acta Nº 317. que donde dice: FLAVIA ANTONELLA ALANIZ IBARRA, debe decir: FLAVIA ANTONELLA RODRIGUEZ IBARRA. por asi corresponder. debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 días. Las Piedras, 29 de febrero de 2008. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 7753 Abr 02- Abr 22

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

JULIO MA. SOSA GARCÍA
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos "GROSS BURG, AGNES EVA y OTROS c/ FORCELLA, RICARDO ALBERTO" Ejecución Hipotecaria - IUE 2-54440/2006 se hace saber que el próximo jueves 17 de Abril de 2008 a partir de la hora 15, en el salón de la ANRCI sito en la Av. Uruguay Nº 826 de Montevideo, el Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matricula No 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor, en dólares USA del siguiente bien inmueble; unidad de propiedad horizontal 701 que forma parte del edificio construido en el solar sito en la tercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana localidad catastral Montevideo empadronado con el N° 4.037 compuesto de terreno que según plano de mensura y división del Agrimensor Ruben V. Kovacevich, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 91.732 el 25 de Abril de 1980 cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 23 de Abril de 1980 consta de un área de 181 metros 76 decímetros y da frente al NE a la calle Misiones con mts. 8.50, entre las calles Sarandí y Rincón, distando su punto más extremo de su frente 30 mts. de la esquina que forma la frentista con calle Rincón. La unidad 701 está empadronada individualmente con el N° con el N° 4037/701 y se desarrolla en el séptimo piso, a cota vertical + 19,94 metros, tiene una superficie de mc. 78, 67 decímetros le corresponde el uso exclusivo de la terraza L7 (el título por error dice H7) bien común, PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo letra de cambio o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados y todo lo que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio martillado. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%) y los gastos originados por la subasta, 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente, y de la información Registral. 5°) Se desconoce el estado ocupacional y si existen adeudos con B.P.S por construcciones. 6°) Solamente se podrá descontar del precio lo que se adeude por concepto de contribución inmobiliaria, Primaria y el 2% de ITP o IRPF si correspondieren. 7°) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria, sita en la calle 25 de Mayo 523, piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 14 días del mes de Marzo de 2008.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 5260 3/p 7779 Abr 02- Abr 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Julio Ma. Sosa
Remate Judicial

Edicto- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de Segundo Turno, dictada en autos "GANDOLFI, ASDRUBAL c/ RODRIGUEZ, MILTON y OTROS" Ejecución Hipotecaria IUE 179/1253/2000 se hace saber que el próximo 22 de Abril de 2008, a partir de la hora 14 en las puertas del Juzgado de la Costa el martillero Julio María Sosa García, matrícula 3738 y RUC 210932800017 asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta sin base, en dólares de EE.UU. y al mejor postor, del siguiente bien; solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo empadronado con el N° 198.885 (antes m/a 165.749) señalado como Solar N° 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor, Carlos A. Richero de setiembre de 1959 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 29/10/1959; según el cual consta de una superficie de metros 393,1719 centímetros que se deslinda así: metros 22,05 al NO. de frente a la calle Nantes cuya puerta de entrada se señala con el N° 3525; metros 22,31 al NE. lindando con el solar N° 4, metros 13,19 al SE. confinando con parte del solar N° 6 y mts. 23,98 al SO. confinando con parte del padrón N° 76.236 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador resultante, los gastos de; escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio martillado. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más I.V.A. (1.22%) y los gastos originados por la subasta, así como I.R.P.F si correspondiere. 4°) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5°) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria). 6°) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. 7°) Que los antecedentes del bien objeto de subasta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en Av. Ing.: Giannattassio y Av. Uruguay de la Ciudad de la Costa.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a los Veintiseis días del mes de Marzo de 2008.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4653 3/p 7778 Abr 02- Abr 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado en autos caratulados: "BO, Daymán C/ CURBELO, Carlos y Otro. EJECUCION DE HIPOTECA" (IUE 290-286/2006) se hace saber que el próximo 21 de Abril a las 15.30 horas en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100087950010, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble solar de terreno y construcciones sito en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Maldonado, empadronado con el número 15142 antes 2607 en mayor área, al que según plano del agrimensor

Juan Ricci, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3621 el 21 de abril de 1971 le corresponde el número de puerta 230 y consta de una superficie de 364 metros 87 decímetros SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate en el acto y de cargo del Demandado el 2,22% del precio del remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, desconociéndose su situación ocupacional. 4) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. Maldonado, 25 de Marzo de 2008. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5395 5/p 7770 Abr 02- Abr 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GP Consulting S.R.L."

CONTRATO: 18 Febrero 2008
INSCRIPCION: Nº 2716 (25 FEBRERO 2008)
CAPITAL: 50.000 pesos (50 cuotas de 1.000 pesos)
SOCIOS: GONZALO PEREZ MENDEZ (25 cuotas) y Karina Andrea GUERRERO BOULLOSA (25 cuotas)
OBJETO: A- Comercializar en todas sus formas servicios profesionales, técnicos y administrativos. B- Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
PLAZO 30 años, prórrogas cada cinco años
DOMICILIO: Montevideo
REPRESENTACIÓN: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 1964 1/p 7759 Abr 02- Abr 02

AGENFAST LIMITADA

FECHA 16/10/2007
SOCIOS Jorge Antonio ACOSTA BASSO, Julio César BACHECHI MARTINI, Leonardo Humberto BIANCHI CAORSI, Rosa Concepción ESPOSITO MINISTERI, Salvador FERRAIOLI SOZZO, Marcelo Sebastián GIMENEZ AGUIAR, Javier LARES DE CAMPOS, Ricardo Tabaré MARTINS FUENTES, María Teresita MELGAR TOSI, María Ángeles del Carmen MENDEZ GARCÍA, María Cristina QUINTANA GALEAZZI, Elías STEIN DUNAY, Ana Claudia STEIN KONICHEZKY, Mariana VAZQUEZ SILVA y Gabriel Ángel ZAS ARNONI
ADMINISTRACION: Cualesquiera de los socios indistintamente. Para contraer obligaciones y deudas por la sociedad se requerirá la conformidad de todos sus socios.
Objeto: Servicios de promoción y cobranzas, marketing, telemarketing, atención al cliente y post-ventas.
PLAZO 10 AÑOS PRORROGABLES
DOMICILIO Montevideo.
CAPITAL $ 150.000 150.000 cuotas de $ 1 c/ u, correspondiendo 10.000 cuotas a cada uno de los socios
INSCRIPCION: 28/12/2007 Nº 28.606.
22) $ 3437 1/p 7760 Abr 02- Abr 02

SANRENA S.R.L.

Contrato: 3/03/2008
Registro: Nº 3711 - 10/03/2008
Objeto: Centro de fotocopiado y venta de artículos de oficina
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Socios: Iris Estela Ponce Mansilla $ 200.oo Regino Andrés Fuente Vargas $ 19.800
Administración: Regino Andrés Fuente Vargas.
22) $ 1473 1/p 7771 Abr 02- Abr 02

"Apidur Sociedad Agraria de Responsabilidad Limitada"

Contrato: 3/12/2007 Modificación: 31/01/2008.
Inscripción: Nº 28354 de 24/12/2007 y 2346 de 18/02/2008
Socios: Humberto Oscar Trentini Rodríguez, Jorge Omar Porta Francia, Carlos María Bianqui Silva, Ricardo Denis Hernández Torrado y Bernardo Humberto Moreira Cazes, (partes iguales).
Objeto: trabajo de la tierra, industrialización comercialización de productos y adquisición de bienes para cumplimiento de su actividad e incremento de producción.
Administración: Humberto Trentini y Ricardo Denis Hernandez.
Capital: $ 50.000 (25 cuotas de $ 2.000)
Ejercicio: 1º/07 a 30/06 cada año.
Domicilio: Durazno.
22) $ 2455 1/p 7801 Abr 02- Abr 02

SOFIPEL LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 24/Enero/2008.
Inscripción: Nº 1.453 (29/01/2008).
Cedentes: FREDERICO VARTAN CHAMYAN TERZIAN - JOSE RICHARD CHAMYAN TERZIAN (totalidad de cuotas).
Cesionarios: CARLOS FRANCISCO CERVETTO BRIGNARDELLO (50 cuotas) - LILIAN LUCY CAMPO PISANO (50 cuotas).
22) $ 982 1/p 7806 Abr 02- Abr 02

PROVAL S.R.L.

Fecha de Contrato: 23/02/2008.
Inscripción: Nº 2891 - 27/02/2008.
Socios: DIEGO DEL CAMPO BONASSO - JUAN CARLOS RAMBAU FACCIO y MAURO FONTES VIÑA (Administrador).
Cuotas: 70 cada socio.
Objeto principal: Compra, venta y distribución de productos alimenticios y de limpieza, sus derivados y afines.
Capital: $ 210.000.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 7807 Abr 02- Abr 02

"MAGUAL S.R.L."

Contrato: 31/Enero/2008.
Inscripción: Nº 1884/2008.
Socios; Gustavo PUCCIARELLI PERRETTA (15 cuotas) - Francisco PUCCIARELLI PERRETTA (15 cuotas) - Alejandro CASAVIEJA LOPEZ (30 cuotas).
Capital: $ 240.000.
Objeto: Automotora, compraventa y alquiler de automóviles, consignaciones, permutas; importación y ensamblado de kits de automóviles; garage.
Plazo: 30 años.
Administración Dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 7808 Abr 02- Abr 02

DIVISION IT S.R.L. (DIT S.R.L.)

Fecha del contrato 28.02.08.-
Inscripción Nº 3283 04.03.08.-
Socios: JORGE RIVERO (35 CUOTAS), JOSE RIVERO (30 CUOTAS) y EMILIANO da SILVA
Objeto: Importación, Compra-Venta y distribución de materiales eléctricos, de computación y afines.-
Plazo: 30 años.-
Administración: Jorge Rivero.-
Domicilio: Montevideo.-
Capital: $ 130.000.
22) $ 1473 1/p 7813 Abr 02- Abr 02

SUPERCOMERCIO LTDA
CESON - MODIFICACION

Contrato: 15.12.2007
Inscripción: Nº 28174 21/12/2007
Cedentes: Andrés Gaydosz Rodríguez (1 cuota) Alberto Piñeiro o Piñeyro Lecionel (99 cuotas)
Cesionarios: Magela Elizabeth Parentini Cardozo (1 cuota) José Francisco Volpe Medina (99 cuotas)
ADMINISTRACIÓN: administración representación uso de firma social a cargo exclusivamente de José Francisco Volpe Medina.
22) $ 1473 1/p 7889 Abr 02- Abr 02

SANTA ELADIA S.R.L.

Fecha: 26/02/2008
Inscripción: N° 3697/2008
Socios: Juan Pablo Thierot (50 cuotas), Ernesto Fernando Loza (50 cuotas).
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por igual plazo.
Capital: $ 840.000
Domicilio: Montevideo.
Objeto: I) Explotación agropecuaria y forestal. II) Producción, elaboración, exportación de productos minerales. III) Fabricación, importación, comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, ramos de: alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, electrónica, deportes, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, lavadero, lana, fibras y demás textiles, frutos del país, juguetería, plástico y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
22) $ 3437 1/p 7890 Abr 02- Abr 02

TERRANORTE S.R.L.

Fecha: 26/02/2008
Inscripción: N° 3696/2008
Socios: Juan Pablo Thierot (20 cuotas), Ernesto Fernando Loza (80 cuotas).
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por igual plazo.
Capital: $ 525.000
Domicilio: Montevideo.
Objeto: I) Explotación agropecuaria y forestal. II) Producción, elaboración, exportación de productos minerales. III) Fabricación, importación, comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, ramos de: alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, electrónica, deportes, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, lavadero, lana, fibras y demás textiles, frutos del país, juguetería, plástico y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
22) $ 3437 1/p 7891 Abr 02- Abr 02

EL RAIGON S.R.L.

Fecha: 26/02/2008
Inscripción: N° 3695/2008
Socios: Juan Pablo Thierot (90 cuotas), Ernesto Fernando Loza (10 cuotas).
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por igual plazo.
Capital: $ 630.000
Domicilio: Montevideo.
Objeto: I) Explotación agropecuaria y forestal. II) Producción, elaboración, exportación de productos minerales. III) Fabricación, importación, comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, ramos de: alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, electrónica, deportes, enseñanza, espectáculos, extractiva, ferretería, lavadero, lana, fibras y demás textiles, frutos del país, juguetería, plástico y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
22) $ 3437 1/p 7892 Abr 02- Abr 02

CONVIDA AVENTURA S.R.L.

Inscripción: N° 21.300, 17.09.07
Socios: GUZMAN FAGET PONS (88 cuotas), CECILIA MONTES LOPEZ (1 cuota)
CARLOS GABRIEL ARRUTI PARODI (1 cuota)
Capital: $ 20.700.-
Objeto: Arrendamientos, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones, de: mercaderías, bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de recreación, turismo-aventura, deportes, competencias, enseñanza, espectáculos y eventos en general, turismo y construcción.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Representación: Guzmán Faget Pons.
22) $ 1964 1/p 7900 Abr 02- Abr 02

FENAKI S.R.L.

Contrato: 6 marzo 2008
Inscripción: N° 3710 el 10/03/2008
Socios: IGNACIO ARECHEDERRA FARIÑA (25 cuotas)
ENRIQUE DANIEL MACHADO GARCIA (25 cuotas)
FEDERICO CALABIA GARRONE (50 cuotas)
Capital: $ 48.000.-
Objeto: comercialización en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: espectáculos, fotografía, producción cinematográfica, audiovisual, publicida; distribución, intermediación, representación, comisiones y consignaciones; importacion y exportación; organización de eventos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1964 1/p 7901 Abr 02- Abr 02



Ley 26/9/904 GUILLERMO RAMON ZIMERMANN AGUERRE promete vender a FRIGOTINO SRL (en formación), carnicería en Jaime Roldós y Pons Nº 4283.
Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 7902 Abr 02- Abr 29



PODER JUDICIAL

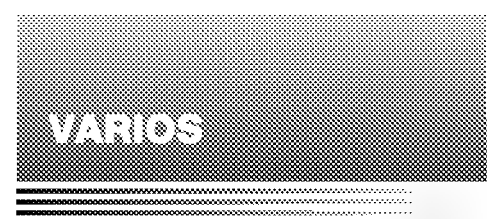
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ BERRAGAN EVELYN, HERNANDEZ BERRAGAN VALENTINA, HERNANDEZ BERRAGAN FIORELLA. SOLICITANTE: BABÓN MORALES ALBA MARTHA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-56527/2007; se cita, llama y emplaza al señor JAVIER EDUARDO HERNANDEZ y la señora CLAUDIA RAQUEL BARRAGAN a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se ha otorgado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.-
Montevideo, veinticuatro de Marzo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7769 Abr 02- Abr 15



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. VARTAN MAURICIO OHANIAN PAIS y a la Sra. SILVANA OHANIAN PAIS, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal de fecha 29/10/2007 dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/10/13181 caratulado: "OHANIAN VARTAN MAURICIO y OHANIAN PAIS SILVANA - CERTIFICADOS DE CREDITO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de marzo de 2008.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 7844 Abr 02- Abr 04

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA. En Montevideo el día 3 de marzo de 2008 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 02-03 **Cerámica roja, blanca, refractaria, Gres, Ladrillo de campo, cerámica artesanal y productos de yeso**, integrada por la Dra. Flavia Romano y la Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. José Ignacio Otegui por la Cámara de la Construcción del Uruguay, el Sr. Andres Ribeiro por la Liga de la Construcción, Sr. Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay y el Sr. Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este; y los Señores Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato único de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1- Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1 de Enero de 2008 a 30 de junio de 2008, en aplicación de lo dispuesto en los artículos cuatro, para cerámica roja; artículo cinco, para cerámica blanca refractaria y gres; artículo seis, para ladrillo de campo y artículo siete, para cerámica artesanal y productos de yeso; del acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2007 homologado por Decreto 81/008 del día 18 de febrero de 2008.
2- En virtud de lo establecido en las citadas actas de acuerdo, los porcentajes de ajuste salarial sobre salarios mínimos vigentes al 31 de diciembre de 2007 serán las que surgen de la nómina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.
3- El incremento salarial establecido en en el numeral 1- entrará a regir una vez piblicado en el Diario Oficial.-
4- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 01 de enero de 2008, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal o mensual según corresponda.

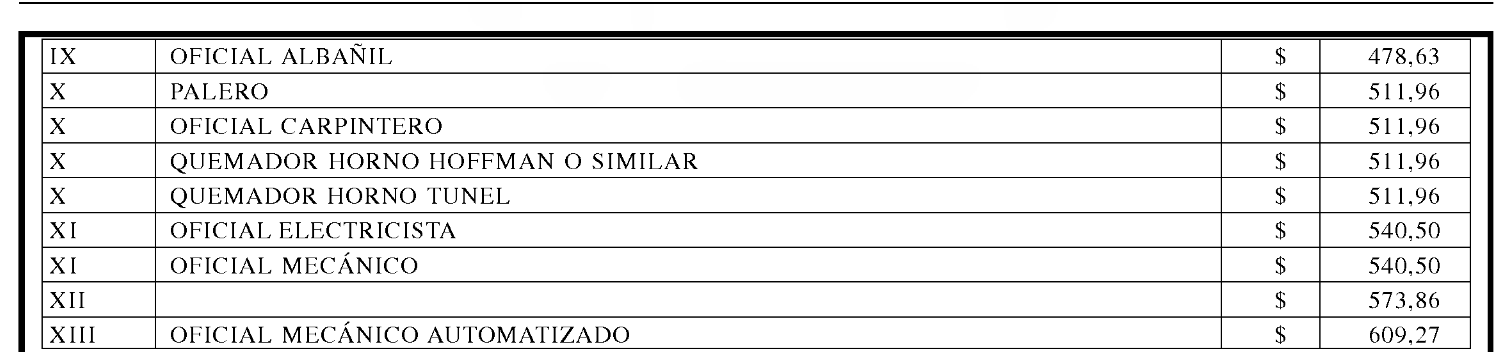
Leída que les fue los comparecientes ratifican y firman.

CERAMICA ROJA

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0633

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

CATEGORÍAS		JORNAL BÁSICO	
II	PEÓN COMÚN	$	287,61
III		$	313,57
IV	CARGADOR ZORRA HORNO TUNEL	$	339,51
IV	ESMALTADOR	$	339,51
IV	AYUDANTE PRENSISTA	$	339,51
IV	CALIFICADOR DE ESMALTADOS	$	339,51
IV	ENGANCHADOR	$	339,51
IV	VAGONETERO O TRANSPORTADOR	$	339,51
V	CARGADOR DE CAMIÓN	$	365,43
V	OPERARIO FABRICACIÓN DE TEJAS	$	365,43
V	OPERARIO MOLINO Y TAMIZADO EN SECO	$	365,43
VI	DESCARGADOR DE HORNOS	$	392,51
VI	APILADOR O RESPILADOR DE PLANTA O CANCHA	$	392,51
VI	PRENSISTA EN SECO	$	392,51
VI	CAMIONERO TRANSPORTADOR A PILETA	$	392,51
VII	PORTERO DEL HORNO	$	421,61
VII	MEDIO OFICIAL ALBAÑIL	$	421,61
VII	SOPLETEADOR	$	421,61
VII	MOLINERO	$	421,61
VIII	PREPARADOR DE ESMALTES	$	448,24
VIII	CARGADOR DEL HORNO	$	448,24
VIII	PILETERO	$	448,24
VIII	GUINCHERO	$	448,24
VIII	MEDIO OFICIAL MECÁNICO	$	448,24
VIII	MEDIO OFICIAL ELECTRICISTA	$	448,24
IX	MAQUINISTA DE MAQUINA TRANSPORTADORA	$	478,63
IX	BRAGUERO	$	478,63
IX	OPERARIO DE HERRERIA Y MANTENIMIENTO	$	478,63
IX	CORTADOR O PRENSERO	$	478,63
IX	PREPARADOR DE FRITAS	$	478,63
IX	QUEMADOR DE HORNO INTERMITENTE	$	478,63



IX	OFICIAL ALBAÑIL	$	478,63
X	PALERO	$	511,96
X	OFICIAL CARPINTERO	$	511,96
X	QUEMADOR HORNO HOFFMAN O SIMILAR	$	511,96
X	QUEMADOR HORNO TUNEL	$	511,96
XI	OFICIAL ELECTRICISTA	$	540,50
XI	OFICIAL MECÁNICO	$	540,50
XII		$	573,86
XIII	OFICIAL MECÁNICO AUTOMATIZADO	$	609,27

PERSONAL DE SUPERVISIÓN
Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I		$	11.155,92
II		$	12.163,59
III		$	13.341,11
IV		$	14.780,03

MENSUALES - ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS
Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORIAS	MONTO BÁSICO	
I	AUXILIAR III	$	6.396,07
I	CADETE O MENSAJERO	$	6.396,07
I	DIBUJANTE COPISTA	$	6.396,07
II	ENCARGADO DE TRAMITES	$	7.827,27
II	AUXILIAR II	$	7.827,27
II	DIBUJANTE 1° Y 2°	$	7.827,27
II	RECEPCIONISTA	$	7.827,27
II	VENDEDOR AL MOSTRADOR	$	7.827,27
III	CAJERO	$	9.265,42
III	TENEDOR DE LIBROS	$	9.265,42
III	CORREDOR	$	9.265,42
III	COBRADOR	$	9.265,42
III	AUXILIAR 1°	$	9.265,42
III	CUENTA CORRENTISTA	$	9.265,42
III	ENCARGADO DE DEPOSITO	$	9.265,42
III	APUNTADOR	$	9.265,42
III	SECRETARIA	$	9.265,42
IV	AYUDANTE DE INGENIERO	$	10.709,36
IV	AYUDANTE DE ARQUITECTO	$	10.709,36
V	ENCARGADO DE ADMINISTRACION	$	12.148,11
VI	JEFE DE ADMINISTRACION	$	13.637,16
VII	INSPECTOR GENERAL DE PILOTAJES	$	15.049,65
VIII	INSPECTOR GENERAL DE OBRAS	$	16.506,61

CERAMICA BLANCA - REFRACTARIA Y GRES

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0581

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	JORNAL BÁSICO	
II	PEÓN COMÚN	$	286,26
III		$	312,09
IV	CARGADOR ZORRA HORNO TUNEL	$	337,92
IV	ESMALTADOR	$	337,92
IV	AYUDANTE PRENSISTA	$	337,92
IV	CALIFICADOR DE ESMALTADOS	$	337,92
IV	ENGANCHADOR	$	337,92
IV	VAGONETERO O TRANSPORTADOR	$	337,92



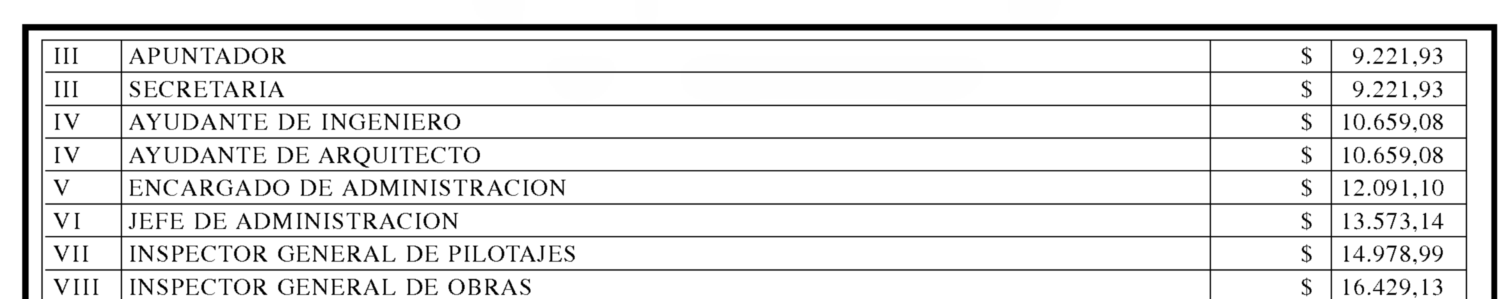
V	CARGADOR DE CAMIÓN	$	363,72
V	OPERARIO FABRICACIÓN DE TEJAS	$	363,72
V	OPERARIO MOLINO Y TAMIZADO EN SECO	$	363,72
VI	DESCARGADOR DE HORNOS	$	390,67
VI	APILADOR O RESPILADOR DE PLANTA O CANCHA	$	390,67
VI	PRENSISTA EN SECO	$	390,67
VI	CAMIONERO TRANSPORTADOR A PILETA	$	390,67
VII	PORTERO DEL HORNO	$	419,62
VII	MEDIO OFICIAL ALBAÑIL	$	419,62
VII	SOPLETEADOR	$	419,62
VII	MOLINERO	$	419,62
VIII	PREPARADOR DE ESMALTES	$	446,14
VIII	CARGADOR DEL HORNO	$	446,14
VIII	PILETERO	$	446,14
VIII	GUINCHERO	$	446,14
VIII	MEDIO OFICIAL MECÁNICO	$	446,14
VIII	MEDIO OFICIAL ELECTRICISTA	$	446,14
IX	MAQUINISTA DE MAQUINA TRANSPORTADORA	$	476,39
IX	BRAGUERO	$	476,39
IX	OPERARIO DE HERRERIA Y MANTENIMIENTO	$	476,39
IX	CORTADOR O PRENSERO	$	476,39
IX	PREPARADOR DE FRITAS	$	476,39
IX	QUEMADOR DE HORNO INTERMITENTE	$	476,39
IX	OFICIAL ALBAÑIL	$	476,39
X	PALERO	$	509,54
X	OFICIAL CARPINTERO	$	509,54
X	QUEMADOR HORNO HOFFMAN O SIMILAR	$	509,54
X	QUEMADOR HORNO TUNEL	$	509,54
XI	OFICIAL ELECTRICISTA	$	537,97
XI	OFICIAL MECÁNICO	$	537,97
XII		$	571,16
XIII	OFICIAL MECÁNICO AUTOMATIZADO	$	606,41

PERSONAL DE SUPERVISIÓN
Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I		$	11.103,54
II		$	12.106,49
III		$	13.278,48
IV		$	14.710,66

MENSUALES - ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS
Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I	AUXILIAR III	$	6.366,04
I	CADETE O MENSAJERO	$	6.366,04
I	DIBUJANTE COPISTA	$	6.366,04
II	ENCARGADO DE TRAMITES	$	7.790,53
II	AUXILIAR II	$	7.790,53
II	DIBUJANTE 1° Y 2°	$	7.790,53
II	RECEPCIONISTA	$	7.790,53
II	VENDEDOR AL MOSTRADOR	$	7.790,53
III	CAJERO	$	9.221,93
III	TENEDOR DE LIBROS	$	9.221,93
III	CORREDOR	$	9.221,93
III	COBRADOR	$	9.221,93
III	AUXILIAR 1°	$	9.221,93
III	CUENTA CORRENTISTA	$	9.221,93
III	ENCARGADO DE DEPOSITO	$	9:221,93



III	APUNTADOR	$	9.221,93
III	SECRETARIA	$	9.221,93
IV	AYUDANTE DE INGENIERO	$	10.659,08
IV	AYUDANTE DE ARQUITECTO	$	10.659,08
V	ENCARGADO DE ADMINISTRACION	$	12.091,10
VI	JEFE DE ADMINISTRACION	$	13.573,14
VII	INSPECTOR GENERAL DE PILOTAJES	$	14.978,99
VIII	INSPECTOR GENERAL DE OBRAS	$	16.429,13

METZEN Y SENA S.A.

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0581

LADRILLO DE CAMPO

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0633

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	JORNAL BÁSICO	
I	PEÓN COMÚN	$	223,84
II	PEÓN ASENTADO	$	243,40
III	CORTADOR	$	259,27
IV	CAMIONERO O TRACTORISTA	$	275,58
V	QUEMADOR	$	294,55

CERAMICA ARTESANAL Y PRODUCTOS DE YESO

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0633

POR HORA
Horas nominales básicos o mínimos.

	CATEGORÍAS	HORA BÁSICO	
I	APRENDIZ	$	28,27
II	REBARBADOR/A DE 1a	$	32,03
II	LAVADOR/A DE 1a	$	32,03
II	PEGADORA DE MANIJAS DE 1a	$	32,03
II	DECORADOR/A DE 2a	$	32,03
II	PEGADOR/A DE CALCOS DE 2a	$	32,03
II	PINTOR/A DE 2a	$	32,03
III	DECORADOR/A DE 1a	$	35,82
III	PEGADOR/A DE CALCOS DE 1a	$	35,82
III	PINTOR/A DE 1a	$	35,82
III	COLADOR DE 2a	$	35,82
III	ESMALTADOR A MANO O A SOPLETE DE 2a	$	35,82
III	TORNERO A MANO O A SOPLETE DE 2a	$	35,82
III	PASTERO O MOL.INERO DE 2a	$	35,82
III	TALLADOR	$	35,82
IV	COLADOR DE 1a	$	39,58
IV	FILETEADOR	$	39,58
IV	CARGADOR DE HORNO	$	39,58
IV	ESMALTADOR A MANO O A SOPLETE DE 1a	$	39,58
IV	TORNERO A MANO O A SOPLETE DE 1a	$	39,58
IV	PASTERO O MOLINERO DE 1a	$	39,58
IV	MOLDERO	$	39,58
V	CLASIFICADOR	$	43,34
VI	CONTROLADOR DE PROCESO	$	47,11
VII	OFICIAL/A MODELISTA	$	50,89.

27) (Cta. Cte.) 1/p 7277 Abr 02- Abr 02

ACTA. En Montevideo el día 3 de marzo de 2008 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 02-03 **Las Fabricas de Hormigón Prefabricado,** integrada por la Dra. Flavia Romano y la Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. José Ignacio Otegui por la Cámara de la Construcción del Uruguay, el Sr. Andres Ribeiro por la Liga de la Construcción, Sr. Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay y el Sr. Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este; y los Señores Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1- Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1 de Enero de 2008 a 30 de junio de 2008, en aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto; para las Fabricas de Hormigón Prefabricado, del acuerdo suscrito el 21 de diciembre de 2007 homologado por Decreto 85/008 del día 18 de febrero de 2008.
2- En virtud de lo establecido en las citadas actas de acuerdo, los porcentajes de ajuste salarial sobre salarios mínimos vigentes al 31 de diciembre de 2007 serán las que surgen de la nómina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.
3- El incremento salarial establecido en en el numeral 1- entrará a regir una vez piblicado en el Diario Oficial.
4- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 01 de enero de 2008, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal o mensual según corresponda.

Leída que les fue los comparecientes ratifican y firman.

HORMIGON PREFABRICADO

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO DE 2008	1,0685

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	JORNAL BÁSICO	
I		$	289,93
II	PEON DE CANCHA	$	309,72
	PEON COMUN		-
III	PEON PRACTICO	$	332,77
IV	PEON CALIFICADO	$	349,32
V	MAQUINISTA FORMADOR DE CAÑOS	$	373,08
	OPERARIO MOLDEADOR MANUAL		-
	MARCADOR CORTADOR DE MOLDES		-
VI	CHOFER INTERNO	$	392,66
	MEDIO OFICIAL SOLDADOR		-
	MAQUINISTA DE GRUA		-
	OPERARIO MEZCLADOR CHICO		-
	MONTACARGUISTA		-
	OPERARIO DE SILOS		-
	MAQ. FABRICACIÓN DE CAÑOS Y BLOQUES DE HORMIGON		-
VII	MEDIO OFICIAL ELECTRICISTA	$	411,28
	FORMADOR REGULADOR DE CAÑOS		-
	PROBADOR DE CAÑOS		-
	CONDUCTOR CARRETILLA ELEVADORA		-
VIII	MAQUINISTA DE MEZCLADORA	$	431,84
	OFICIAL CARPINTERO		-
	OFICIAL ALBAÑIL		-
	PEON PRACTICO MOLDEADORA		-
IX	OFICIAL HERRERO MECANICO	$	455,67
X	MECANICO AUTOMOTRIZ	$	479,28
XI		$	512,25
XII		$	527,72

PERSONAL DE SUPERVISIÓN
Salarios básicos o mínimos.

CATEGORÍAS		MONTO BÁSICO	
I		$	11.386,94
II		$	12.400,32
III		$	13.410,84
IV		$	14.422,80

MENSUALES - ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS
Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I	AUXILIAR III	$	6.691,14
I	CADETE O MENSAJERO	$	6.691,14
I	DIBUJANTE COPISTA	$	6.691,14
II	ENCARGADO DE TRAMITES	$	8.252,61
II	AUXILIAR II	$	8.252,61
II	DIBUJANTE 1 ° Y 2°	$	8.252,61
II	RECEPCIONISTA	$	8.252,61
II	VENDEDOR AL MOSTRADOR	$	8.252,61
III	CAJERO	$	9.812,64
III	TENEDOR DE LIBROS	$	9.812,64
III	CORREDOR	$	9.812,64
III	COBRADOR	$	9.812,64
III	AUXILIAR 1°	$	9.812,64
III	CUENTA CORRENTISTA	$	9.812,64
III	ENCARGADO DE DEPOSITO	$	9.812,64
III	APUNTADOR	$	9.812,64
III	SECRETARIA	$	9.812,64
IV	AYUDANTE DE INGENIERO	$	11.372,67
IV	AYUDANTE DE ARQUITECTO	$	11.372,67
V	ENCARGADO DE ADMINISTRACION	$	12.931,27
VI	JEFE DE ADMINISTRACION	$	14.491,30
VII	INSPECTOR GENERAL DE PILOTAJES	$	16.049,90
VIII	INSPECTOR GENERAL DE OBRAS	$	17.609,94

27) (Cta. Cte.) 1/p 7278 Abr 02- Abr 02

ACTA. En Montevideo el día 3 de marzo de 2008 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 02-03 **Canteras en general, Caleras, Balasteras, Extracción de piedra, arena, arcilla. Perforaciones en búsqueda de agua y tareas anexas, Cementos y sus canteras,** integrada por la Dra. Flavia Romano y Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. José Ignacio Otegui por la Cámara de la Construcción del Uruguay, el Sr. Andres Ribeiro por la Liga de la Construcción, Sr. Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay y el Sr. Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este; y los Señores Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1 - Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1 de Enero de 2008 a 30 de junio de 2008, en aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto, del acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2007, homologado por Decreto 77/008 del día 27 de febrero de 2008.-
2- En virtud de lo establecido en las citadas actas de acuerdo los porcentajes de ajuste salarial sobre salarios mínimos vigentes al 31 de diciembre de 2007 serán las que surgen de la nomina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.-
3- El incremento salarial establecido en en el numeral 1- entrará a regir una vez publicado en el Diario Oficial.-
4- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 01 de enero de 2008, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores, al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal o mensual según corresponda.

Leída que es fue los comparecientes ratifican y firman.

CANTERAS EN GENERAL, CALERAS, BALASTERAS, EXTRACCION DE PIEDRAS, ARENA Y ARCILLA Y PERFORACIONES EN BUSQUEDA DE AGUA.-

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0634

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	JORNAL BÁSICO	
I		$	284,26
II	PEÓN COMÚN - SERENO	$	298,46
III		$	314,87
IV	PEÓN PRÁCTICO	$	331,90
V		$	347,88
VI	½ OFICIAL SOLDADOR	$	364,05
VI	½ OFICIAL ELECTRICISTA	$	364,05

VI	½ OFICIAL MARTILLERO	$	364,05
VII	CHOFER EN CANTERA	$	381,84
VII	½ OFICIAL TORNERO	$	381,84
VII	½ OFICIAL MECÁNICO	$	381,84
VIII	MAQUINISTA PALA CARGADORA	$	395,29
VIII	CHOFER DE RUTA	$	395,29
IX	MAQUINISTA PALA EXCAVADORA Y FRONTAL	$	407,52
X	OFICIAL SOLDADOR	$	420,42
X	OFICIAL ELECTRICISTA	$	420,42
X	MAQUINISTA TRAXCAVATOR	$	420,42
XI	MAQUINISTA BULLDOCISTA	$	434,69
XII	OFICIAL TORNERO	$	449,63
XII	MECANICO DE VOLADURA	$	449,63
XII	PICAPEDRERO	$	449,63
XII	SOLDADOR ESPECIALIZADO	$	449,63

MENSUALES - ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS
Salarios básicos o mínimos

CATEGORÍAS		MONTO BÁSICO	
I	AUXILIAR III	$	5.996,10
I	CADETE O MENSAJERO	$	5.996,10
I	DIBUJANTE COPISTA	$	5.996,10
II	ENCARGADO DE TRAMITES	$	7.317,32
II	AUXILIAR II	$	7.317,32
II	DIBUJANTE 1° Y 2°	$	7.317,32
II	RECEPCIONISTA	$	7.317,32
II	VENDEDOR AL MOSTRADOR	$	7.317,32
III	CAJERO	$	8.638,60
III	TENEDOR DE LIBROS	$	8.638,60
III	CORREDOR	$	8.638,60
III	COBRADOR	$	8.638,60
III	AUXILIAR 1°	$	8.638,60
III	CUENTA CORRENTISTA	$	8.638,60
III	ENCARGADO DE DEPOSITO	$	8.638,60
III	APUNTADOR	$	8.638,60
III	SECRETARIA	$	8.638,60
IV	AYUDANTE DE INGENIERO	$	9,959,88
IV	AYUDANTE DE ARQUITECTO	$	9.959,88
V	ENCARGADO DE ADMINISTRACION	$	11.280,66
VI	JEFE DE ADMINISTRACION	$	12.602,28
VII	INSPECTOR GENERAL DE PILOTAJES	$	13.923,06
VIII	INSPECTOR GENERAL DE OBRAS	$	15.245,24

MENSUALES - SUPERVISION
Salarios básicos o mínimos

CATEGORÍAS		MONTO BÁSICO	
I		$	10.446,22
II		$	10.551,97
III		$	12.242,41
IV		$	13.141,50

CEMENTERAS Y SUS CANTERAS

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0634

JORNALEROS
Jornales básicos o mínimos

CATEGORÍAS		JORNAL BÁSICO	
I	PEON MENOS DE 6 MESES	$	290,30
I a	PEÓN	$	297,49

I a	LIMPIADOR GENERAL	$	297,49
II	PEÓN ENVASE	$	331,45
II	PEÓN ESPECIALIZADO	$	331,45
II	CLASIFICADOR	$	331,45
III	AYUDANTE DE TRITURADORA	$	347,74
IV	MAQUINISTA ENVASE	$	364,05
IV	½ OFICIAL DE PRIMERA	$	364,05
IV	AYUDANTE BARRENISTA	$	364,05
V	CHOFER	$	381,70
VI	MOLINERO	$	394,65
VI	AYUDANTE DE LABORATORIO	$	394,65
VI	OFICIAL SEGUNDA	$	394,65
VII	OPERADOR DE LA TRITURADORA	$	424,39
VII	CHOFER GENERAL	$	424,39
VII	OFICIAL DE PRIMERA	$	424,39
VIII	OPERARIO MANTENIMIENTO DE TURNO T. MEC	$	498,82
VIII	BARRENISTA	$	498,82

MENSUALES - ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS
Salarios básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I	AUXILIAR III	$	5.996,10
I	CADETE O MENSAJERO	$	5.996,10
I	DIBUJANTE COPISTA	$	5.996,10
II	ENCARGADO DE TRAMITES	$	7.317,32
II	AUXILIAR II	$	7.317,32
II	DIBUJANTE 1° Y 2°	$	7.317,32
II	RECEPCIONISTA	$	7.317,32
II	VENDEDOR AL MOSTRADOR	$	7.317,32
III	CAJERO	$	8.638,60
III	TENEDOR DE LIBROS	$	8.638,60
III	CORREDOR	$	8.638,60
III	COBRADOR	$	8.638,60
III	AUXILIAR 1°	$	8.638,60
III	CUENTA CORRENTISTA	$	8.638,60
III	ENCARGADO DE DEPOSITO	$	8.638,60
III	APUNTADOR	$	8.638,60
III	SECRETARIA	$	8.638,60
IV	AYUDANTE DE INGENIERO	$	9.959,88
IV	AYUDANTE DE ARQUITECTO	$	9.959,88
V	ENCARGADO DE ADMINISTRACION	$	11.280,66
VI	JEFE DE ADMINISTRACION	$	12.602,28
VII	INSPECTOR GENERAL DE PILOTAJES	$	13.923,06
VIII	INSPECTOR GENERAL DE OBRAS	$	15.245,24

MENSUALES - SUPERVISION
Salarios básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	MONTO BÁSICO	
I		$	10.446,22
II		$	10.551,97
III		$	12.242,41
IV		$	13.141,50

27) (Cta. Cte.) 1/p 7279 Abr 02- Abr 02

ACTA. En Montevideo el día 3 de marzo de 2008 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 02-03 **Operación de puestos de Peaje ubicados en rutas Nacionales,** integrada por la Dra. Flavia Romano y la Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay y el Sr. Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este; y los Señores Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato único de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1- Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1 de Enero de 2008 a 30 de junio de 2008, en aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto, del acuerdo suscrito el 19 de diciembre de 2007 homologado por Decreto 76/008 del día 18 de febrero de 2008.-
2- En virtud de lo establecido en las citadas actas de acuerdo, los porcentajes de ajuste salarial sobre salarios mínimos vigentes al 31 de diciembre de 2007 serán las que surgen de la nómina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.
3- El incremento salarial establecido en en el numeral 1- entrará a regir una vez publicado en el Diario Oficial.-
4- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 01 de enero de 2008, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal mensual según corresponda.

Leída que es fue los comparecientes ratifican y firman.

OPERACIÓN DE PUESTOS DE PEAJES UBICADOS EN RUTAS NACIONALES

INDICE DE AUMENTO AL 1° DE ENERO 2008	1,0687

MENSUALES

Salarios básicos o mínimos.

	CATEGORIAS	MONTO BÁSICO	
I	LIMPIADOR /A	$	6.992,34
II	AUXILIAR MANTENIMIENTO	$	8.250,13
III	CAJERO /A	$	8.694,57
IIIa	AUXILIAR DE SERVICIO AL USUARIO	$	8.694,57
IV	ASISTENTE DE SUPERVISOR	$	11.302,06
V	SUPERVISOR /A	$	17.389,16

JORNALEROS

Jornales básicos o mínimos

	CATEGORÍAS	JORNAL BÁSICO	
I	LIMPIADOR /A	$	340,25
III	CAJERO /A	$	365,13
IIIa	AUXILIAR DE SERVICIO AL USUARIO	$	365,13

POR HORA

Hora nominales básicas o mínimas

	CATEGORÍAS	HORA BÁSICA	
I	LIMPIADOR /A	$	42,53
III	CAJERO /A	$	45,63
IIIa	AUXILIAR DE SERVICIO AL USUARIO	$	45,63

27) (Cta. Cte.) 1/p 7280 Abr 02- Abr 02

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE MARZO DE 2008

ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,165000
BRASIL	REAL	1000	1,737800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,996500
JAPON	YEN	3600	100,020000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	0,995300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,580700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,365	6,365
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,372	11,372
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,248	20,248
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,242	20,242
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,242	20,242

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 7819 Abr 02- Abr 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo - Uruguay
REAPERTURA DEL LLAMADO

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se reabre el plazo de inscripciones del llamado a concurso de antecedentes de:
* MEDICO UROLOGO (del Programa de Trasplante Renal y Renopancreático)(Esc. R, Gdo. 13, 36 horas semanales)
* PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde la ocho horas del día 1 de abril, hasta las doce horas del día 03 de abril de 2008.-
Los formularios de inscripción y Requisitos se podrán retirarse en Sección Selección de lunes a jueves de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les facilitara las bases correspondiente.
Si el formulario es bajado por internet: imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara 1 y cara 2), con los datos completos y méritos correspondiente.
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7945 Abr 02- Abr 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY



DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS, DE MÉRITOS Y PRUEBA DE APTITUD PARA LA PROVISION DE FUNCIONES CONTRATADAS DE CARACTER EVENTUAL POR EL TERMINO DE UN AÑO DE INSTRUCTOR V, HOGAR, ESCALAFÓN "D", GRADO 02, PARA SER DESEMPEÑADAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE (R.D. 676/008 bis).
Edad: 20 a 45 años
Bachillerato Completo sin previas (Ed. Secundaria y/o CETP - U.T.U)
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Jura de la Bandera*
Carné de salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Presentar relación de Méritos y antecedentes laborales debidamente ordenada y follada incorporando las fotocopias de los requisitos anteriormente citados.
Se valorará especialmente quienes tengan experiencia previa con niños, niñas y adolescentes en situación de calle debidamente documentada.
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite,
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de todas las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos
INSCRIPCIONES:
Centro de Formación y Estudios de INAU
Rambla Sur 441 esquina Misiones
Días: 08 de abril a 11 de abril de 2008 - Horario: De 13.00 a 17.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 7905 Abr 02- Abr 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, LORENA C/ FOLCH, MARCEL: INTIMACION DE PAGO, CIERRE DE FRONTERAS-MEDIDA CAUTELAR" -Ficha 2-15779/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. MARCEL FOLCH, a estar a derecho dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que por auto Nº 4940/2007, de fecha 17 de diciembre de 2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, uno de febrero de dos mil ocho.-
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 7820 Abr 02- Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados: "COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO PERCAN C/ BRITO PUYO ZULEMA- JUICIO EJECUTIVO. I.U.E.: 2-42283/2005; respecto del PADRÓN 58.017/SS/101 de Montevideo SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores a cualquier título del SR. ROBERTO BRITO PUYO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de febrero de 2008.-
ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
27) $ 4166 10/p 7903 Abr 02- Abr 15

VARIOS

EXTRAVIO DE LIBROS SOCIALES

Se denuncia el extravío de los Libros Sociales de FREDOK CORPORATION S.A. (a saber: 1.- Libro de Actas de Directorio, de Asambleas y Copiador de cartas, y 2.- Libro Inventario), citándose y emplazándose a todo aquél que tenga alguno de estos libros en su poder, se presente en Juncal 1327 esc. 1801, Montevideo, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs, dentro del plazo de diez días, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 16.871.
27) $ 416 1/p 7757 Abr 02- Abr 02

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIF. MALVINAS C/ SUCESORES DE BERGAMIN COTELO, MARIA ISABEL = EJECUCIÓN DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE: 294-614/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título de la Sra. MARTA ISABEL BERGAMIN COTELO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 4 de diciembre de 2007.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 7780 Abr 02- Abr 15



APLISER S.A.
ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 28/03/08 aviso Nº 7348 Donde dice: "28/01/08"; debió decir: 29/01/08, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 7827 Abr 02- Abr 02

DEVISEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1250.
28) $ 2455 1/p 7828 Abr 02- Abr 02

CARDEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1249.
28) $ 2455 1/p 7829 Abr 02- Abr 02

CRIMARSY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1248.
28) $ 2455 1/p 7830 Abr 02- Abr 02

DISKENY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1247.
28) $ 2455 1/p 7831 Abr 02- Abr 02

CLASEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1246.
28) $ 2455 1/p 7832 Abr 02- Abr 02

DINSTECK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 06/03/08, 3562.
28) $ 2455 1/p 7833 Abr 02- Abr 02

FEVISEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plás-

tico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 06/03/08, 3561.

28) $ 2455 1/p 7834 Abr 02- Abr 02

FLIMONT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1245.

28) $ 2455 1/p 7835 Abr 02- Abr 02

DAVELTY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1244.

28) $ 2455 1/p 7836 Abr 02- Abr 02

FABISEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1243.

28) $ 2455 1/p 7837 Abr 02- Abr 02

DIVONY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1242.

28) $ 2455 1/p 7838 Abr 02- Abr 02

JIRKET S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1241.

28) $ 2455 1/p 7839 Abr 02- Abr 02

GREBOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1240.

28) $ 2455 1/p 7840 Abr 02- Abr 02

GLISVOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1239.

28) $ 2455 1/p 7841 Abr 02- Abr 02

FEDEMOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 25/01/08, 1238.

28) $ 2455 1/p 7842 Abr 02- Abr 02

ABLICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, cons-

trucción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3876.
28) $ 2946 1/p 7847 Abr 02- Abr 02

BIDOMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3877.
28) $ 2946 1/p 7848 Abr 02- Abr 02

COBATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3878.
28) $ 2946 1/p 7849 Abr 02- Abr 02

DEBIPAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3879.
28) $ 2946 1/p 7850 Abr 02- Abr 02

EDELRON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3880.
28) $ 2946 1/p 7851 Abr 02- Abr 02

FEDECIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3881.
28) $ 2946 1/p 7852 Abr 02- Abr 02

GRIMIDOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3882.
28) $ 2946 1/p 7853 Abr 02- Abr 02

IGAFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3883.
28) $ 2946 1/p 7854 Abr 02- Abr 02

LACERMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del

país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3884.
28) $ 2946 1/p 7855 Abr 02- Abr 02

MEBAGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3885.
28) $ 2946 1/p 7856 Abr 02- Abr 02

NABEDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3886.
28) $ 2946 1/p 7857 Abr 02- Abr 02

RECALAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3887.
28) $ 2946 1/p 7858 Abr 02- Abr 02

SADAFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3889.
28) $ 2946 1/p 7859 Abr 02- Abr 02

TOBELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 11.3.2008, 3890.
28) $ 2946 1/p 7860 Abr 02- Abr 02

ABINMOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3758.
28) $ 2946 1/p 7861 Abr 02- Abr 02

BIDOFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3759.
28) $ 2946 1/p 7862 Abr 02- Abr 02

COBICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de inge-

niería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3760.
28) $ 2946 1/p 7863 Abr 02- Abr 02

DACBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3761.
28) $ 2946 1/p 7864 Abr 02- Abr 02

EDANFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3762.
28) $ 2946 1/p 7865 Abr 02- Abr 02

FROSLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3763.
28) $ 2946 1/p 7866 Abr 02- Abr 02

GADINLUZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3764.
28) $ 2946 1/p 7867 Abr 02- Abr 02

IDIFIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3765.
28) $ 2946 1/p 7868 Abr 02- Abr 02

LADONUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3766.
28) $ 2946 1/p 7869 Abr 02- Abr 02

MEBIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3767.
28) $ 2946 1/p 7870 Abr 02- Abr 02

NABIPAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportacio-

nes, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3768.
28) $ 2946 1/p 7871 Abr 02- Abr 02

RECANIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3769.
28) $ 2946 1/p 7872 Abr 02- Abr 02

SABRIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3770.
28) $ 2946 1/p 7873 Abr 02- Abr 02

TOBRIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 10.3.2008, 3771.
28) $ 2946 1/p 7874 Abr 02- Abr 02

REFORMAS

LETIZAR SOCIEDAD ANONIMA
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Modificación: Artículo 3º: Aumento de capital autorizado al monto de $ 144.900.170 (pesos uruguayos ciento cuarenta y cuatro millones novecientos mil ciento setenta) de conformidad con lo dispuesto por el articulo 284 de la ley 16.060.-
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, con fecha 15/02/2008 Nº 2312.
28) $ 1473 1/p 7758 Abr 02- Abr 02

TRADE LOGISTIC S.A.
(antes DULBAY S.A.)
REFORMA DE ESTATUTO.

Asamblea Extraordinaria: 03/08/2007
Art. 1°: Modificación de nombre.
Art. 2°. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. e) Actividades de representación, distribución y venta de materias primas para la industria plástica. f) Toda actividad conexa, como importación y exportación de mercaderías y maquinarias derivadas o análogas que se vinculen con la industria plástica.
Inscripción: 28/03/2008 No. 4758.
28) $ 4419 1/p 7761 Abr 02- Abr 02

ABAFOR SOCIEDAD ANONIMA
Articulo 284 ley 16.060

Asamblea extraordinaria de accionistas del 21/12/2007 aumentó el capital contractual a $ 350.000.000.
Inscripción: 4689, 28/03/2008.
28) $ 982 1/p 7822 Abr 02- Abr 02

ENTANOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 12.11.2007
DOMICILIO: República Argentina.
Inscripción: 24.3.2008, No. 4359.
28) $ 491 1/p 7846 Abr 02- Abr 02

Banco Bandes Uruguay S.A.
(art. 284 Ley 16.060)

Por Asamblea de 17/11/2006 se dispuso el aumento del capital contractual al amparo de lo previsto por el artículo 284 de la Ley Nº 16.060 a $ 834:826.560, el que fue autorizado por Resolución del Poder Ejecutivo de 22/01/2008, e inscripto con el Nº 2536 el 20/02/2008.
28) $ 1964 1/p 7893 Abr 02- Abr 02

Banco Bandes Uruguay S.A.
(art. 284 Ley 16.060)

Por Asamblea de 6/02/2007 se dispuso el aumento del capital contractual al amparo de lo previsto por el artículo 284 de la Ley Nº 16.060 a $ 1:125.826.560, el que fue autorizado por Resolución del Poder Ejecutivo de 22/01/2008, e inscripto con el Nº 2537 el 20/02/2008.
28) $ 1964 1/p 7894 Abr 02- Abr 02

ELARRAYAN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria del 19.10.07
Art. 3 Capital social $ 20.000.000 representado en acciones nominativas endosables
RNC: 22.02.08 Nº 1995.
28) $ 982 1/p 7896 Abr 02- Abr 02

RIKELIT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria del 19.10.07
Art. 3 Capital social $ 1.800.000 representado en acciones nominativas
RNC: 14.03.08 Nº 257.
28) $ 982 1/p 7897 Abr 02- Abr 02

JARANA S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria del 19.10.07
Art. 3 Capital social $ 1.000.000 representado en acciones nominativas
RNC: 14.03.08 Nº 255.
28) $ 982 1/p 7898 Abr 02- Abr 02

DEMESEL URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria del 19.10.07
Art. 3 Capital social $ 1.000.000 representado en acciones nominativas
RNC: 14.03.08 Nº 254.
28) $ 982 1/p 7899 Abr 02- Abr 02

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 168.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

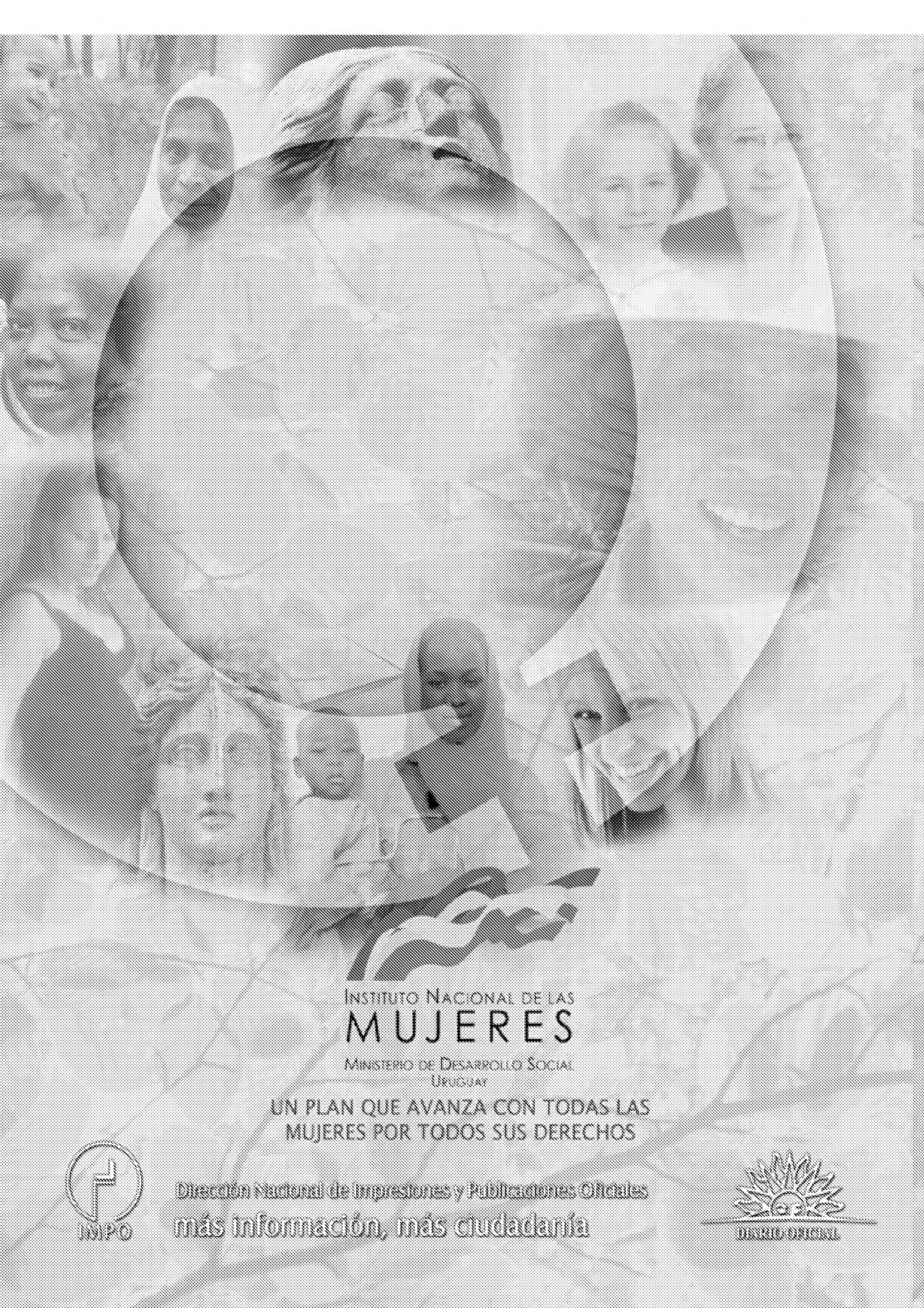
MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.


INSTITUTO NACIONAL DE LAS
MUJERES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
URUGUAY
UN PLAN QUE AVANZA CON TODAS LAS
MUJERES POR TODOS SUS DERECHOS
IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía
DIARIO OFICIAL